

18
2 ej

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

Escuela Nacional de Estudios Profesionales - Acatlán

EL MOVIMIENTO INDIGENA, UNA RESPUESTA
AL PROCESO DE EXPANSION Y ACUMULACION

CAPITALISTA

(México 1976-1983)

T E S I S

Que para obtener el título de

LICENCIADO EN ECONOMIA

Presenta

H. GUSTAVO SANCHEZ BENITEZ

México, D.F.





Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

18
204

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

Escuela Nacional de Estudios Profesionales - Acatlán

EL MOVIMIENTO INDIGENA, UNA RESPUESTA

AL PROCESO DE EXPANSION Y ACUMULACION

CAPITALISTA

(México 1976-1983)

T E S I S

Que para obtener el título de

LICENCIADO EN ECONOMIA

Presenta

H. GUSTAVO SANCHEZ BENITEZ

México, D.F.



I N D I C E

	pags.
INTRODUCCION.....	1
I.- LA IMPORTANCIA DEL MOVIMIENTO INDIGENA	
EN EL MOVIMIENTO CAMPESINO.....	8
1.- Auge del movimiento campesino (1970-1976).....	8
2.- Las movilizaciones indígenas (1977-1983).....	15
II.- LAS CAUSAS FUNDAMENTALES DEL	
MOVIMIENTO INDIGENA.....	30
1.- La acumulación capitalista.....	30
1.1.- El modelo de acumulación en	
el periodo 1940-1965.....	31
1.2.- La crisis.....	34
1.3.- Las características de la nueva	
modalidad de acumulación.....	38
2.- Los principales enemigos del	
movimiento indígena.....	45
2.1.- La burguesía ganadera.....	45
2.2.- El capital industrial.....	60
2.2.1- La explotación de los	
bosques comunales.....	60
2.2.2.-Explotación de minas y despojo	
de terrenos comunales para el	
establecimiento de empresas.....	72
2.3.- Despojos por fraccionadoras	
y la industria turística.....	74

2.4.- Intermediarismo y burocracia, lucha por crédito y mejores condiciones de comercialización.....	81
2.5.- La burguesía agrícola.....	85
2.6.- El Estado.....	89
2.6.1.- Obras de infraestructura, planes, programas y leyes.....	92
2.6.2.- Autoridades corruptas y ligadas a los caciques. Tramitación burocrática.....	94
2.6.3.- Funcionarios que despojan.....	97
2.6.4.- El control del poder en municipios y comunidades.....	97
2.7.- Las sectas religiosas.....	100
3.- Principales demandas.....	106
 III.- FORMAS DE ORGANIZACIÓN Y LUCHA.....	111
1.- La comunidad, una primera instancia de organización.....	111
2.- Regionalización organizativa del movimiento.....	123
3.- Formas de movilización predominantes.....	132
4.- Algunas experiencias de organización y lucha.....	143
4.1.- Movimiento de Unificación y Lucha Triqui (MULT).....	144

4.2.- Organización Campesina	
Emiliano Zapata (OCEZ).....	148
4.3.- Unión de Comuneros	
Emiliano Zapata (UCEZ).....	151
4.4.- Comuneros Organizados de	
Milpa Alta (COMA).....	155
4.5.- Coalición Obrero, Campesino,	
Estudiantil del Istmo (COCEI).....	157
4.6.- Unión de Pueblos	
de Morelos (UPM).....	158
4.7.- Coordinadora Nacional de	
Pueblos Indígenas (CNPI).....	161
4.8.- Coordinadora Nacional	
Plan de Ayala (CNPA).....	162
4.9.- Central Independiente de	
Obreros Agrícolas y Campesinos (CIOAC),...	165
4.10.-Consejo Regional de	
Pueblos Indígenas (CORPI).....	168

IV.- CARACTER DE CLASE DE LA LUCHA INDIGENA,..... 173

V.- EL CONTROL DEL MOVIMIENTO INDIGENA POR EL ESTADO,..... 187

VI.- LAS PARTICULARIDADES DE LA REPRESION

HACIA EL MOVIMIENTO INDIGENA,..... 198

1.- Arrasamientos, sitios, desalojos	
y torturas públicas.....	210

2.- Asesinatos, encarcelamientos, desapariciones y secuestros selectivos.....	218
CONCLUSIONES.....	222
ORGANIZACIONES QUE SE CITAN EN ESTE TRABAJO.....	230
BIBLIOGRAFIA.....	232
HEMEROGRAFIA.....	237
PUBLICACIONES DE LAS ORGANIZACIONES CAMPESINAS.....	241

I N T R O D U C C I O N

En las etapas más importantes de la historia de la lucha de clases en México, los indios han jugado un importante papel en su desarrollo. Hoy día, a pesar de ser un sector social minoritario, destacan en el conjunto de los trabajadores mexicanos por el fuerte combate que oponen ante sus opresores y explotadores en defensa de sus más elementales derechos económicos y democráticos.

El indígena, como parte del movimiento campesino descolla no sólo como componente esencial de su vanguardia sino que su especificidad cultural le ha permitido desarrollar formas de lucha y organización que han logrado influir notablemente en las filas del campesinado pobre, sobre todo a partir de la segunda mitad de la década pasada.

He aquí la preocupación central del presente trabajo: destacar al movimiento indígena dentro del combate rural de los últimos años como elemento constitutivo fundamental de un todo (el movimiento campesino) y que presenta particularidades que permiten distinguirlo de manera específica en esa totalidad.

Sin embargo, el movimiento indígena no se explica por sí mismo, sus causas obedecen al proceso de acumulación y expansión de ca-

pital en México en las últimas cuatro décadas, particularmente - en el campo. De ahí que la lucha de clases es en este trabajo el hilo conductor para la elaboración del análisis de las causas estructurales de las movilizaciones indígenas en el periodo que va de 1976 a 1983.

Muchos son los estudios que se han hecho sobre los indígenas y - diversas las perspectivas desde las cuales se ha abordado el tema, lo mismo se ha ocupado de ellos la Antropología Física que la Social, la Etnología, la Sociología o la Economía, entre otras - disciplinas. Son análisis, en su mayoría, que apuntan sobre al - gún aspecto de la temática, las manifestaciones artísticas de los indios, su lengua, la organización económica, política y social de la comunidad, la cuestión religiosa, como movimiento de masas, su relación con el Estado, etcétera, y en muy pocos casos se les aborda en el contexto nacional.

Consideramos que esta tesis incursiona en el tema desde una pers - pectiva totalizadora, sin que ello signifique que el análisis de todas sus partes es suficiente ni necesariamente exhaustivo. Por el contrario, de ésta derivan líneas de investigación en las que se debe profundizar. Decimos que es totalizadora porque analiza el movimiento indígena nacional en relación a las luchas campesinas en general, descubre sus causas estructurales y los dife - rentes enemigos que enfrenta, destaca sus principales demandas, formas de organización y movilización, pone especial énfasis en la especificidad étnica para explicar el comportamiento político

de las organizaciones indígenas, analiza la política indigenista del Estado y la relación de las agrupaciones de los indios con éste, apunta sobre las características del combate de las comunidades contra la brutal violación de sus derechos humanos y expone las particularidades de los indígenas como un sector perteneciente a una clase social oprimida y explotada: la de los campesinos pobres.

Por otra parte, hubiese sido imposible rescatar de manera directa, a través de testimonios orales y escritos de las propias comunidades, todas las luchas que libraron los indígenas en el periodo de estudio. De tal manera que nos dimos a la tarea de registrar sus movilizaciones con base en la información hemorográfica disponible, ello representa por lo menos dos limitantes en la investigación: a) El no conocer todos los movimientos, ya -- que la prensa no da difusión a todas las luchas, mucho menos cuando se trata de denuncias de actos represivos contra los indios, y b) que la información obtenida es en muchos casos incompleta y ambigua, de tal suerte que no siempre se conoce si en realidad se trata de indígenas, por ello, sólo registramos las movilizaciones donde éste se especificaba o por conocimiento propio lo sabíamos.

En este sentido, también nos encontramos con la dificultad de registrar a grupos de ejidatarios como indígenas, toda vez que existen núcleos de indios que poseen ejidos, por lo que también optamos por anotar preferentemente los conflictos donde se especifi-

cara que se trataba de comunidades, y ejidos donde tuvimos la --
certeza de que se trataba de grupos étnicos.

No obstante estas dificultades, consideramos que aun cuando in--
completa, la información nos permitió descubrir las principales
tendencias del movimiento, tanto en sus demandas, formas de orga
nización y lucha, regionalización, principales enemigos, formas
de represión, organizaciones más importantes, etcétera.

Este trabajo tuvo la intención original de incluir estudios de -
caso, basados en la investigación directa, sin embargo ello no -
fue posible por la falta de tiempo y recursos. Empero, tampoco
podría decirse que es esta una tesis hecha únicamente desde el -
escritorio, pues hemos tenido la oportunidad de conocer de cerca
algunas organizaciones a través de la asistencia a sus encuentros,
movilizaciones y el trabajo solidario, lo cual ha sido sustancial
mente importante para desarrollar nuestro análisis. La expe--
riencia empírica ha sido entonces un elemento primordial para ac
ceder a las conclusiones que aquí formulamos.

Tuvimos la oportunidad de asistir a los encuentros de la CNPA --
efectuados en Vega Chica, Veracruz; Juchitán, Oaxaca; y Venustia
no Carranza, Chiapas; así como a su primer congreso celebrado en
Tlaxcala. También acudimos a algunos encuentros regionales en
Bonifacio García, Morelos (UPM); en la Huasteca potesina, con el
Comité Coordinador Huasteco (CCH); en la comunidad de las Guaca
mayas y Zirahuén, Michoacán, con la UCEZ, entre otros. Realiza-

mos visitas de observación y mantuvimos entrevistas con dirigentes en las comunidades de Santa Fe de la Laguna, Michoacán; Milpa Alta, D. F.; y Tetelcingo, Morelos. Con la UPM sostuvimos un estrecho trabajo de solidaridad, lo que nos permitió participar en varias de sus asambleas y actos políticos, así como conocer algunos casos concretos de lucha en Ahuatepec, Xoxocotla y Tlayacapan, además de los mencionados líneas arriba, en aquella entidad.

La tesis que aquí presentamos está estructurada de la siguiente manera: En el primer capítulo nos referimos brevemente al ascenso que vive el movimiento campesino desde la década pasada, distinguiendo las características que presenta en cada una de sus etapas y destacando la importancia del movimiento indígena en ese contexto, sus aportes y particularidades.

El segundo capítulo se dedica a la exposición de las causas estructurales del movimiento y la dinámica de sus principales enemigos. Con base en las demandas, denuncias y movilizaciones de los indios, analizamos las principales tendencias de la acumulación de capital en las zonas donde se desenvuelve el combate indígena y los sectores de la burguesía que fundamentalmente enfrentan. En este mismo apartado se plantea cómo el Estado y las sectas religiosas sirven de soporte y coadyuvan al proceso de penetración y expansión capitalista en las comunidades.

El tercer capítulo aborda el análisis de la comunidad como for-

ma embrionaria de instancias de organización y movilización más complejas. Centralmente se expone cómo las especificidades culturales de la comunidad influyen en la lucha de los indígenas -- contra el capital y la manera como éstas han incidido en el movimiento campesino independiente en general. Asimismo, destacamos las principales tendencias de los indios en lo que respecta a sus formas de organización y movilización en el periodo que -- aquí se estudia y las organizaciones que despuntan a la vanguardia. Finalizamos exponiendo algunos casos concretos que permiten observar la importancia que tiene la especificidad cultural de la comunidad en la movilización y organización de los indígenas.

En el cuarto capítulo abordamos el carácter de clase de la lucha indígena como parte constitutiva del movimiento de los campesinos pobres de México, destacando que como sector específico presenta particularidades que se expresan en una mayor opresión y explotación, en comparación con otros segmentos del medio rural y de la sociedad en su conjunto.

El quinto capítulo trata acerca de los esfuerzos que se han emprendido por el Estado para mantener al movimiento indígena bajo su control. Se analiza brevemente la política indigenista gubernamental, enfatizando en el sexenio de Luis Echeverría, en el cual se dio origen al CNPI, organización creada con el fin de mediatizar el descontento y la movilización creciente de los indios. Este capítulo está orientado a demostrar el fracaso de -

esa política y de los objetivos para los cuales fue constituido el CNPI, manteniéndose así un movimiento indígena independiente del Estado y en oposición a él.

Toda vez que la lucha contra la represión constituye uno de los principales frentes de movilización de los indios y que consideramos que entre los explotados y oprimidos del campo la violencia que se ejerce contra este sector es mucho más cruenta, en la medida que no solamente está dirigida a someter el movimiento sino a destruir a la comunidad en tanto representa una fuerte traba para la penetración y expansión capitalista, y esta represión se caracteriza por la tendencia a utilizar métodos genocidas, - es que dedicamos el sexto capítulo al análisis de ese tema.

Finalmente exponemos las principales conclusiones que desprendemos de este trabajo y anotamos algunas líneas de investigación - que se pueden abrir a partir de esta tesis.

C A P I T U L O I

LA IMPORTANCIA DEL MOVIMIENTO INDIGENA EN EL MOVIMIENTO CAMPE
SINO.1) Auge del Movimiento Campesino 1970-1976.

Si bien la historia de las luchas indígenas en México tiene sus orígenes desde la colonización española, sus antecedentes más inmediatos los encontramos en los años setenta, sincronizados con el ascenso general y espontáneo del movimiento campesino -- que se desarrolla en todo el país en el periodo que va de 1970 a 1976.

No es nuestro objetivo hacer un análisis profundo de esta etapa, pero sí consideramos pertinente esbozar en líneas generales sus principales rasgos, toda vez que las revueltas campesinas de aquellos años fueron el prólogo de un movimiento que con sus flujos y reflujos y expresado en distintos frentes ha adquirido un carácter permanente, que continúa siendo uno de los indicadores fundamentales para descubrir el grado e intensidad de la penetración y desenvolvimiento del capital en el campo y refleja la exacerbación de la lucha de clases rural, en la cual, los indígenas ocupan un lugar destacado, sobre todo entre 1977 y 1983, como se verá más adelante.

La lucha que libra el campesinado nacional en este periodo está sellada por su carácter de independencia frente al Estado y la burguesía. Otra característica que es importante subrayar es que en esos años el movimiento cobró una dinámica ofensiva, lo cual se puede observar a través de tres indicadores: sus demandas, las formas de movilización y el sector de la burguesía que enfrenta.

"Estos son sin lugar a dudas los 'años de oro' del movimiento campesino. Se trata, en rigor, de la -- etapa ofensiva que se caracteriza por el hecho de que la demanda central del movimiento es la dota--
ción de tierra, impulsada por jornaleros agrícolas que desarrollan una lucha altamente combativa a tra
vés de invasiones reiteradas y masivas de latifun--
dios, desconociendo con ello la vía legal en la tra
mitación agraria. (...)

"Durante este periodo la lucha aparte de ser ofensi
va, alcanza un alto grado de radicalidad debido a -- que apunta hacia el corazón mismo del sistema: los emporios agrícolas de Sonora y Sinaloa. Aunque la lucha en la región centro-sur es importante, la -- avanzada del movimiento se encuentra en el noroeste del país. El campesino sin tierra enfrenta en este periodo a la burguesía agrícola de punta... vincula

da al imperialismo norteamericano, que basa su poderío en la explotación intensiva de la fuerza de -- trabajo".¹

Pero los jornaleros expresan la vanguardia de un movimiento nacional que reclama la tierra y lucha contra diferentes sectores de la burguesía poniendo en jaque al capitalismo en el campo mexicano, pues la toma de tierras en este periodo es el método de movilización privilegiado por los campesinos de todo el país.

"... cuando la lucha por la tierra es nacional y generalizada... cuando de hecho es un combate por la tierra toda se transforma en una reivindicación que llevada hasta sus últimas consecuencias cuestiona la continuidad del régimen y es objetiva y espontáneamente revolucionaria."²

Cuanto más si se considera que en la actual etapa de decadencia del capitalismo, éste está cada vez más impedido para brindar -- beneficios materiales a las masas, antes al contrario, se ve -- precisado a arrancárselos, a deprimir sus niveles de subsistencia y atenta contra sus conquistas históricas con el claro obje

...

1 - Rubio Vega, Blanca Aurora, Movimiento campesino en México 1977-1982, México, Multicopiado, 1983 pp. 8 y 9. Los subrayados son nuestros (G.S.)

2 - Bartra, Armando, Notas sobre la cuestión campesina (México 1970-1976), México, Ed, Macehual, 1979, p. 24. (Subrayado en el original).

tivo de preservarse. Es por ello que el resultado final de estas contradicciones se encuentra ubicado en el terreno de la lucha de clases.

La burguesía rural y el Estado saben perfectamente de lo que es capaz el campesinado insurrecto, la experiencia de la revolución de 1910 es elocuente y ella forma parte de la memoria histórica del pueblo mexicano, particularmente del campesinado pobre. Las banderas del zapatismo continúan izándose por todos los rincones del territorio nacional como un espectro amenazante a los ojos de los latifundistas. Y ese espectro se rebeló en los "años de oro" del movimiento, en las batallas que libraron durante seis años más de cuatro millones de campesinos sin tierra o con posesión insuficiente de ella que garantizase su supervivencia. Es decir, que "en estos 4 millones de subocupados estructurales tenemos la base social del movimiento campesino - que conmociona al país durante la década de los 70s..."³

Desde 1970, los campesinos entablan una aguda lucha por la tierra. Para 1973 la oleada de movilizaciones de los trabajadores rurales "... cobra ya espontáneamente un carácter nacional"⁴ y comienzan a estructurarse algunas organizaciones regionales como el CDP de Chihuahua, el Campamento Tierra y Libertad de San Luis Potosí, la COCEO en Oaxaca y la UCI en Veracruz y Puebla.

Entre 1974 y 1976 se registra un avance cuantitativo y cualita

3 - Ibid p. 42

4 - Bartra, Armando, Los herederos de Zapata, México, Ed Era, 1985 p. 102

tivo del movimiento, se consolidan muchas organizaciones y nacen otras como la COCEI, el Frente Popular de Zacatecas, la Alianza Campesina 10 de Abril en Chiapas o la Coalición Obrero Campesina Misanteca en Veracruz, entre otras. La tierra continúa siendo la demanda medular, "... la incontenible marea de las tomas de tierra ocupan el absoluto primer plano en la lucha de clases rural."⁵

A lo largo de esos seis años, la lucha de clases en el campo cobra particular dinamismo en cuatro frentes: por mejores precios para sus productos; por aumento salarial para jornaleros; por democracia y contra la imposición política; y sobre todo por la tierra.⁶

Indudablemente la columna vertebral del movimiento se encontraba en el noroeste, pero también destacan luchas en otros estados que muestran el grado de explosividad que alcanzó el combate rural en ese periodo y las diferentes fracciones burguesas que enfrentó el campesinado.

En 1972, en la Sierra Juárez de Oaxaca se movilizaron alrededor de 15 mil campesinos de doce poblados contra la Papelera Tuxtepec suspendiéndole las entregas de madera. Otros pueblos como San Pedro Nexapa, Estado de México, en 1970 y Milpa Alta, D.F., en 1971 recurrieron a la movilización en contra de talamontes que aprovechaban ilegalmente sus bosques.

5 - Ibid, p. 121

6 - Ibid. p. 103

Las luchas contra la imposición de autoridades, contra los fraudes electorales y por la democracia tuvieron mayor relevancia - en los estados de Puebla, Guerrero y Michoacán.

La batalla por recuperar la tierra que les ha sido arrebatada a los campesinos por fraccionadores o por grandes empresarios tu rísticos se manifiesta esencialmente en Morelos, Guerrero y Mé- xico.

En Chiapas destaca la lucha contra los finqueros cafetaleros, - así como contra los latifundios ganaderos de esa entidad y en la región de las Huastecas.

La lista sería interminable y no toca a este trabajo hacer un - recuento de las movilizaciones de esa etapa.⁷ Lo que sí nos interesa señalar es que en esos años se da también el renaci- - miento de un movimiento indígena muy radical con características que le distinguen del conjunto.

"Numerosas comunidades indígenas inician o retoman su larga y difícil lucha por recuperar las tierras que latifundistas, ganaderos y caciques les arreba- taran por medio de la violencia y con la complici- dad de autoridades agrarias corruptas. Ejemplos - de ello son varios grupos indígenas de Oaxaca, Pue- bla, Chiapas y las Huastecas."⁸

7 - Consúltense las dos obras de Armando Bartra antes citadas

8 - Equipo Pueblo, ¿Por qué luchan los Campesinos? I, Cuadernos campesinos No. 2, México, Ed. Pueblo, s/f, p. 18

La radicalidad e intransigencia en la lucha de los pueblos indios no ha podido ser ni siquiera parcialmente recogida por los investigadores, toda vez que la herramienta más utilizada para este fin ha sido la prensa nacional y ésta no registra sus movilizaciones y conflictos en la magnitud que a la realidad corresponde. Y es que muchas veces, las luchas indígenas de esos años no logran trascender los marcos locales o regionales.⁹

Sin embargo, para darse una idea de la forma en la que participan los indios en la revuelta campesina de 1970-1976, la siguiente cita es ilustrativa:

"En Chiapas se agudiza la lucha contra los finqueros que en algunos casos llega a estructurarse regionalmente, aunque en otros cobra un carácter se minsurreccional y espontáneo. En mayo de 1974 más de mil indígenas entre chamulas y andreseros (de San Andrés Larraínzar), salen de la selva con ma chetes, armas de fuego y también tambores y banderas. Asaltan fincas en el municipio del Bosque y matan a siete hacendados. Interviene el ejército (...) El asesinato del líder Bartolomé Martínez Vi llatoro, de Venustiano Carranza, en septiembre de ese mismo año, tiene como respuesta un gran mitin en Tuxtla donde los campesinos están a punto de to

9 - Ver Sarmiento Silva, Sergio, El Consejo Nacional de Pueblos Indígenas ante el control del Estado y la organización política independiente de los indios de México, México, Tesis de licenciatura, FCPyS, UNAM, 1981.

mar el palacio de gobierno. Interviene el ejército (...) En 1976 se coordinan ocho grupos campesinos (de base indígena)... y el 10 de abril ocupan tierras de las fincas de Cuernavaca, Nuevo Edén, - San Damián, La Selva, Argelia, Siberia, Santa Inés, Pueblo Viejo, y La Haciendita. En las semanas siguientes interviene el ejército con saldo de muertos, heridos y detenidos. En octubre del mismo año, mil campesinos toman la delegación de la SRA en Tuxtla." 10

A través de algunas concesiones, pero sobre todo debido a la represión, el Estado logra frenar la ofensiva del movimiento campesino. A fines de 1976 la movilización comienza a decrecer en estados donde había alcanzado un alto grado de combatividad como Tlaxcala, Sonora, Colima, Querétaro, Sinaloa y San Luis Potosí, al tiempo que varias organizaciones son prácticamente desmanteladas o quedan muy lesionadas por la contraofensiva de la represión como la COCEO, el Frente Campesino Independiente de Tuxtepec, la Alianza Campesina 10 de Abril, el Frente Popular de Zacatecas, el Campamento Tierra y Libertad y el Frente Campesino Independiente de Sonora, entre otras. 11

2) Las Movilizaciones Indígenas 1977-1983.

Aun cuando el objetivo del presente apartado es destacar la im-

10 - Bartra, Armando, Los Herederos... op. cit. p. 122

11 - Rubio Vega, Blanca Aurora, Movimiento Campesino... op.cit. p.11.

portancia que adquiere el movimiento indígena en este periodo, es necesario ubicarlo en un primer encuadre global, señalando las características que asume la lucha campesina de conjunto, lo cual nos permitirá justificar el objeto central de este estudio.

Si bien la administración de López Portillo pretendía dar solución a la crisis agrícola, que para entonces ya llevaba más de diez años, sobre todo a través de la implementación del Sistema Alimentario Mexicano (SAM), su sexenio se caracteriza por la aplicación de una política antiagrararia que afecta gravemente los intereses del campesinado, orientada fundamentalmente a restablecer la confianza de una burguesía que se veía amenazada -- por la explosión social en el campo. Para ello, crea la Ley de Fomento Agropecuario (LFA), anuncia la conclusión del reparto agrario e impone una brutal represión a los trabajadores rurales.

Ni el gobierno ni los latifundistas podían seguir tolerando un movimiento nacional tan radicalizado y ofensivo, que para 1976 había ocupado infinidad de predios en 26 estados de la república y obtenido conquistas significativas como los repartos en Tlaxcala, San Luis Potosí, parcialmente Sinaloa y sobre todo en Sonora.¹² y aún en 1977, según la CNPP, persistían más de dos mil invasiones en todo el país, contra las que exigía una pronta acción estatal.¹³

12 - Montes Parra, Margarito, "Hoy luchamos por la tierra y también por el poder. La experiencia de construcción de la CNPA", en La Batalla, No. 7, México, Partido Revolucionario de los Trabajadores, 1983-, pp 8 y 9.

13 - FNCR, "La política represiva del gobierno de José López Portillo", en Re vista de la Universidad de Guerrero, Extra 2, México, 1982, p. 39.

La represión entonces no tuvo límites, evidenciando la profundización de la crisis de los aparatos de control de masas del régimen y la desesperación de éste por someter a toda costa al movimiento, pues la violencia hacia las organizaciones campesinas no sólo fue selectiva sino que implantó su masificación. La presencia del ejército en el medio rural se volvió un hecho cotidiano.

Dos ejemplos pueden ilustrar los alcances de la represión ejercida por el gobierno: el que la primera amnistía promulgada por López Portillo en su informe de 1978 incluye como principales - amnistiados a 950 campesinos presos o procesados,¹⁴ y que desde 1977 "... son aprehendidos, torturados o asesinados dos campesinos diariamente en nuestro país, durante seis años!"¹⁵

Ello deriva en un reflujo del movimiento durante 1977 y 1978, años en que las movilizaciones se reducen en 20 por ciento. Las tomas de tierra se tornan en extremo peligrosas y muestran también una disminución de 30 por ciento en los mismos años.¹⁶

! Y sin embargo, se mueve !

A pesar de la barbarie impuesta, los campesinos no quitan el dedo del renglón, continúan movilizándose, permanecen en su lucha, enfrentando en los hechos la insistencia de los voceros del Es-

14 - Montes Parra, Margarito, op. cit. p. 8

15 - Rubio Vega, Blanca Aurora, "Movimiento campesino..." op. cit. p. 18

16 - Idem p. 12

tado por convencerles de que el fin del reparto agrario había llegado, "... y en lugar de creer en las estadísticas se empeñan en confiar en lo que ven con sus propios ojos."¹⁷ Esa terquedad provoca que el gobierno tenga que reconocer que hay 64 mil solicitudes de tierra sin resolver y 17 millones de hectáreas con resoluciones presidenciales de dotación sin ejecutar y sobre todo, "... la existencia de un movimiento campesino que continúa."¹⁸

Si bien la represión es causa del repliegue y de que el movimiento se reduzca en extensión, éste logra avanzar en su organización. El ascenso, con todo y sus descalabros permanece, y en 1979 repunta de nuevo. La frecuencia de las movilizaciones aumenta en grado tal que "... para 1981 se desarrollan más... que el año del gran auge de la lucha campesina."¹⁹

De cualquier forma, la represión hizo sus estragos en el movimiento, de ahí que a partir de 1977 se pueden observar en él cambios cualitativos de importancia.

El sector de avanzada del movimiento deja de ser el de los jornaleros agrícolas y es ahora comandado por campesinos pobres. Aunado a ello, la burguesía más enfrentada por el movimiento no es la de punta, como en el sexenio anterior, sino una atrasada, tanto en términos de desarrollo capitalista como políticamente,

17 - Bartra, Armando, Los herederos de Zapata, op. cit. p. 136

18 - Idem p. 135

19 - Rubio Vega, Blanca Aurora, "Movimiento campesino..." op. cit. p. 12

representada en esencia por ganaderos que utilizan formas exten-
sivas de producción. Aún más, el movimiento tiene ahora un ca-
rácter defensivo: la principal demanda ya no es la dotación, si-
no la recuperación de tierras despojadas, y las invasiones ya -
no son el método de lucha más recurrente sino la denuncia. In-
cluso geográficamente ha cambiado el panorama de la lucha de cla-
ses en el campo mexicano: el polo central de movilización ha de-
jado de ser el noroeste y ahora se concentra fundamentalmente -
en el centro - sur y sureste del país.

Tal como se mencionaba líneas arriba, si bien la represión logra
imprimirle cambios al movimiento, genera también una nueva con-
tradicción que le hará más difícil al Estado controlar y conte-
ner la lucha: un incremento de las organizaciones campesinas in-
dependientes, y junto a ello, una mayor politización en las fi-
las de los trabajadores rurales.

Y es que la tendencia de los campesinos a organizarse deriva de
una actitud defensiva y de resistencia ante el embate de las --
fuerzas represivas, de tal suerte que hacia fines de los años -
setentas el movimiento empieza a rebasar los estrechos marcos
de las agrupaciones locales o regionales y avanza hacia la uni-
dad y coordinación nacional, delimitando su independencia frente
al Estado y actuando contra su política antiagraria.

Uno de los logros más importantes de este periodo a nivel orga-
nizativo es la creación, en octubre de 1979, de la Coordinadora

Nacional Plan de Ayala (CNPA), en la cual convergen "... varias decenas de miles de campesinos, agrupados a su vez en cientos de grupos ... que forman cada una de las organizaciones que le dan vida;²⁰ y donde se adoptan"... concepciones políticas radicales que cuestionan la explotación capitalista, la dominación burguesa y ... sus métodos y objetivos declarados se orientan hacia una transformación revolucionaria de la sociedad".

Los indígenas como protagonistas.

Si en la etapa de 70-76 fueron los jornaleros agrícolas del noroeste la columna vertebral del movimiento, para 1977 y hasta 1983 son los campesinos pobres, principalmente indígenas, los que aparecen en la primera escena del combate rural, es decir, son la parte medular de la vanguardia campesina que le da permanencia a la movilización en el campo.

Esto no es gratuito si se considera que la lucha agraria de esos años se localiza esencialmente en las zonas centro-sur y sureste del territorio nacional, y que ahí los indígenas llegan a ser numéricamente importantes, como en Oaxaca y Chiapas, donde incluso representan un alto porcentaje en relación a la población total de esos estados, o en regiones como las Huastecas y la meseta tarasca. Y que por su tradición organizativa y de resistencia ancestral "... son ellos quienes dan las directrices de la lucha a través de la organización comunal, básicamente."²¹ Es

20 - Montes Parra, Margarito, op. cit. p. 7

21 - Rubio Vega, Blanca Aurora, "Movimiento campesino..." op. cit. p. 16

decir, influyen la dinámica del movimiento campesino en su conjunto.

La demanda central en ese periodo continúa siendo la tierra, -- "además, si nos ponemos a examinar caso por caso nos encontramos con que la mayor parte de los grupos organizados en torno a la lucha por la tierra son indígenas."²²

"Cuando la lucha por la tierra se asocia al problema étnico, ésta cobra un carácter histórico-social y de clase -- que la hacen muy resistente y combativa...

"Los casos más típicos de esta índole los encontramos en Chiapas, las Huastecas, Puebla y Oaxaca. La persistencia combativa de una organización independiente como la CNPA, ... se debe, en buena medida a la militancia en su seno -- de este tipo de grupos."²³

Precisamente, entre 1977 y 1982 el 40 por ciento de las movilizaciones tienen lugar en Veracruz, Oaxaca, Chiapas, Hidalgo y Puebla. "En ellos se desarrollan las luchas más importantes -- del periodo, surge el 50% de las nuevas organizaciones y se realizan la mitad de los Encuentros Nacionales y Regionales del -- país".²⁴

La importancia del movimiento indígena ha destacado no sólo del conjunto de las batallas campesinas pues "entre los diferentes movimientos sociales habidos en México en los últimos diez años el indígena ha sorprendido por su magnitud, fuerza, cohesión y

22 - Paré, Luisa, "La política agropecuaria. 1976-1982", en Cuadernos Políticos, No. 33, México, Ed. Era, 1982.

23 - Equipo Pueblo, "¿Por qué luchan..." op. cit. p. 29

24 - Rubio Vega, Blanca Aurora, "Movimiento campesino..." op. cit. p. 13

organización".²⁵ En ese lapso, 27 de los 56 grupos étnicos que subsisten en México han emprendido acciones relevantes por la defensa de sus intereses.

"Esto no quiere decir que los grupos que no han trascendido el nivel informativo local no responden a la situación de explotación a la que los somete el capital, sino que muchas veces recurren a la resistencia pasiva como una forma que no expresa el conflicto abiertamente, pero que les permite agrupar fuerzas hasta encontrar mejores condiciones de lucha".²⁶

Las particularidades del movimiento indígena.

Si se parte únicamente del hecho que las demandas del movimiento indígena coinciden con las del campesinado en su conjunto en este periodo, este estudio no tendría justificación en tanto -- que las luchas indígenas quedarían encuadradas en él y no habría razón alguna para destacarlo de ese contexto. Sin embargo, el seguimiento de las movilizaciones de los indios en los últimos años nos ha permitido advertir en ellas una gama de características propias, que devienen de los rasgos culturales que distinguen a los indígenas del resto de los trabajadores rurales y -- que se expresan en sus formas de organización y lucha.

25 - Mejía Piñeros, María C. Sarmiento Silva, Sergio, La lucha indígena: un reto a la ortodoxia, México, Ed. Siglo XXI, 1987, p. 17

26 - Idem. p. 18 y 19

La relevancia del movimiento indígena con respecto al campesinado en general se puede rescatar desde distintos ángulos. El más visible es el que ya hemos apuntado con anterioridad y que se refiere a la ubicación geográfica de las luchas rurales de esos años. El desarrollo desigual del capitalismo en México significa, en su caso, incluso, una división geográfico-económica de la burguesía, y en las zonas centro-sur y sureste del país las fracciones burguesas que enfrenta el campesino son cualitativamente distintas de las que enfrentó en el período anterior (1970-1976). Aunque sobre esto último volveremos más adelante, es importante enunciarlo a fin de entender las demandas del movimiento y la especificidad que significan en el caso de los indígenas.

Las demandas fundamentales de la lucha indígena son, en este período, por la tierra y por libertades democráticas. En el caso de la tierra, el reclamo más importante es por la recuperación de terreno que les ha sido despojado y aun cuando esa es también la demanda principal del campesinado todo, para los indios adquiere un doble significado, pues el espacio terrenal no representa solamente un medio de subsistencia económica sino el eje alrededor del cual sobreviven como núcleo comunitario y al que vinculan sus tradiciones culturales. Por ello los comuneros oponen tanta resistencia a perder sus tierras, las que les han relacionado como grupo desde tiempos inmemoriales.

Los indígenas resisten al despojo o pelean la restitución de te

renos que les han arrebatado los ganaderos, quienes representan el sector de la burguesía más beligerante en las zonas centro-sur y sureste de la república y destacan también por ser el principal enemigo de las comunidades ubicadas en los estados o regiones en donde el movimiento cobra mayor envergadura, como las Huastecas, Oaxaca, Chiapas y Michoacán.

Luchan en contra del capital que explota sus bosques, sobre todo en Milpa Alta, D. F., Michoacán, Oaxaca, Chiapas y Chihuahua. Las comunidades indígenas son de las más afectadas por este sector de la burguesía industrial encarnado en las industrias papelera y maderera. También las compañías ligadas a la industria de la construcción se presentan como sus enemigos cuando saquean las minas que se encuentran en terrenos comunales y que sirven de abastecimiento de materia prima. Movilizaciones que despuntan por el rescate de sus recursos minerales se localizan principalmente en Michoacán, Oaxaca y Querétaro.

Asimismo, enfrentan a empresas fraccionadoras que se benefician del crecimiento urbano y despojan a las comunidades aldeanas a las ciudades (como Cuautla). La actividad de los fraccionadores también está ligada al impulso que se le ha dado desde la década pasada al turismo, siendo la llamada industria sin chimeneas, de capital tanto nacional como extranjero y de participación estatal, uno más de los enemigos de los indígenas que les arranca sus terrenos comunales para establecerse, aprovechando su entorno ecológico para crear fraccionamientos o lugares de re

creación atractivos al turismo nacional e internacional. Las lu
chas contra este tipo de capital se ubican esencialmente en More
los.

Aunque todavía no es algo cotidiano en las comunidades, ya se en
uentran casos de despojo de territorio para el establecimiento
de fábricas, las que además se convierten en un elemento que per
judica los cultivos por la contaminación que ocasionan. Un caso
representativo de lo anterior se encuentra en la lucha que han
dado los comuneros de San Felipe de los Alzati, Michoacán, con
tra la empresa Resistol.

El Estado también explota o afecta los recursos naturales de las
comunidades a través de la implementación de obras de infraes---
trutura. En esos casos, los indígenas demandan fundamentalmente
la indemnización que tarda en otorgárseles; la mejoría de --
ella; o en algunas ocasiones, se oponen en primera instancia a
la realización de tales obras, toda vez que afectan a sus intere
ses o implican que sea reubicada la población. Las entidades
donde destaca este tipo de conflictos son Veracruz, Chiapas y Oa
xaca.

La batalla de los indios por la defensa o la recuperación de sus
recursos naturales tiene como telón de fondo no sólo un fin eco-
nomicista sino un carácter místico, derivado de la visión cosmo-
gónica de su existencia, del entorno en el que se desarrollan,
es decir, se consideran parte de la naturaleza y por ende, no se

relacionan con la tierra, los bosques y las aguas como simples consumidores sino como un elemento más en la coexistencia de un todo. De ahí que presenten una mayor resistencia al despojo que el resto del campesinado.

La otra gran demanda del movimiento indígena es por libertades democráticas, la cual se subdivide en cuatro rubros: contra la violencia de que son objeto por parte de las fuerzas represivas del Estado y los caciques, contra la imposición de autoridades municipales o comunales, por el derecho a organizarse en forma independiente y por el respeto a su cultura, en suma, demandas contra las diferentes formas de opresión y represión que sobre los indios se practican.

No es casual que la lucha contra la represión forme parte de sus principales demandas, toda vez que el sexenio lópezportillista se caracterizó por la implantación de una violencia generalizada en el campo. Sin embargo, nuevamente, los indígenas destacan del movimiento en general por ser en ellos donde se concentran las formas de represión más violentas en el periodo.²⁷ Las Comunidades de los estados de Oaxaca, Chiapas, Hidalgo y Veracruz son particularmente golpeadas entre 1976 y 1983. Es tan intensa y multifacética la represión hacia los indígenas que hemos decidido insertar un capítulo sobre esta cuestión en el presente trabajo.

Desde los tiempos de la colonia, los indígenas han luchado por -

27 - Consúltese FNCR "La Política represiva..." op. cit.

el respeto de su organización comunal, de las formas de autoridad que han adoptado como grupos comunitarios. Ello ha ocasionado que en las regiones donde los indios conservan sus tradiciones organizativas y son mayoría en relación al total de la población, se generen situaciones de doble poder con relación a los municipios, cuyos representantes por lo general son impuestos por el Estado y/o los grupos caciquiles que imperan en el lugar en cuestión.

Los gobiernos estatales y municipales tratan de colocar en las representaciones comunales a gente incondicional que les garantice el manejo de los indígenas en función de sus intereses. Ello ha dado lugar a violentas disputas en las que los comuneros reclaman el respeto a la voluntad popular.

Pero los indígenas no se han distinguido en este periodo sólo por tratar de conservar el poder de sus comunidades, sino que sus luchas se han orientado también hacia la conquista de los municipios, toda vez que se han percatado que es desde esas instancias que se deciden, en gran medida, los servicios de los que puede ser dotada la población, aún más, se han dado cuenta que es a partir de ahí que se ejerce el poder en favor de sus enemigos de clase, aquellos que les explotan y despojan.

Este tipo de lucha coincide con el ascenso que se da a nivel nacional desde la década de los setentas por el poder municipal y en el caso del movimiento campesino de esta etapa, los indígenas

juegan en ella un papel relevante.

La demanda por el derecho a la organización sindical en forma independiente, se expresa esencialmente en los indígenas chiapanecos que son empleados como peones acasillados en condiciones de sobreexplotación, comparadas a las que existían durante la época del porfiriato, y luchan por la constitución y reconocimiento de su sindicato. Ellos encabezaron una de las movilizaciones más espectaculares y exitosas no sólo del movimiento campesino sino del movimiento de masas en México en 1983, como veremos posteriormente.

La lucha por el respeto a las manifestaciones de cultura tradicionales de la comunidad, observa en toda su amplitud una demanda exclusiva del movimiento indígena, la cual se manifiesta sobre todo en la exigencia de expulsión del país de las sectas religiosas, principalmente del Instituto Lingüístico de Verano (I.L.V.), toda vez que instrumentan programas destinados a destruir la cultura de los indios, introduciendo el individualismo y dividiendo a la comunidad. Su objetivo estratégico es acabar con el ser comunitario del indígena. Es decir, las sectas también juegan como elemento de apoyo a la penetración capitalista, abriéndole brecha a través de la desarticulación comunal, pues es allí donde reside la fortaleza de la resistencia indígena al despojo.

La denuncia de autoridades corruptas o represivas es una constante en el movimiento indígena. Este tipo de movilización esta di

rigido contra los representantes municipales y los gobernadores que apoyan abiertamente a los caciques de la región, apunta también contra personalidades de organismos oficiales que malversan fondos destinados a obras comunitarias. Es reiterada la denuncia de funcionarios que traban los trámites legales que requieren los indígenas para agilizar la solución de sus conflictos. En una palabra, luchan contra la burocracia Estatal, sólo que a diferencia del resto del campesinado, para los indígenas es más penoso el peregrinar por las oficinas públicas si se toma en cuenta que muchas veces no saben hablar el español y son sujetos, - por ello, de una mayor discriminación y objeto de mofa de los empleados públicos.

Finalmente, una de las demandas que adquiere importancia y mayor frecuencia en el movimiento indígena a partir de 1981 es de corte económico. Mejoras salariales y pago justo a sus productos expresan en las movilizaciones de los indios los rasgos de una lucha que va a ser la característica a partir de 1983 en el campo mexicano y que aún no ha perdido vigencia: la de los productores.

Por todo lo antes señalado consideramos que el movimiento indígena es un polo muy importante de movilización rural en el periodo que aquí analizamos, que es un factor constituyente y dinamizador de la vanguardia del movimiento campesino, que tiene rasgos específicos que le distinguen del conjunto del campesinado pobre, y por lo tanto, elemento de estudio para mejor comprender la situación de la lucha de clases rural en México.

C A P I T U L O I I

CAUSAS FUNDAMENTALES DEL MOVIMIENTO INDIGENA

1) La Acumulación Capitalista.

El ascenso del movimiento indígena encuentra como causa general fundamental la acumulación y expansión capitalista en el campo mexicano, es la respuesta de las comunidades en defensa de sus recursos naturales y por su supervivencia como tales, es la lucha por la restitución de las tierras que les ha arrebatado la burguesía. El combate indígena expresa en esencia el resultado de cambios cualitativos muy importantes en el desarrollo del capitalismo en México, ocurridos no sólo en el área rural sino en la economía en su conjunto, que se manifiestan en la implantación de un nuevo modelo de acumulación capitalista a partir de la segunda mitad de la década de los sesentas y que coincide -- con el periodo de transición en nuestro país en el que lo urbano va predominando sobre lo rural e incluso lo subordina.

Cabe señalar que las causas que empujan al ascenso del movimiento campesino en general son las mismas a las que responde el indígena, por ello abordaremos en un primer momento, de manera -- global, la forma como se ha desenvuelto el capitalismo en el campo en las últimas décadas, para después particularizar en el caso de las comunidades.

1.1) El modelo de acumulación en el período 1940-1965.

Toda vez que el ascenso de las luchas campesinas de la década pasada obedece a profundos cambios en la modalidad de acumulación - en la agricultura y en las formas de explotación del trabajo rural, es necesario describir los rasgos característicos del modelo de - acumulación anterior, que se desarrolla entre 1940 y 1965, y las causas de su crisis para entender mejor la dinámica del capital - en su nueva fase.

Desde 1940, México ingresa en un proceso de industrialización ace lerada, es decir, la industria pasa a ser el eje de la acumulación de capital, por lo que la agricultura juega entonces un papel de subordinación hacia aquella rama de la producción.

El período 1940-1965 se caracteriza por un desarrollo extensivo - del modo de producción capitalista, que en el caso de la agricul- tura se encuentra dominado por una burguesía comercial que obtie- ne grandes ganancias, producto de la explotación de un amplio sec tor de pequeños y medianos productores mercantiles a los que com- pra sus cosechas por debajo de su valor o les otorga crédito con altas tasas de interés. Son el capital comercial y usurero los - que subordinan en ese periodo el trabajo campesino, subordinación indirecta en la medida que se efectúa en la esfera de la circula- ción.

La producción agrícola de 1940 a 1965 obtuvo un crecimiento promedio anual de 5 por ciento, garantizando así el abasto interno, -

manteniendo bajos los precios de los alimentos y las materias -- primas, lo que permitió también un bajo nivel en los salarios in dustriales.

Y es que la oferta de productos agrícolas creció más rápidamente que la población, es decir, "... el trabajo de los campesinos permite mantener casi estancado el costo de la vida de las ciudades de modo que la presión para el aumento de los salarios industriales no es demasiado intensa."¹

Eso no es todo, la producción agrícola fue más dinámica que la industrial. Entre 1940 y 1950 creció al 7.2 por ciento anual mientras que la industria lo hizo en 6 por ciento, aún de 1950 a 1965 su crecimiento fue satisfactorio al ubicarse en 4.3 por ciento anual.²

La estructura productiva en el campo estaba conformada por dos grandes rubros, el de los productos básicos (maíz, frijol, trigo y arroz), fundamentalmente para el abasto interno y los de exportación (azúcar, café, tabaco, henequén, algodón y jitomate, entre otros). Todos ellos, característicos de una producción extensiva, pues requieren utilización masiva de mano de obra y son poco susceptibles de mecanizar (a excepción del trigo).³

1 - Bartra, Armando, Notas..., op. cit. p. 33. (Subrayado en el original).

2 - Idem. p. 33

3 - Ver, Isunza Vizuet, Georgina y Padilla Velázquez Luis A. "Desarrollo Capitalista y Movimiento Campesino en el Bajío, 1982-1984" Tesis de Licenciatura, México ENEP Acatlán, UNAM, 1986.

"Esto hizo crecer considerablemente la competencia agrícola por el trabajo, generando la posibilidad de pagar por éste bajísimos salarios, al mismo tiempo que favoreció la subordinación del trabajo agrícola a los métodos de producción de plusvalor absoluto (extensión de la jornada de trabajo en los cultivos capitalistas), desalentando significativamente la incorporación de moderna tecnología para determinadas etapas del -- proceso laboral."⁴

Además, la producción agrícola creció a un ritmo mayor que el -- consumo interno, logrando así la obtención de un excedente exportable que permitió la captación de divisas para importar maquinaria y tecnología industrial. Entre 1940 y 1960 esas exportaciones crecieron a una tasa promedio del 10 por ciento anual, pasando de significar la cuarta parte del total exportado por México en 1940, a más de la mitad en 1960.⁵

1.2) La crisis.

A partir de 1965, el llamado "milagro mexicano" empieza a entrar en crisis, el modelo de acumulación de carácter extensivo comienza a mostrar sus límites y obsolescencia. De 1965 a 1970 la producción agrícola creció sólo al 1.2 por ciento anual, en comparación con el 5 por ciento en que se sostuvo en los anteriores 25

4 - Robles Berlanga, Rosario, "Acumulación capitalista y agricultura en México", en Teoría y Política, No. 14, México, Ed. Juan Pablos, 1986, p. 70
5 - Bartra, Armando, Notas... op cit. p. 33

años. Y de 1970 a 1974 casi se estanca al disminuir su tasa - - anual de crecimiento al 0.2 por ciento.⁶

Esta crisis se explica esencialmente por el desgaste de la capacidad productiva del campesino, que no es otra cosa que el resultado de la creciente extracción de excedente a través de la subordinación indirecta del capital comercial y usurero sobre el - campesinado, reduciéndole su ingreso mínimo de subsistencia, derivando en una crisis de producción alimentaria y en el desplome de la producción agrícola de exportación. Así, "...a partir de 1967 disminuyó la superficie cosechada, la producción y los rendimientos por hectárea de bienes básicos en tierras de temporal"⁷

Al Estado le resultó prácticamente imposible continuar manteniendo bajos los precios de los productos agrícolas; y los precios - de garantía que estuvieron estancados largo tiempo se duplicaron en menos de dos años (1972-1974). La consecuencia fue un abrupto aumento del costo de la vida urbana.⁸

Todo ello se combina con una mayor incidencia de agroindustrias extranjeras que sustituyen cultivos básicos y comienzan a dar impulso a un desarrollo intensivo de la agricultura, fomentando -- cultivos altamente mecanizables. Desde fines de los años sesenta, el país se convierte en uno de los principales receptores de agroindustrias transnacionales, toda vez que encuentran un merca-

6 - Idem P. 34

7 - Rubio Vega Blanca, "La nueva modalidad del desarrollo capitalista en la - agricultura mexicana, 1965-1980", en Teoría y Política, No. 10, México, Ed. Juan Pablos, 1983, p. 41

8 - Bartra, Armando, Notas... op cit p. 35

do interno propicio para la realización de sus productos, debido fundamentalmente a la existencia de una numerosa clase media; -- disponibilidad de tierra e infraestructura agrícola; mano de obra barata y disponible, encarnada en una gran masa de campesinos a quienes no se necesita garantizarles su reproducción; y bajos costos en las materias primas.

Otro elemento que incide en la transformación de cultivos es la ganadería, pues se privilegia la producción de forrajes sobre los básicos. Ello responde al auge que tuvo el sector ganadero a partir de la década de los sesentas. Lo mismo sucede en el caso de las oleaginosas, las cuales observan considerables incrementos en su producción por el alza de precio de los aceites comestibles.

La balanza comercial agrícola de México que tuvo saldos favorables por más de 25 años, llegando a representar en 1965, 600 millones de dólares, para 1974 resultó negativa en 110 millones.⁹

Todos estos son indicadores que expresan la agudeza de la crisis en el campo, que evidencia el agotamiento de una forma de explotación del trabajo campesino por el capital usurero y comercial. La embestida contra la economía campesina va siendo cada vez mayor; si en el periodo de auge agrícola cumplió un papel de beneficio para el capital, ahora, después de haberla desgastado y arruinado, "... se convierte en un agente inútil para el sistema."¹⁰

9 - Bartra, Armando, Notas... op. cit. p. 37

10 - Rubio Vega, Blanca "La nueva modalidad..." op. cit. p. 42

"... el campesinado reacciona violentamente ante esta ofensiva del capital. Las luchas e invasiones de tierras desarrolladas en el norte y noroeste del país a finales de la década de los cincuenta, el neozapatismo jaramillista y los movimientos populares de base campesina que se desarrollan en Chihuahua y Guerrero en los sesenta, son expresión de este profundo deterioro de la economía campesina y anuncian ya las luchas radicales y generalizadas que escenificarán 'los herederos de Zapata' en la década del setenta."¹¹

La crisis se hace presente cuando la acumulación llega al punto en que las utilidades obtenidas no son ya suficientemente elevadas como para garantizar una expansión rentable del capital. Pero debido al desarrollo desigual del capitalismo es que podemos encontrar, combinado con la crisis del modelo de acumulación de carácter extensivo, las primeras manifestaciones de una etapa expansiva del capital productivo. Es decir, se abre un periodo de transición "... que implica la adecuación de los procesos del -- trabajo y valorización a la forma específicamente capitalista de producción."¹²

La crisis entonces expresa también el tránsito de una fase extensiva a otra intensiva de acumulación de capital, que en el sector dinámico capitalista significa el cambio de la subordinación for

11 - Robles Berlanga, Rosario, "Acumulación capitalista..." op. cit. p. 72

12 - Rubio Vega, Blanca "La nueva modalidad..." op. cit. p. 38

mal por la subordinación real del trabajo, y en el sector de la economía campesina se registra el tránsito de la subordinación del capital comercial por el capital productivo, por tanto, de la explotación indirecta a la explotación directa del capital.

La combinación de estos dos procesos (crisis y fortalecimiento del capital) trae como consecuencia la explosión de la crisis social en el campo, que deriva en un movimiento general y espontáneo que cobra auge en la década de los setentas.

1.3) Las características de la nueva modalidad de acumulación.

El tránsito de un modelo de acumulación extensivo a otro intensivo implica el desarrollo de tres procesos que constituyen las condiciones necesarias para garantizar la nueva fase de acumulación en la agricultura: el desarrollo de la composición orgánica de capital, la concentración de la tierra y el fortalecimiento de la tendencia a la proletarianización agrícola por la vía de la descampesinización.

El desarrollo de la composición orgánica se traduce en una mayor integración de la industria con la agricultura en sus sectores más dinámicos o de punta, ubicados principalmente en el noroeste, norte y el Bajío. Es en esas zonas donde la agroindustria adquiere particular importancia.

En ese proceso, la inversión extranjera directa juega un papel -

de primer orden, lo mismo que el apoyo financiero que otorgan organismos internacionales como el Banco Mundial o el Banco Interamericano de Desarrollo, que entre 1947 y 1980 destinaron hacia el sector agropecuario, y en lo fundamental a proyectos ganaderos el 28.6 por ciento (en el caso del primero) y 53.4 por ciento (el segundo) del total de créditos destinados a México.¹³

El fortalecimiento de la tendencia a la sustitución de granos básicos y cultivos tradicionales de exportación por cultivos comerciales y de exportación que resultan más rentables para el capital agrícola, provoca la elevación en la composición orgánica de capital. Así, se constituye una nueva estructura de productos, conformada esencialmente por: a) frutas, legumbres y hortalizas que se transforman en enlatados; b) oleaginosas como el cártamo, la soya y el ajonjolí, destinados a la producción de aceites y; c) forrajes como alfalfa y sorgo, orientados al consumo animal directo, o bien, a la producción de alimentos balanceados.¹⁴

Así, entre 1965 y 1982, los granos básicos disminuyeron su superficie cosechada en 242 mil hectáreas (-24.6%), el algodón en más de 400 mil (-77%), y el henequén en cerca de 64 mil (-31.5%). En el mismo lapso, la superficie cosechada de cártamo y soya aumentó en más de 500 mil hectáreas (596%), la alfalfa y el sorgo en un millón 300 mil (280%), y el café en 285 mil (210%).¹⁵

Cambian también los métodos productivos, abriendo paso a la su--

13. - Robles Berlanga, Rosario, "Acumulación capitalista..." op. cit. p. 74

14 - Isunza Vizuet, Georgina... op. cit. p. 10

15 - Robles Berlanga, Rosario, "Acumulación capitalista..." op. cit. p. 76

bordinación directa del trabajo campesino por el capital productivo, desplazando al agrocomercial y desarrollando las condiciones técnicas capitalistas en el proceso de trabajo. Se utilizan insumos que tienden a elevar los rendimientos, resultando un proceso de adecuamiento del proceso de trabajo al proceso de valorización de capital y una subsunción real del trabajo agrícola por el capital. En esta fase de acumulación intensiva, la explotación del campesino se consume ya fundamentalmente en la esfera de la producción y no en la de la circulación.

El proceso de concentración de la tierra es el que determina también el de concentración del capital en la agricultura y se realiza esencialmente a través del acaparamiento, en la medida que ello permite reinvertir la plusvalía en forma ampliada. Este proceso es el medio principal a través del cual se destruye la economía campesina.

Los mecanismos de concentración de la tierra se dan de manera de sigual en el campo mexicano y están identificados directamente con el tipo de burguesía que los implementa. El arrendamiento es el más usual "... en aquellas regiones en las que predomina un desarrollo capitalista intensivo (Sonora, Sinaloa, Aguascalientes, Tamaulipas, Guanajuato, Querétaro, etc.)"¹⁶ y es impulsado directamente por empresas trasnacionales a través de acuerdos con compañías nacionales. Complementariamente utilizan el método de contrato por producto. En esas zonas existe también la tendencia a la centralización del capital agrícola. Cabe subra

yar que en este caso el mecanismo se caracteriza por no ser violento.

Ahora bien, esta nueva modalidad de acumulación de carácter intensivo que domina en la etapa, se combina con formas de explotación extensiva, es decir, "el crecimiento desigual del capitalismo implica la existencia de ramas que se encuentran en el momento de la subordinación real, al lado de ramas con subordinación formal e incluso de sectores que no se encuentran directamente subordinados por el capital".¹⁷

Las regiones donde predomina el desarrollo extensivo se ubican en las zonas centro-sur y sureste del país, donde la concentración de la tierra se desarrolla en esencia a través del despojo; se trata de un mecanismo violento impulsado fundamentalmente por la burguesía ganadera. "Este proceso, a pesar de la importancia que tiene en el periodo, no significa un cambio importante en las formas de acumulación pues se desarrolla principalmente de manera extensiva, poco tecnificada y constituye, en realidad, una forma -- atrasada del desarrollo del capital en el campo mexicano".¹⁸ Sin embargo, su desarrollo tiene significativa relevancia para el proceso de concentración de la tierra y en la destrucción de la economía campesina.

A ello contribuye también la expansión de fraccionadoras urbanas y de la industria turística, la explotación por el capital indus-

17 - Rubio Vega, Blanca, "La nueva modalidad..." op. cit. p. 38 y 39

18 - Idem. p. 46

trial de bosques y minas y los programas de infraestructura implementados por el Estado. Casos de esta naturaleza se encuentran de manera preponderante en las zonas centro-sur y sureste del país. He aquí otro rasgo característico del movimiento indígena en relación al capital y al conjunto del campesinado, pues es en estas zonas donde se practican formas extensivas de acumulación, en las que principalmente se concentran las luchas de las comunidades. Son regiones en donde las movilizaciones han adquirido notable combatividad, sobre todo a partir de la segunda mitad de la década pasada, debido a dos factores fundamentales:

a) desde los años sesenta el capital penetra con mayor fuerza y amplitud en el centro-sur y sureste de la república, es decir, se fortalece en estas regiones que no había privilegiado en la misma magnitud que las del noroeste, norte y el Bajío y; b) el mecanismo esencial de concentración de la tierra se da a través del despojo violento, provocando una lucha de resistencia, defensiva, por parte de los campesinos pobres y en especial de los indígenas.

El proceso de concentración de la tierra visto de conjunto deriva en resultantes que a la vez que complementan las necesidades de la acumulación capitalista, engendran contradicciones económicas y sociales que se expresan en última instancia en la lucha de clases rural.

El movimiento campesino que se desarrolla en los setentas y que permanece hasta la fecha, tiene su origen en el cambio "... en el

proceso agrícola de acumulación y de explotación del trabajo, -- que impone como condición para su desarrollo la transformación y la destrucción de la economía campesina." ¹⁹

A partir de los años sesenta el campesino ya no enfrenta de manera fundamental al capital como productor, pues su papel ya no es el mismo que en el periodo 40-65. Es decir, ha perdido su funcionalidad como productor de granos básicos para el mercado interno y ha dejado de ser garante para el sostenimiento de bienes-salario baratos en el sector urbano. Ahora el capitalista ve al campesino como poseedor de la tierra que requiere para avanzar en su proceso de acumulación. El progreso en la concentración de la tierra acelera la destrucción de la economía campesina, descampesiniza, consume la disociación entre el productor directo y los medios de producción (la tierra), da la pauta hacia la proletarianización. Sin embargo, el capital ha sido mucho más dinámico para descampesinizar que para absorber la mano de obra que ha "liberado", lo que ha generado un enorme desempleo en el medio rural y una situación de explosividad social aguda.

"El campesino desposeído de su tierra, incapacitado para encontrar trabajo en una situación de crisis generalizada se lanza a la lucha por la tierra, única posibilidad para sobrevivir y reproducirse. Esta lucha es en rigor, una respuesta del campesino desplazado, despojado y pauperizado a las ten-

dencias de la acumulación de capital en el campo."20

Ante el ataque reiterado del capital contra la economía campesina parece inexplicable su sobrevivencia, pero su conservación -- obedece principalmente a la lucha cotidiana que sostienen los -- campesinos contra el capital para subsistir. Es entonces que el desarrollo del capitalismo en el campo mexicano es causa de la -- destrucción de la forma de producción del campesino y también -- del surgimiento del movimiento que le enfrenta. A su vez, el -- auge de la lucha por la tierra, la resistencia al avance de la -- burguesía en el campo, expresa el fortalecimiento de la embestida capitalista y de la penetración progresiva del capital en el ámbito rural.

En las zonas donde se practica el despojo como mecanismo primordial para la concentración de la tierra, las contradicciones entre la burguesía y los campesinos son más claras y la lucha se -- torna más abierta y combativa. No es gratuito, de hecho la economía campesina es una traba objetiva para el proceso de expansión territorial capitalista pues entra en contradicción con la lógica del modo de producción existente. Cabe subrayar que en -- el caso de los indígenas, dada su capacidad de resistencia, de -- organización comunal, de cohesión cultural y movilización, cuestiones que como ya lo señalamos anteriormente le distinguen del campesinado en general, son una traba mucho más fuerte para la --

penetración de la burguesía. Los enfrentamientos son entonces más violentos, pues la resistencia de los indios es más obstinada y el capital no sólo busca derrotar su movimiento, sino también destruir a la comunidad.

2) Los Principales Enemigos del Movimiento Indígena.

El tipo de enemigos que enfrenta el movimiento indígena expresa la transformación que ha venido sufriendo el país de rural a urbano. De ahí que no sea el capital agrícola el que despunte en cuanto al proceso de concentración de la tierra y desmantelamiento de la economía campesina. Tomando en cuenta la lucha de clases como hilo conductor para descubrir la dinámica de la penetración capitalista en el campo, hemos podido distinguir a seis sectores de la burguesía que principalmente enfrentan los indios: los ganaderos, el capital industrial, los fraccionadores, la industria turística, el capital comercial y la burguesía agrícola. En esta parte del análisis hemos decidido incluir al Estado y a las sectas religiosas, pues juegan un papel importante como palancas de apoyo a la acumulación y en la desarticulación de las comunidades. Es necesario reiterar que este análisis se refiere fundamentalmente a las zonas centro-sur y sureste del país, en tanto que es allí donde esencialmente se desarrollan las luchas indígenas.

2.1) La burguesía ganadera.

Se considera que en la ganadería existe "... una tendencia socio-

política especialmente conservadora de la burguesía productora - en esta rama, en comparación con la burguesía agraria en general (...) puede considerarse una manifestación particular... de la producción orientada hacia la máxima ganancia factible".²¹

Sin embargo, es necesario distinguir el diferente desarrollo regional de esta actividad en el país, pues mientras que en el norte y noroeste predomina la ganadería de exportación, especializada en la producción de carne deshuesada y cría de becerros y combina la utilización de grandes extensiones de tierra con métodos intensivos de producción, en el centro-sur y sureste del territorio nacional destaca por el empleo de métodos extensivos y por prescindir en lo general de adelantos técnicos; formalmente está orientada al abastecimiento del mercado interno.

El desarrollo de la ganadería extensiva ha sido factor fundamental en el impulso al proceso de concentración de la tierra. Por otra parte, los ganaderos cuentan con una gama de ventajas que les permiten obtener enormes beneficios económicos.

"El carácter limitado del suelo impide que otros capitales fluyan a esta rama para abastecer la -- creciente demanda de carne, situación que permite a los ganaderos imponer precios de mercado por encima del precio de producción de manera permanente. Esto es, están posibilitados para imponer un auténtico precio de monopolio en su producto. La diferencia entre el precio de mercado y el precio

21 - Rutsch, Mechthild. La cuestión ganadera en México, México, Cuadernos CIIS No. 1, Centro de Investigaciones para la Integración Social, 1980 p. 7

de producción reporta un remanente que es captado por el productor en forma de renta absoluta.

Al realizar dicha renta en el intercambio, los ganaderos se benefician de un sobrante por encima de la ganancia media, sin necesidad de intensificar la producción e incrementar la productividad del trabajo".²²

En México, una vaca dispone en promedio del doble de tierra de la que tiene un campesino. Los ganaderos se benefician no sólo de los grandes latifundios que poseen, en los cuales una cabeza de ganado bovino tiene 10, 20 y hasta 50 hectáreas para su alimentación sino también de la pequeña producción de ganado de los campesinos "... que sin tierra suficiente y sin recursos para comprar pastura tienen que vender sus animales a cualquier precio".²³

Desde la década de los sesentas se produjo un auge sin precedentes en la actividad ganadera, que coincidió con el aumento de la demanda interna y externa. En el plano nacional responde al crecimiento urbano, así como a la introducción de patrones de consumo relacionados con la carne enlatada, carnes frías, etc., impulsados básicamente por empresas transnacionales. En relación al mercado mundial, éste favoreció el desarrollo de esa actividad con el aumento del precio de los productos ganaderos. Además, Estados Unidos encontró en México un excelente abastecedor pues las compras de ganado en pie que efectúa aquel país del nuestro constituyen entre el 40 y 80 por ciento de 500 a más de un millón

22 - Rubio Vega, Blanca, "La nueva modalidad...", op. cit., p. 47

23 - Bartra, Armando, Notas... op. cit. p. 38

de cabezas por año; la demanda restante la cubre Canadá.²⁴

Por ello, no es casual que el vecino país del norte haya impulsado que en naciones como México se colocaran créditos de centros financieros internacionales a fin de apoyar la producción de su interés, "... como lo demuestra el que obtenga el 60% de los créditos provenientes del Banco Mundial y el BID para proyectos ganaderos, con una inversión de 11,000 millones de dólares en el periodo 1975-1977...."²⁵

Hasta 1960, el 93.7 por ciento de las unidades ganaderas del país estaban en manos privadas, reduciéndose tal situación en sólo -- 5.8 por ciento en 1970. Ello habla por sí mismo acerca de la monopolización de la iniciativa privada dentro de la rama pecuaria. Aun así, esas cifras dan mucho que desear, pues inexplicablemente el número de hectáreas censadas se reduce en cerca de 24 millones entre el censo de 1960 y el de 1970.²⁶

La dinámica de la producción ganadera se ha situado por encima de la agrícola, toda vez que mientras ésta observó un crecimiento anual del 2.3 por ciento en el periodo 1960-1978, la de ganado vacuno para consumo interno se incrementó en 3.9 por ciento anual y la destinada a la exportación en pie en 4.3 por ciento anual en el mismo lapso.²⁷ El espacio territorial que ocupa la ganadería es también ilustrativo de la importancia adquirida por

24 - Ver Rutsch, Mechthild, La cuestión ganadera..., op. cit. p. 40

25 - Rubio Vega, Blanca, "La nueva modalidad..." op. cit. p. 47

26 - Ver Rutsch, Mechthild, La cuestión ganadera..., op. cit. p. 11

27 - Rubio Vega, Blanca, "La nueva modalidad..." op. cit. p. 46 y 47

esa actividad en relación a la agricultura. Según el exsecretario de la SRA, Martínez Villicaña, México tiene cerca de 90 millones de hectáreas de terrenos de agostadero para aprovechamiento ganadero, mientras que para la agricultura sólo se destinan 30 millones.²⁸

La contribución de la ganadería al producto del sector agropecuario y forestal entre 1960 y 1980 fue también significativo, registrando un incremento de 33.7 por ciento en el primero de esos años y de 35.6 por ciento en el último. El siguiente cuadro muestra la evolución de la producción ganadera en el periodo antes señalado de acuerdo a su valor:

Evolución del valor de la producción ganadera
(en millones de pesos)

<u>AÑOS</u>	<u>V A L O R</u>
1960 (1)	7 966
1970 (1)	11 848
1975 (1)	13 762
1976 (2)	24 098
1977 (2)	24 907
1978 (2)	25 663
1979 (2)	26 189
1980 (2)	26 968

(1) En pesos de 1960

(2) En pesos de 1970

FUENTE: Anuario Estadístico de los EUM. 1980 citado por López Rosado Diego G., Problemas Económicos de México, México, UNAM, 1984 p. 43

En cuanto a las existencias de ganado bovino, éstas crecieron en 35.6 por ciento entre 1970 y 1980.²⁹ Este desarrollo de la producción ganadera ha significado también sustitución de los cultivos básicos, pues la mayor parte de la tierra total existente -- con infraestructura de riego está destinada a la producción de forrajes. En 1976, se destinó más de una tercera parte de los mejores terrenos del país a la alimentación de ganado.

En una nota publicada en el diario Excelsior del 17 de abril de 1979 aparecen declaraciones del Director del Departamento de Ganadería de la SARH en las que afirma que gran parte de la superficie ganadera del país se dedica al ganado de exportación y que la cría de éste "... compete fuertemente con el uso de la tierra para la producción de cultivos básicos, pues una cabeza de ganado fino requiere aproximadamente 40 hectáreas para su alimentación".³⁰

La ganadería de las zonas centro-sur y sureste está supuestamente orientada al abasto interno, sin embargo "... los caminos del capital... que busca la maximización de su ganancia, no conoce ni fronteras geográficas o ecológicas, ni necesidades nacionales de abasto o de exigencias semejantes".³¹ Así, el traslado y contrabando de ganado hacia el norte benefician a la burguesía ganadera, sobre todo del sureste.

Entre 1970 y 1980 siete entidades de las zonas centro-sur (Jalisco, Michoacán, México, Puebla, Chiapas, Veracruz y Oaxaca) desta

29 - López Rosado, Diego G. Problemas Económicos... op. cit. p. 45

30 - Citado por Rutsch, Mechthild, La cuestión ganadera..., op. cit. p. 27

31 - Idem. p. 43

caron entre los once principales estados productores de ganado - bovino (junto con Chihuahua, Durango, Sonora y Zacatecas).³²

Por otra parte, Blanca Rubio subraya que "... la producción de ganado vacuno se ha incrementado de manera espectacular en algunos estados del país, justamente donde el índice de movilizaciones campesinas por despojo de tierras es sobresaliente: Morelos, Puebla, Veracruz, Estado de México, Hidalgo y Oaxaca- entidades conocidas como conflictivas-, tuvieron tasas de crecimiento en este rubro superiores a la media nacional en el periodo 1970-1976."³³

La misma autora cita algunos casos de concentración de la tierra por ganaderos, como Chiapas, donde el 45 por ciento del total de la superficie de aquel estado se encuentra dedicado a la ganadería. En Tabasco, el 70 por ciento de las hectáreas productivas pertenecen a 8 mil ganaderos, allí se cuentan dos cabezas de ganado vacuno por cada habitante. En la Huasteca Hidalguense, -- más de la mitad del territorio productivo de la región se dedica a la ganadería y está en manos del 8 por ciento de la población. En Nayarit, 32 familias de ganaderos concentran un millón 79 mil hectáreas, poco menos de la mitad de la extensión del estado.³⁴

A nivel nacional, los terrenos ocupados por la ganadería, de 1960 a 1979 crecieron en 51.8 por ciento, esto es, más de 40 millones de hectáreas, sin embargo, este crecimiento fue mucho más dinámico en la zona sur. Ello se observa en el aumento de los potre--

32 - Ver López Rosado, Diego G.; Problemas económicos... op. cit. p. 46

33 - Rubio Vega, Blanca, "La nueva modalidad..." op. cit. p. 47

34 - Idem. p. 48 y 49

ros entre 1970 y 1979 que fue de 50.3 por ciento en la zona norte, 48.1 en la centro y 156.9 en la sur.³⁵

El Estado también ha coadyuvado de manera decisiva al fortalecimiento de la burguesía ganadera, aún más si se considera que -- "las exportaciones de ganado en pie constituyen una de las tres fuentes de divisas más importantes del sector agropecuario, después del algodón y el café"³⁶

El gobierno ha otorgado exclusividad en cuanto a reconocimiento oficial para organizaciones como la Confederación Nacional Ganadera (CNG), la cual defiende primordialmente los intereses de -- grandes latifundistas ganaderos y "... ha sido un instrumento -- más en la lucha organizada contra el reparto agrario de tierras ganaderas y en contra de un fomento general de la ganadería ejidal".³⁷

Un ejemplo ilustrativo del apoyo gubernamental a la ganadería -- privada es la aplicación del Plan Nacional Ganadero durante el -- sexenio echeverrista, orientado a incrementar la capacidad forrajera, al mejoramiento genético, la sanidad animal y la incorporación de nuevas áreas a esta actividad. Producto de esto y de la implementación del Plan Nacional de Desmontes fue que la ganadería logró obtener casi 418 mil hectáreas de pastizales.³⁸

Con el afán de garantizar el abasto interno de carne, a fines de

35 - Ver Rutsch, Mechthild, La cuestión ganadera... op. cit. p. 31 y 55

36 - El Financiero 8/VII/85

37 - Rutsch, Mechthild, La cuestión ganadera... op. cit. p. 14

38 - Ver López Rosado, Diego G. Problemas económicos... op. cit. p. 49

la administración de López Portillo se instalaron corrales de engorda con capacidad para más de 900 mil cabezas al año, sin embargo, el incremento en los costos de engorda determinó que no fuera aprovechada en su totalidad la capacidad instalada de esos corrales. Los ganaderos encontraron mayores ingresos en otras actividades, entre ellas, la exportación de ganado flaco.³⁹

A pesar de todo, el gobierno ha continuado apuntalando la actividad ganadera en el país a través de la emisión de certificados de inafectabilidad para latifundistas que están asentados sobre millones de hectáreas frecuentemente agrícolas. Asimismo continúa otorgando importantes créditos a ese sector, como ejemplo tenemos que en 1985 recibió más de 83 mil 700 millones de pesos, lo que significó el segundo rubro más relevante del crédito total programado por las autoridades del Banco Nacional de Crédito Rural. "Un año antes la actividad pecuaria recibió una asignación de 32 mil 768 millones de pesos..."⁴⁰

Que el gobierno apoye de manera tan significativa a este sector de la burguesía tiene que ver con los propios intereses de funcionarios públicos, pues existe un fuerte vínculo entre la burocracia política y la actividad ganadera. "La gran mayoría de los líderes destacados del sector y de los ganaderos económicamente poderosos, en alguna época de su vida desempeñaron actividades y ocuparon puestos en la administración pública personalmente, y consiguieron empleo para algunos de sus familiares... tal ha sido

39 - Idem. p. 50

40 - El Financiero 8/VII/85

el caso de muchos gobernadores, diputados y políticos en el país".⁴¹

Ahora bien, tomando en cuenta la concentración de la población indígena en las zonas centro-sur y sureste de la república y el incremento de la actividad ganadera en esas regiones a partir de la década de los sesentas, no es casual que el despojo de tierras por parte de ganaderos explique que "... la característica esencial de la lucha por la tierra... sea comandada por comunidades indígenas y exija, en primer plano, la restitución de la tierra que les ha sido saqueada por el capital."⁴²

Esto es, el auge de una ganadería extensiva que emplea el despojo violento como mecanismo para avanzar en su proceso de concentración territorial y de acumulación capitalista engendra un movimiento campesino, principalmente indígena, en las zonas a que nos hemos referido, que se opone a ese proceso y lucha por el rescate de las tierras que les han arrebatado los latifundistas ganaderos.

A continuación nos proponemos describir la situación de la ganadería en aquellos estados donde el movimiento indígena contra este sector de la burguesía ha sido más fuerte, así como destacar las principales movilizaciones en el período que va de 1976 a 1983.

41 - Rutsch, Mechthild, La cuestión ganadera... op. cit. p. 30

42 - Rubio Vega, Blanca, "La nueva modalidad..." op. cit. p. 48

El movimiento indígena contra ganaderos se desarrolla fundamentalmente en los estados de Chiapas, Oaxaca, Hidalgo, Michoacán y Veracruz, en ellos se concentra cerca del 79 por ciento de las movilizaciones de los indios contra ese sector de la burguesía.

Esas entidades representaron, de conjunto, el 25.3 por ciento de las existencias ganaderas a nivel nacional en 1960, el 33.2 en 1970 y el 30.2 en 1980. El que haya disminuido el ritmo de crecimiento del sector en esos estados, entre 1970 y 1980, se debe esencialmente al decrecimiento relativo que se registró en esos años en Veracruz y Michoacán respecto al total nacional. Sin embargo, en los otros estados y sobre todo en Chiapas se observan incrementos de importancia, tal como se aprecia en el siguiente cuadro:

PARTICIPACION PORCENTUAL DEL NUMERO DE CABEZAS DE
GANADO BOVINO POR ESTADO SOBRE EL TOTAL NACIONAL.
(1960-1970-1980)

ESTADOS	AÑO 1 9 6 0	1 9 7 0	1 9 8 0
Chiapas	4.3	5.9	8.5
Oaxaca	3.1	3.2	3.7
Hidalgo	1.6	1.5	1.8
Michoacán	3.9	5.3	4.5
Veracruz	12.5	17.2	11.7

FUENTES: - Censos Agrícolas y Ganaderos, SARH, 1960
- Censo Agrícola, Ganadero y Ejidal, SARH, 1970
- Estadística del subsector pecuario en los Estados Unidos Mexicanos, SARH, 1980.

Esta tendencia se distingue también en la evolución que ha tenido en esos estados la actividad ganadera, como se registra a continuación.

NUMERO DE CABEZAS DE GANADO BOVINO POR ENTIDAD
(1960-1970-1980)

ESTADO	AÑOS 1 1960	2 1970	3 1980	Incremento por período 1/2 %	Incremento Anual 1/2 %	Incremento por período 2/3 %	Incremento Anual 2/3 %
Total Nacional	16 009 431	21 136 432	34 590 403	32.0	2.8	63.6	4.8
Chiapas	682 512	1 249 326	2 934 720	83.0	5.9	134.9	8.0
Oaxaca	497 695	680 394	1 277 122	36.7	3.1	87.7	6.1
Hidalgo	255 877	327 418	632 104	27.9	2.4	93.0	6.3
Michoacán	618 480	1 115 114	1 558 843	80.3	5.7	39.8	3.3
Veracruz	2 004 400	3 639 788	4 039 357	81.6	5.8	11.0	1.0

FUENTES: Idem.

Como se puede observar, entre 1960 y 1970 todas estas entidades, excepto Hidalgo, tuvieron un crecimiento promedio anual por encima del que se registró a nivel nacional y fueron Chiapas, Veracruz y Michoacán las más dinámicas. En cambio, para el periodo 1970-1980, estos últimos dos estados, además de obtener decrementos porcentuales respecto al decenio anterior, se situaron por debajo del promedio anual de crecimiento nacional, no sucede lo mismo con los otros tres, los cuales tuvieron un considerable dinamismo respecto al periodo precedente.

Por otra parte, Chiapas, Oaxaca e Hidalgo son estados que se distinguen por tener un elevado porcentaje de población indígena.⁴³ Además, en ellos se desarrolla el 70 por ciento de las movilizaciones indígenas contra la burguesía ganadera, durante el periodo 1976-1983.

En Chiapas destaca la lucha de los indígenas tzotziles de Venustiano Carranza por recuperar sus tierras en manos de latifundistas. Indios tojolabales y tzeltales de Arriaga, Palenque, Ocosingo, Miraflores, Tonalá y Pijijiapan llegan incluso a tomar las tierras que les pertenecen, lo mismo sucede en Villa de las Flores; las ocupaciones son por lo general violentamente reprimidas. Son muchas las denuncias de despojo hechas por los indígenas chiapanecos, sobresalen las de Topilula y Pichucalco, del poblado Rubén Jaramillo, Villa de Rosas y Tzajalchen, Monte Líbano, Huixtla y Huehuetlán. Los ganaderos y las fuerzas represivas del Estado van dejando una estela de asesinatos, heridos, violaciones, encarcelamientos, secuestros, torturas y arrasamiento de pueblos, pruebas irrefutables de los mecanismos utilizados para consumar el despojo y acallar las demandas campesinas.

En Oaxaca, el combate contra los ganaderos no es menos violento, hay invasiones en Tuxtepec, Choapan y San Juan Lalana dirigidas por el Frente Campesino Independiente (FCI), en Amatepec y Valle Nacional, encabezadas por la COCEO y la COCEI; los campesinos de

43 - Véase, Olivera, Mercedes, et. al., La población y las lenguas indígenas de México en 1970, México, UNAM, 1982. Este estudio sólo toma en cuenta a los hablantes de lenguas indígenas mayores de 5 años. Con base en ello en Chiapas éstos representan el 22.1 por ciento, en Oaxaca el 40.7 y en Hidalgo el 20.3 de total de la población en esos estados.

Yerba Santa, Zahuatpec, amenazan con levantarse en armas contra el cacique del lugar si no les son restituidas sus tierras. Los indígenas amuzgos del municipio de Putla llevan una fuerte lucha a lo largo del periodo por la recuperación de sus tierras y en contra de los reiterados despojos que sufren por los ganaderos, lo mismo sucede con los mixes de Puxmetacán, quienes son brutalmente reprimidos en su afán por recuperar sus terrenos comunales. Los indios huaves exigen que les sean devueltas más de 40 mil hectáreas que les han sido arrebatadas; en San Jacinto Amilpa denuncian el despojo de 438 hectáreas. Otras luchas que destacan en aquel estado tienen lugar en Teotongo, Montenegro, Zoyaltepec, Paso de Aguila y La Reforma, Jamiltepec y San Juan de la Laguna. Cada denuncia va acompañada de una larga lista de agravios padecidos por las comunidades a cargo de los latifundistas y sus cuerpos represivos, la policía judicial y el ejército.

Otra región que adquiere singular importancia en el periodo de análisis por la radicalidad de las luchas y la magnitud de la represión es la de las Huastecas, sobre todo en la hidalguense, -- ahí, en un sólo mes del año 1976 siete mil indígenas efectuaron 130 invasiones en 650 mil hectáreas; la situación de tensión e inseguridad llevó a dirigentes indígenas a manifestar a través de la prensa que en cualquier momento podría estallar la lucha armada en la región. Los enfrentamientos más fuertes entre campesinos y latifundistas del estado de Hidalgo se han dado en la zona Huasteca, en Huejutla, Chapopote, Zacuala y Pajonal, entre otros lugares. Las movilizaciones son encabezadas por la Organización Independiente de Pueblos Unidos de las Huastecas (OIPUH),

la Organización Campesina Independiente - 14 de mayo, la Unión Regional de Ejidos y Comunidades de la Huasteca Hidalguense y en menor medida el CAM.

La lucha más importante en el estado de Michoacán es sin lugar a dudas la que libraron los indígenas purépechas de la comunidad de Santa Fé de la Laguna contra los ricos ganaderos de Quiroga, destaca no sólo como ejemplo de represión contra los campesinos sino también por el grado de organización y combatividad de los comuneros. Además de ése descollan en el combate contra la burguesía ganadera de aquella entidad los indígenas de Tetengueo y Santiago Acahuato. Las movilizaciones son comandadas fundamentalmente por la Unión de Comuneros Emiliano Zapata.

En Veracruz sobresale el movimiento de los indios totonacas por la recuperación de sus terrenos comunales. Igualmente la región Huasteca de ese estado coincide con la lucha contra los latifundistas ganaderos de Hidalgo y San Luis Potosí. Otras movilizaciones de importancia en la entidad tienen lugar en Platón Sánchez; en Cosoleacaque, la Coordinadora Nacional de Pueblos Indígenas (la CNPI) denuncia el despojo de más de 3 mil hectáreas y en Cosamaloapan la misma organización pide la afectación de 10 mil hectáreas en manos de latifundistas. En el combate contra esa fracción de la burguesía han surgido varias organizaciones entre las que destacan la OIPUH y la Organización Campesina Independiente de la Huasteca Veracruzana (OCIVH).

Otros estados donde se han dado movilizaciones importantes contra

ganaderos son Puebla, Jalisco, San Luis Potosí y Nayarit. En Puebla destacan los movimientos de los indígenas de Teneyuacalco, San Andrés Tlayehualancingo y Pantepec en la Sierra Norte de la entidad. En Jalisco el de los indios de Soyatlán del Oro y Juanaacatlán exigiendo la restitución de 10 mil hectáreas. En la Huasteca potosina la lucha por 100 mil hectáreas en manos de latifundistas. Y en Nayarit, la de los huicholes por recuperar 40 mil hectáreas que les han sido despojadas por los ricos ganaderos.

2.2) El Capital Industrial.

2.2.1) La explotación de los bosques comunales.

La explotación de la silvicultura en México empezó a tomar importancia desde fines del siglo pasado, a partir del incremento en la demanda del mercado estadounidense. No obstante, la extracción forestal cobra verdadero auge a raíz del proceso de industrialización en México, que conlleva un considerable aumento en la demanda de papel con la modernización y expansión de la industria papelera. Asimismo, con el surgimiento de un creciente mercado de productos industriales que utilizaron la madera como materia prima, tales como el triplay y los aglomerados y de parte de otras industrias que requieren insumos forestales, como la farmacéutica, química, la militar, de la construcción, etc. Esta situación -que adquiere mayor importancia en la década de los setentas- aunada a la expansión capitalista de la ganadería y la agricultura comercial, presionó fuertemente sobre los recursos silvícolas "... al grado tal de romper su equilibrio y convertir

a un recurso renovable en no renovable."44

La explotación forestal es en extremo irracional, de tal suerte - que "los bosques de México han sufrido un notable deterioro en -- los últimos años, ... especialmente grave cuando se percibe que - no sólo es que haya menos bosques... sino que lo poco que va que- dando, está cada vez más amenazado de ser talado..."45

A principios del siglo XIX, Humboldt estimó que México tenía el - 60 por ciento de su territorio cubierto de bosques; actualmente - sólo significan el 10 ó 15 por ciento, además, de muy baja cali- dad.

La zona centro del país es objeto de una tala inmoderada desde - hace poco más de diez años. En las selvas húmedas, característi-- cas de la sierra lacandona, del Uxpanapa y del sureste de Vera--- cruz que originalmente representaban 15 millones de hectáreas, se estima que el 90 por ciento han sido taladas, a cambio han dado - paso a la ganadería extensiva.

La irracionalidad capitalista en la explotación de los bosques se manifiesta además en un enorme desperdicio de la madera, pues la mitad de la producción forestal anual se queda tirada porque es - incosteable transportarla. Lo anterior fue afirmado por Mario Gon- zález Muzquiz, presidente del Grupo Industrial Duraplay en el IX Congreso Forestal Mundial celebrado en México en agosto de 1985, y

44 - González Pacheco, Cuauhtémoc, "Marx y los bosques", en Textual, México, -- Universidad Autónoma de Chapingo, 1983, p. 73. Subrayado en el original.

45 - La Jornada 9-VII-85

aseveró que "... en un siglo de aprovechamiento de los bosques, las cosechas equivalentes a 50 años fueron abandonadas".⁴⁶

Eliseo Núñez Velázquez, expresidente de la Asociación Nacional de Profesionales Forestales; Juan José Lomelí, investigador de Chapingo; y Cuauhtémoc González, especialista en cuestiones forestales y organizaciones campesinas, denunciaron en la revista Proceso que "de los 40 millones de hectáreas boscosas en el país, el 70% es propiedad de ejidos y de comunidades a las que nunca se les ha apoyado económicamente para que lo exploten en su beneficio. Prueba de ello es la inexistencia de un Banco Nacional de Crédito Forestal. Por eso, bosques y selvas se encuentran en poder de capitalistas madereros, que los han explotado en situaciones tan ventajosas como las que tuvieron sus antecesores porfiristas".⁴⁷

Esa oligarquía forestal -afirmaron- está integrada por empresarios priístas, trasnacionales, extranjeros, funcionarios que utilizan las paraestatales del sector como trampolín político y, sobre todo, por el gobierno federal a través de empresas como NA--FINSA.

Todos ellos gozan de concesiones para explotar los bosques hasta por 50 años; asimismo, de contratos de asociación con los campesinos, a los que sólo reparten pérdidas; también, de pagos de derecho de monte a los dueños de los recursos, que nunca pasan del uno por ciento del valor real de la madera; y por si fuera poco,

46 - Idem.

47 - Proceso No. 453, 8/VII/85.

de esos pagos, el gobierno quita a los indígenas el 50 por ciento para un fideicomiso del que nadie rinde cuentas; no existen precios de garantía para los verdaderos dueños de los recursos forestales; los capitalistas madereros pagan en México los impuestos más bajos del mundo y están exentos de la obligación de reforestar.

"El Estado mediante su sistema de concesiones de muestra el verdadero papel que tiene como representante de la burguesía, y obliga al ejidatario y comunero a recibir sólo una pequeña parte de la renta absoluta de su tierra. Esta pequeña parte recibe el nombre de Derecho de Monte."⁴⁸

En el Congreso antes mencionado, el director del Banco de Crédito Rural, José Gámez Torruco, anunció que esa institución destinaría en 1985 créditos por 4 mil millones de pesos para la actividad silvícola, principalmente a las fases de extracción, aserrío, industrialización y adquisición de unidades de transporte. Un año atrás, esos recursos representaron tan sólo 160 millones de pesos.

El exsecretario de la SRA, Martínez Villicaña, declaró que es en los terrenos forestales ejidales y comunales donde se genera -- "... el 65 por ciento de la producción nacional forestal que abastece industrias propiedad del Estado y privadas".⁴⁹ Además dijo

48 - González Pacheco, Cuauhtémoc, "Marx y ..." op. cit. p. 74

49 - El Financiero 3/VII/85

que ejidatarios y comuneros aportan el ciento por ciento de la - producción de ixtle de lechuguilla, cera de candelilla, jojoba, barbasco, palma camedor y otras especies de zonas áridas.⁵⁰

Al respecto, el dirigente de la CIOAC, José Dolores López denunció en aquel Congreso que "... mientras los ejidatarios carecen de créditos, los industriales aprovechan 65 por ciento de los re cursos forestales, cuentan con permisos y concesiones, explotan irracionalmente el producto, se entrelazan con monopolios y tra s nacionales, imponen precios, provocan fuga de divisas, realizan talas inmoderadas, insensata explotación clandestina y su conciencia y cultura silvícola es el lucro, el dinero, la ganancia".⁵¹

En México, el Estado renta tierras a los campesinos para que pro duzcan materia prima para las empresas. Un ejemplo es el del Fi deicomiso para el Fomento de Bosques Artificiales (FIDEBA) que - renta 10 mil hectáreas a campesinos oaxaqueños y destina su producción de árboles a la Fábrica de Papel Tuxtepec, de participación estatal mayoritaria.⁵² Viene a colación mencionar que esta empresa forma parte de PIPSA (Productora e Importadora de Papel, S.A.), la cual está bajo las directrices de la Secretaría de Gobernación y controla el monopolio de la producción y distribu-- ción de papel periódico, producción que según PIPSA ya rebasaba en 1985 las necesidades internas y estaría en posibilidades de - que al año siguiente comenzara a exportar parte de sus existen-- cias al Cono Sur.

50 - La Jornada 3/VII/85

51 - La Jornada 5/VII/85

52 - La Jornada 10/VIII/85

Con el objetivo de apoyar el auge de la actividad forestal, a principios de los años setenta el gobierno creó ocho empresas en las que participa asociado con los campesinos, estas son: Aprovechamientos Forestales de Campeche; Aprovechamientos Forestales de Oaxaca; Aprovechamientos Forestales de Nayarit; Productos Forestales de la Tarahumara (Chihuahua); Protectora e Industrializadora de Bosques (estado de México); y la de Michoacán.

Además, en 1977 se expide una Ley Forestal que permite, entre otras cosas, construir empresas forestales mixtas para "... aprovechar racionalmente los bosques, protegiéndolos y regenerándolos al mismo tiempo que fuesen explotados."⁵³ Lo que en realidad hace esa Ley es legitimar la intromisión del capital privado en los ejidos y comunidades a través de su participación en esas empresas.

Las cifras oficiales dan cuenta del auge de esta actividad. Entre 1970 y 1980, la producción de madera en rollo creció a una tasa media del 4.3 por ciento anual, destacando 1979 cuando la producción registró un incremento de 10.4 por ciento en relación al año anterior.

En el mismo lapso, la producción de escuadría evolucionó a un ritmo de 4.5 por ciento. La producción para fabricación de celulosa fue la de mayor dinamismo al crecer a un ritmo de 8.2 por ciento anual. La de madera para producir postes y pilotes registró -

53 - López Rosado, Diego G., Problemas económicos... op. cit. p. 55

un crecimiento medio anual de 5.4 por ciento.

No obstante, la producción nacional resultó insuficiente para cubrir la demanda en ese periodo, que se desarrolló a un ritmo de 4.3 por ciento anual.

En particular, el consumo de madera para la producción de celulosa creció anualmente a un 5.5 por ciento. En el mismo periodo el consumo de madera en productos de escuadría creció a un ritmo de 5 por ciento anual. Cabe destacar que en lo que se refiere a este rubro, su principal mercado fue la industria de la construcción, la cual absorbió el 74 por ciento de la oferta total generada en el decenio.

EVOLUCION DE LA PRODUCCION DE MADERA
(Miles de M³ en rollo)

PRODUCTOS	1 9 7 0	1 9 8 0
Escuadría	3 442	5 329
Celulósicos	1 198	2 637
Chapa y Triplay	251	333
Postes y Pilotes	106	237
Otros	151	27
Carbón	789	485
Totales	5 917	9 048

FUENTE: CNIDS. Memoria económica. 1979-1980.⁵⁴

De 1970 a 1975, según los censos industriales, la producción bruta total en aserraderos de triplay y similares creció a nivel nacional en 101.3 por ciento, a un ritmo anual de 13.4 por ciento. En cuanto a la producción bruta total nacional de madera y corcho, excepto muebles, creció -en el mismo periodo- en 105.4 por ciento, a una tasa de incremento anual de 13.8 por ciento.

Es en Oaxaca; Michoacán; Milpa Alta, D.F.; y Chihuahua donde se concentran principalmente las movilizaciones indígenas contra talamontes. Atendiendo a los rubros arriba señalados (producción de triplay y madera y corcho), se puede observar que en relación a esos estados, han mostrado la siguiente dinámica: En Oaxaca, el primero creció a un ritmo anual de 5.3 por ciento, y el segundo fue de 10.9 por ciento; en Michoacán, 22 y 19.8 por ciento, -respectivamente; en el D. F. fue de 3.7 en el primer caso, en el segundo no hay datos disponibles; en Chihuahua fueron del 12.3 y 14 por ciento en cada renglón. Asimismo, los estados de Oaxaca, Michoacán y Chihuahua, en 1980, participaron con poco más del 45 por ciento de la producción forestal nacional. Las estadísticas no aportan datos del D. F. en ese año.⁵⁵

El auge de la actividad forestal y el uso irracional e ilegal de los bosques por los capitalistas, con la anuencia y participación del Estado, son otros de los motivos causales del movimiento indígena, particularmente en las entidades antes señaladas.

La explotación forestal en Oaxaca está en gran parte controlada por la familia Pandal Graff y afecta a más de 250 mil indígenas zapotecas. También, más de 110 mil hectáreas de bosques de los pueblos mixes de esa entidad son explotados por la paraestatal - Fábrica de Papel Tuxtepec sin el pago de derechos a los campesinos y contra la voluntad de éstos, ello lesiona gravemente a las comunidades de Tlahuilotepec, El Triunfo, Enciñal Colorado, Tierra Negra, Boca del Monte, Alotepec, San Antonio, Tutla, Puxmetacán, Cotozcón, La Esperanza, La Candelaria y Mogoñe Viejo.

En Oaxaca se desarrollaron el 35.5 por ciento de las movilizaciones indígenas contra talamontes, por precios justos para la madera extraída de sus comunidades y contra líderes y autoridades corruptos, en el periodo 1976-1983. En San Andrés, mil 500 comuneros denunciaron a funcionarios de la localidad de explotar irracionalmente sus bosques, además de ser reprimidos y empleados como asalariados en sus propios terrenos. En Cuajimaloyas, municipio de Ixtlán, emprenden acciones contra la rapiña de que son objeto sus bosques. La amenaza de intervención militar es la respuesta del gobernador Eliseo Jiménez Ruiz ante la lucha de los indígenas de Santa María Jalotepec contra la Compañía Maderera - Tuxtepec. Los indios Chimalapas luchan contra caciques chiapanec

cos que explotan sus recursos forestales y contra el ejército -- que los amedrenta, llegando a plantear su disposición a defender sus bosques con las armas. En San Juan del Estado los indígenas se enfrentan a la Tuxtepec porque no cumple los convenios de extracción. En Sola de Vega denuncian que los caciques pretenden asesinar al comisariado ejidal porque se opone a que exploten el bosque. En Santiago Textitlán los comuneros acusan a un juez de haber recibido millón y medio de pesos de una compañía forestal de Oaxaca a fin de que neutralice un acuerdo a favor de la comunidad y poder así explotar 30 mil hectáreas de bosque. Indígenas de Tuxtepec exigen a De la Madrid la restitución de -- bosques concesionados a la Fábrica de Papel Tuxtepec en el sexenio anterior, piden además que sean canceladas las concesiones, - pues se han despojado ya a más de 200 mil indígenas de sus recursos forestales.⁵⁶ El Movimiento de Unificación y Lucha Triqui (MULT) también exige el cese a la tala inmoderada, los indígenas manifiestan que prefieren morir de hambre "... a entregarle una astilla más a los taladores".

El director de Productos Forestales de Michoacán, manifestó que en esa entidad se extrae el más alto volumen "no controlado de - madera, que se procesa en alrededor de 450 talleres y fábricas: Michoacán es el tercer productor de madera a escala nacional y - aporta 84 por ciento del total de resinas, tiene un potencial de dos millones 94 mil metros cúbicos pero su producción es de un -

56 - Dos días antes de que López Portillo dejara el poder expidió decretos - que otorgan concesiones a particulares para explotar bosques del D.F., Oaxaca, Morelos y estado de México.

millón 45 mil 368".⁵⁷

En el marco del IX Congreso Forestal Mundial, la UCEZ denuncia - que en ese estado los principales depredadores son la transnacional Resistol que tan sólo en Zitácuaro construyó sus instalaciones en 145 mil metros cuadrados, propiedad de la comunidad; uno más es el senador del PRI, Norberto Mora Plancarte, que tala alrededor del lago Zirahuén; y la familia Arreola, que prácticamente acabó con lo que rodeaba al lago Zitácuaro y con la fauna de la región.⁵⁸

Las luchas de los indígenas michoacanos en este renglón concentran el 17.2 por ciento del total en el periodo de análisis. Destacan la de los comuneros de Tingambato, donde 47 familias acusan al comisariado de haber defraudado 450 mil pesos por ventas de madera. Varias comunidades denuncian a la Unión de Ejidos y Comunidades de la Meseta Tarasca por malversar fondos en la venta de madera. En Cherán, los indígenas toman la refinería ejidal de resina Lázaro Cárdenas demandando utilidades que les corresponden. La UCEZ denuncia a la prensa que en aquella entidad existen mil 200 aserraderos clandestinos.

El 14.3 por ciento de las movilizaciones del periodo corren a cargo de una sola comunidad: la de Milpa Alta, D.F. Allí la lucha contra los talamontes de la empresa Loreto y Peña Pobre y contra las autoridades y representantes corruptos tiene expresio

57 - La Jornada 5/VII/85

58 - Ver Proceso No. 453 8/VII/85

nes francamente violentas. Más adelante tendremos oportunidad de reseñar esta importante movilización.

El investigador Cuauhtémoc González afirma que en el Estado de Chihuahua "... el grupo empresarial que encabeza el prífsta Eloy Vallina Lagüera, goza de una concesión forestal por 50 años, que finaliza en el año 2002. Desde el sexenio de Miguel Alemán explota el ejido más grande y rico del país, El Largo, con una extensión de 266.111 hectáreas, para su beneficio personal. En tanto, los tarahumaras, dueños de esos bosques, están en la miseria."⁵⁹

La lucha de los tarahumaras por sus demandas, en lo que a bosques y pago de su madera se refiere, concentra el 10.3 por ciento del total en el periodo. Se movilizaron para denunciar ante el gobernador que su madera es explotada por unos cuantos, perjudicando a la inmensa mayoría indígena. Tres mil indios efectuaron -- una manifestación en Chihuahua denunciando un fraude por 100 mil millones de pesos por funcionarios de PROFOTARAH, además acusaron a la SRA, SARH y CNC de estar coludidos con los caciques para explotar la madera de la sierra. Asimismo, han exigido la derogación de concesiones a particulares para explotar sus bosques y denunciaron una nueva invasión de 8 mil hectáreas por latifundistas.

Un estado -donde a pesar de haber conflictos por los bosques la -

59 - Proceso No. 453 8/VII/85. Para mayor información sobre la explotación forestal en Chihuahua consúltese: Francois Lartigue, Indios y bosques. Políticas forestales y comunales en la sierra tarahumara, México, Ed. de la Casa Chata, 1983.

prensa no registra movilización indígena alguna entre 1976 y 1983, es Chiapas. Allí, gente cercana al gobierno tiene monopolizada la explotación de la madera, es el caso de Jorge Martínez Rosillo, asesor financiero del gobierno, ello pudo hacerlo gracias a sus estrechas relaciones con Ernesto Castellanos (hermano del gobernador), quién fue el presidente del Comité Estatal Forestal, y es conocido por los campesinos como cacique con pistoleros a sueldo, represor y latifundista. Otro caso es el que denunció el Consejo Supremo Tzeltal, de Manuel de la Torre, asesor político del gobernador, quien "... explotó toda la madera de los latifundios -605 000 hectáreas de bosques- como representante de la SRA."⁶⁰ En su puesto anterior fue dirigente estatal del PRI. Por otra parte, Proceso denuncia que hace 10 años. "... los latifundios recibían dos pagos de 5,000 pesos por la explotación de su selva; hoy, la cantidad ni siquiera se ha triplicado, mientras que las ganancias de los empresarios se cuentan por miles de millones de pesos".⁶¹

2.2.2.) Explotación de minas y despojo de terrenos comunales para el establecimiento de empresas.

Otro de los enemigos de los indígenas es el capital que explota las minas ubicadas en terrenos comunales y su fin primordial es abastecer de materia prima a las industrias de la construcción,

60 - Proceso 22/II/85

61 - Proceso 8/VII/85 Para mayor información sobre la explotación de la Selva chiapaneca consúltese González Pacheco, Cuauhtémoc, Capital extranjero en la selva de Chiapas 1963-1982, México, Instituto de Investigaciones Económicas, UNAM, 1983.

cementera y siderúrgica, entre otras.

Cabe señalar que el producto interno bruto de la industria de la construcción creció a una tasa media de 7.6 por ciento anual entre 1960 y 1980, significando en el producto nacional un porcentaje de 4.1 en el primero de esos años a 5.5 en el último. El número de empresas registradas en la Cámara Nacional de la Industria de la Construcción pasó de 1237 en 1960 a 9 mil 506 en 1980. En el caso de la industria cementera, su producto interno bruto creció a una tasa media anual del 8.8 por ciento entre 1960 y 1980; la inversión bruta en esa actividad creció a un promedio anual del 19.4 por ciento en el lapso de 1970-1979 y su capacidad instalada evolucionó a una tasa media de 8.2 por ciento anual. El crecimiento de la industria siderúrgica fue de 7.5 por ciento anual en el periodo 1970-1980. Es importante subrayar que HYLSA (uno de los grupos privados más grandes de esa rama) participó en 1980 con cerca del 28 por ciento de la producción total de acero.⁶²

En el repunte de esas actividades y el despojo de los recursos comunales por los capitalistas para abastecer de materia prima a sus industrias, encontramos otra más de las causas de la movilización de los indios.

Casos de lucha que sobresalen en el periodo se encuentran en Magdalena Pazgo, Oaxaca, donde los indígenas piden la destitución -

62 - Datos citados por López Rosado, Diego G. Problemas económicos... op. cit. p. 141, 142, 154, 157 y 160.

del comisariado de bienes comunales por estar en contubernio con los capitalistas que explotan sus minas de piedra ónix; los comuneros se movilizan impidiendo que salga el material del lugar. En Sombrerete, Querétaro, se denuncia que empresarios saquean -- las minas de mármol de 500 familias indígenas. Los comuneros de Aquila, Michoacán, dan una fuerte lucha contra la empresa HYLSA exigiendo el pago de indemnización por 5 mil millones de pesos que les adeuda por la explotación de una mina localizada en terrenos de la comunidad. También los indígenas de Atlacholaya, Morelos exigen el pago de derechos por explotar una mina de Tezontle por la compañía cementera Moctezuma.

También existen empresas que despojan de territorio a las comunidades para establecerse, ejemplos de ello están en Tlalixtac, Oaxaca donde los indígenas se movilizaron en contra de la compra ilegal de terrenos por la fábrica Trayfer; en San Felipe de los Alzati, Michoacán, lugar en que la empresa Resistol fincó sus -- instalaciones en 3 mil 692 hectáreas, y en Tlayca, Morelos, donde los indígenas exigen la restitución de bienes comunales expropiados con fines industriales.

2.3). Despojos por Fraccionadoras y la Industria Turística.

Otro elemento de despojo de terrenos comunales ha sido el avance de las fraccionadoras en las zonas rurales, aledañas a centros urbanos en expansión. El propio Instituto Nacional Indigenista ha tenido que reconocer esta situación y denunciar que en 35 años,

los pueblos indígenas han perdido 1.5 millones de hectáreas, - principalmente a causa del crecimiento urbano y de las invasiones de supuestos pequeños propietarios.⁶³

Esta actividad ha repuntado también como resultado del desarrollo de la industria turística y del impulso que le ha dado el Estado a ésta en los últimos años, fundamentalmente a partir del régimen de Luis Echeverría.

Lo anterior se puede constatar consultando el capítulo referente a los antecedentes y avances de la actividad turística en el país, contenido en el Programa Nacional de Turismo 1984-1988.⁶⁴ Ahí se destaca, entre otras cosas, que de 1970 a 1983 la contribución del turismo al PIB osciló entre 3 y 3.5 por ciento anual, con una tasa media anual de crecimiento de 6.4 por ciento (ligeramente superior a la del PIB); los ingresos de divisas por turismo receptivo aumentaron de 415 millones de dólares a mil 625 millones; los saldos favorables de la balanza turística pasaron de 224 millones de dólares a mil 184 millones; su aportación a la balanza de mercancías y servicios fluctuó entre 10 y 13 por ciento de la cuenta corriente, excluyendo las exportaciones petroleras; el número de visitantes extranjeros se incrementó de 2.3 millones hasta poco más de 4.7 millones; la oferta de alojamiento pasó de 132 mil habitaciones a 263 mil; y que de 1974 a 1983, FONATUR otorgó mil 336 créditos con un monto total de 43 -

63 - Ver Información sistemática de enero de 1983

64 - "Programa Nacional de Turismo 1984-1988", en Uno más uno 23/VIII/84

mil 921 millones de pesos, generando una inversión adicional de los sectores privado y social estimada en 83 mil millones de pesos, para cerca de 74 mil cuartos nuevos y remodelación de poco más de 10 mil, lo que representó financiar el 84 por ciento de los construidos en el país, en ese periodo.

A pesar de que en 1981 y 1982 se registró un descenso en la captación turística, en 1983 ésta creció en un 26 por ciento debido, en gran medida, al ajuste de cambio de paridad del peso respecto al dólar.⁶⁵ Lo cual reportó que el gasto del turismo extranjero fuera en 1983 superior al del año anterior en más de 200 millones de dólares.⁶⁶

Para 1985, fuentes oficiales reconocen a la actividad turística como la "... segunda en importancia para el ingreso de divisas ..."⁶⁷ En ese entonces, el director general del Banco Nacional de México, Fernando Solana, aseguró que el turismo contribuía en forma significativa "... al saneamiento de las finanzas nacionales, y señaló que México ocupa el decimotavo lugar en el mundo en lo que a actividades turísticas se refiere. Señaló que se espera un crecimiento del turismo en el país de entre 300 y 400 por ciento en los próximos 15 años. Sostuvo que es necesario impulsar de manera resuelta la actividad turística en el país porque es una oportunidad de hacer 'nuevos negocios' en esta rama productiva".⁶⁸

65 - Uno más uno, 22/II/85

66 - La jornada, 7/II/84

67 - La jornada, 5/VII/85 Declaración hecha por Pedro Donde Escalante, Subsecretario de Planeación de Turismo.

68 - Idem.

Negocios para los capitalistas, pues a pesar de que se estima - que el 75 por ciento de los litorales de México pertenece a los ejidos y comunidades, "... hasta ahora el desarrollo turístico se ha orientado a financiar en las playas proyectos que sólo benefician a los inversionistas extranjeros y privados, con lo -- cual quedan al margen los campesinos (...) Hasta el momento -- cualquier proceso turístico de gran envergadura sólo ha contemplado la expropiación de ejidos y comunidades; y pese a que la ley determina que los dueños de las tierras serán beneficiarios del 20 por ciento de las utilidades, siempre han quedado al margen de los beneficios económicos".⁶⁹

Las movilizaciones indígenas en contra de fraccionadoras y proyectos turísticos que les despojan de sus tierras se concentran esencialmente en el estado de Morelos, allí está operando un -- acelerado proceso de transformación desde la década de los sesenta, "... que lo está convirtiendo de una entidad agrícola a -- otra en la que predominan las actividades turísticas, comerciales e industriales. Esta dinámica ha propiciado el fraccionamiento del suelo para uso urbano y con fines comerciales. Las tierras ejidales y comunales, así como sus recursos, han sido - objeto de frecuentes despojos por parte de fraccionadores y latifundistas urbanos, que las convierten en lujosos fraccionamientos residenciales o en complejos turísticos. A esto hay que - agregar las constantes expropiaciones de tierras ejidales y comunales por parte del gobierno para abrir calles, carreteras, autopistas o parques industriales y recreativos."⁷⁰

69 - Uno más uno 4/III/85

70 - Mejía Piñeros. María C y Sarmiento Silva, Sergio, La lucha indígena... op. cit. p. 111.

Debido a la cercanía de ese estado con el Distrito Federal, a su buen clima y abundantes recursos naturales ha sido un excelente lugar para el desarrollo del turismo y la industria. Desde el sexenio cardenista los cascos de las haciendas comenzaron a transformarse en hoteles o casas de campo, pero a partir del gobierno de López Mateos el problema empezó a acentuarse para los ejidatarios y comuneros ya que la propiedad privada comenzó a extenderse sobre sus tierras a través del despojo, la expropiación y la venta ilegal. Más del 90 por ciento de la propiedad privada en la entidad se ha formado por esas vías.⁷¹

El apoyo del Estado a los fraccionadores ha sido decisivo. En el sexenio de López Portillo, denuncia la Unión de Pueblos de Morelos si la Ley de Fomento Agropecuario sirvió para legitimar la renta de tierras ejidales, el Plan de Desarrollo Urbano legalizó y permitió la ampliación de los despojos a ejidos y comunidades.

Ha sido así como numerosos capitalistas se han apoderado de grandes extensiones de tierra, sobre todo en la periferia de centros urbanos como Cuernavaca, Cuautla y Yautepec, que al valorizarse por la cercanía a esas ciudades y por la introducción de obras de infraestructura, dieron lugar a uno de los negocios más jugosos, el de los fraccionadores.

En Morelos "... el Estado también es latifundista urbano, pues organismos como el CORETT, INDECO, la SAHOP, etc., apoyados por

71 - CNPA, "Unión de Pueblos de Morelos", folleto, s/f, p. 1

la SRA, se han convertido en instrumentos oficiales de expropiación, transformando la tierra en inagotable fuente de enriquecimiento de influyentes, políticos y altos funcionarios públicos."⁷²

La demagogia gubernamental, respecto al freno que debe ponerse al avance de los fraccionadores sobre las tierras destinadas a la agricultura es evidente. Para muestra basta un botón: en marzo de 1983, el gobernador morelense, Lauro Ortega, señaló que el sustraer las tierras ejidales y comunales a la producción de básicos para lucrar con ellas debía ser tipificado como delito y aseguró que no se permitirían más fraccionamientos en el estado, un mes después anunció el proyecto de creación de tres ciudades satélites en Cocoyoc, Yautepec y Tepoztlán.⁷³

La siguiente cita es ilustrativa del panorama que presenta el campo morelense: "...las tierras de cultivo han ido cediendo el paso a los fraccionamientos que aquí se multiplican como por generación espontánea. La influencia de la carretera Xochimilco-Oaxtepec se ha dejado sentir en decenas de predios que cercados por alambres de púas o por bardas enanas, muestran un arco en la entrada, adornada con los clásicos banderines de colores de las inmobiliarias. A un ladito una sombrilla jardinera y a su sombra un empleado que canta las ventajas de la inversión."⁷⁴

Este acelerado proceso de concentración de la tierra para la creación de fraccionamientos y centros turísticos, ha engendrado un importante movimiento de las comunidades por impedir el despojo o por la recuperación de los terrenos

72 - Unión de Pueblos de Morelos, "Situación de la lucha agraria, sindical y popular en Morelos", folleto, s/E, p 6.

73 - Tomado de Información Sistemática, marzo y abril de 1983

74 - La Jornada 24/III/85

que les ha arrancado el capital.

Las movilizaciones más importantes en ese estado son las siguientes: En Santa María Tultepec, los comuneros denunciaron a un funcionario de la SRA por estar deteniendo el expediente para la confirmación y titulación de sus bienes comunales, con el objeto de favorecer a fraccionadores; se constituye la organización Vanguardia Campesina Morelense a fin de exigir la nulidad de todos los fraccionamientos asentados en áreas ejidales y comunales; indígenas de Chamilpa denunciaron ser objeto de violencia por funcionarios y fraccionadores que pretenden despojarlos de sus tierras; en Ahuacatitlán se denuncia la venta ilegal de terrenos comunales; se efectúa una Asamblea convocada por la Unión de Pueblos de Morelos (UPM) y la Unión Popular Campesina (UPC) a la que asisten 14 comunidades que denuncian tráfico de tierras para fraccionamientos y proyectos turísticos; la propia CNC acusa a fraccionadores de posesionarse de 11 mil hectáreas; Mateo Zapata denuncia que continúan apareciendo fraccionamientos clandestinos que cuentan con la anuencia gubernamental; en la comunidad de Tetelcingo luchan contra la construcción de un aeropuerto en tierras de cultivo; en Tlayacapan y otros pueblos de los Altos de Morelos se movilizan contra la construcción de una autopista de cuatro carriles sobre terrenos dedicados a la siembra; lo mismo sucede en Tejalpa por la instalación de un parque recreativo en terrenos de la comunidad; comuneros de Bonifacio García continúan una larga lucha por la recuperación de sus tierras en manos de fraccionadores; indígenas de Ahuatepec, San Gaspar y Tepetzingo acusan a banqueros, fraccionadores y al expresidente Luis Echeverría de querer despojarlos de varios millones de metros cuadrados de tierras ejidales y comunales; la UPM denuncia que por despojos y expropiaciones los campesinos de la entidad, en los

últimos años han visto reducir sus tierras de cultivo en más de 20 mil hectáreas, convertidas en lujosos fraccionamientos, centros vacacionales, parques industriales, campos de golf, hoteles, etcétera.

Una de las luchas más representativas del estado contra los fraccionadores, es la de los comuneros de Ahuatepec, donde incluso el gobernador Lauro Ortega estuvo promoviendo la venta de lotes para la construcción de casas-habitación. 400 hectáreas les fueron arrebatadas por Agustín Legorreta, en las que construyó el fraccionamiento Jardines de Ahuatepec. Ambrosio Zustaeta les despojó de un millón de metros cuadrados que ahora se llaman Fraccionamiento Los Limoneros, ahí, denunciaron recientemente los campesinos, Luis Martínez Villiña, exsecretario de la SRA y actual gobernador de Michoacán, posee una residencia.⁷⁵

Producto de la movilización, los campesinos de Xoxocotla impidieron la construcción de un aeropuerto turístico en 500 hectáreas de su propiedad; en Cuentepec, la construcción de un velódromo sobre 100 hectáreas; y en Tepoztlán, lograron suspender la instalación de un teleférico para el que pretendían expropiarles tierras comunales de la cima del Tepozteco.

2.4) Intermediarismo y burocracia, lucha por créditos y mejores condiciones de comercialización

Los indígenas también son presas de los intereses del capital comercial que les compra sus productos por debajo de su valor, sean de origen agrícola o artesanal. También son sujetos de discriminación crediticia por parte del Estado,

aunado a que éste impone bajos precios de garantía y les excluye de dotación de infraestructura para mejorar su producción y comercialización.

El problema de la comercialización es amplio para los comuneros, no tanto en el caso de la producción agrícola, pues no es generalizado el que las comunidades produzcan para la venta en gran escala, su situación de campesinos pobres se los dificulta en grado extremo, sumado a las precarias condiciones de producción y comercialización con que cuentan, esto es, un bajo nivel de infraestructura. Sin embargo, hay excepciones, sobre todo en lo que se refiere al café y otros productos como la raíz de zacatón y la papa. En cambio, la producción artesanal sí está muy generalizada en los estados donde hay regiones con una alta concentración indígena, como Chiapas, Oaxaca y Michoacán, ahí la producción de artículos textiles, de madera, cerámica y otros materiales es acaparada por intermediarios que los realizan en centros comerciales de atracción turística como San Cristobal de las Casas, la ciudad de Oaxaca o Quiroga en Michoacán.⁷⁶ Sin embargo, la producción artesanal juega un papel complementario para el ingreso de la familia indígena; tal vez sea ese el motivo por el cual las movilizaciones de los indios no le han dado un lugar prioritario a ese problema y porque la tierra es su preocupación central. Por ello, las pocas luchas que se desarrollan en el terreno de la producción y comercialización están ligadas a productos de origen agrícola, en la mayoría de los casos.

76 - Un estudio de caso sobre la alfarería se puede consultar en: Jiménez Castillo, Manuel, Huáncito. La alfarería en una comunidad purépecha, México, UAM-Azcapotzalco, 1982.

Una interesante descripción de cómo son esquilados los indígenas de los Altos de Chiapas, nos la ofrece el investigador Henri Favre.⁷⁷ En su estudio, apunta que es a través de los representantes municipales que la producción comunitaria es drenada autoritariamente hacia la metrópoli regional.

Lo que producen los indígenas "...es captado en la fuente por una masa de pequeños comerciantes que sitian a las comunidades, dominan sus mercados semanarios y acortan el circuito de cambio. Estos atajadores, de nombre elocuente, se colocan con mayor frecuencia sobre las vías de comunicación para interceptar al pequeño productor antes de que éste llegue a los lugares de comercialización para obligarlo bajo amenazas a desprenderse a vil precio de su mercancía. La práctica generalizada de este tipo de comercio por asalto arroja una consecuencia triple. Para empezar, esteriliza a las economías comunitarias que son sometidas a pesados descuentos previos. Luego, limita estrictamente las posibilidades de transacciones entre las comunidades. Por último, hace que San Cristobal se afirme artificialmente en su función comercial".⁷⁸

Una investigación más profunda sobre esta problemática está todavía por hacerse. Pasemos ahora a enunciar las principales movilizaciones de los indígenas por precios y mejores condiciones de producción y comercialización.

77 - Ver su artículo "El cambio socio-cultural y el nuevo indigenismo en Chiapas", en Revista Mexicana de Sociología, UNAM, No. 3, México, jul-sep 1985.

78 - Idem. p. 167 y 168 (subrayado en el original)

El estado donde se presentan las luchas más fuertes es Chiapas, destaca entre otros, el movimiento de la Unión de Productores de Cacao por el aumento de precios de ese producto; los campesinos de Pichucalco exigen a CONADECA que rinda cuentas respecto a los criterios que utiliza para fijar los precios; los indios choles acusan a "coyotes" de comprarles su café a menos del 60 por ciento de su precio; en Tila, también choles, se organizan en una cooperativa y demandan a FONAPAS la instalación de un molino de nixtamal; 150 comunidades, básicamente productoras de café, integran la Unión de Uniones y Grupos Campesinos Solidarios de Chiapas que luchan por créditos; tzeltales de los Altos, denuncian que la CNC los presiona para hacer desaparecer una cooperativa agrícola.

El estado de México ocupa el segundo lugar en importancia en este tipo de demandas. Los indios mazahuas forman una Sociedad Ejidal y Comunal para luchar por la mejora de la producción y comercialización de la raíz de zacatón; también indígenas mazahuas denuncian un fraude por 19 millones de pesos perpetrado por el líder de la Unión de Ejidos Productores de Raíz de Zacatón; comuneros de esa misma etnia y otomíes, denuncian el burocratismo gubernamental y exigen mejores precios para sus cosechas; indígenas de San Felipe del Progreso acusan a la CONASUPO de otorgar preferencias a caciques e intermediarios en la compra de maíz.

Otras movilizaciones de importancia tienen lugar en el centro de Veracruz, donde la Unión Campesina Independiente (UCI) demanda -

el pago justo por el café de los indígenas; en Tequila, los comuneros denuncian el encarcelamiento de un campesino cuyo único delito fue instalar una tienda CONASUPO. En Chihuahua, 40 familias tarahumaras denunciaron que fueron desalojadas de la zona comercial "El Divisadero", donde vendían sus artesanías y platillos típicos. En Michoacán, indios purépechas acusaron a la aseguradora ANAGSA de estar coludida con una compañía trasnacional que controla la explotación de papa. 15 mil familias pertenecientes a la Unión Nacional de Productores de Café, solicitaron a -- BANRURAL les fueran condonados 400 millones de pesos debido al desplome del precio del café.

2.5) La burguesía agrícola

El despojo de tierra o la posesión insuficiente de ésta para poder subsistir ha empujado a los campesinos a contratarse como asalariados en los grandes latifundios capitalistas. Así, la economía campesina se ha constituido en "...reserva permanente, expulsora y proveedora de fuerza de trabajo que, a la vez subsidia directamente al capital mediante el ahorro de los costos relativos a la manutención del campesino y su familia en las temporadas que no venden su fuerza de trabajo; igualmente diluye el costo de su formación y calificación en las tareas agrícolas desde la más tierna infancia, otro tanto hace con su transporte hacia los campos de cultivo, etcétera. Esta abundancia de mano de obra --que de alguna manera sigue ligada a la parcela-- ha permitido -- sostener el carácter básicamente temporal del empleo agrícola: -- durante las temporadas 'pico' o de 'punta', cuando la demanda de

fuerza de trabajo excede a la fuerza local, los trabajadores migratorios —en su mayoría campesinos expulsados de sus regiones— constituyen el reservorio para satisfacer las necesidades de fuerza laboral del capital durante estos periodos. De los estados -- del sureste y centro del país (fundamentalmente Oaxaca, Chiapas, Puebla y Guerrero) fluyen enormes ríos de hombres, mujeres y niños hacia los centros de mayor absorción de mano de obra asalariada."⁷⁹

Los más de cinco millones de asalariados rurales que existen en el país se caracterizan por ser el sector peor pagado del mercado laboral, sólo 10 por ciento de ellos está inscrito en el IMSS, además de que no cuentan con protección legal, y por el carácter temporal de su empleo, la organización y sindicalización para defender sus derechos son difíciles de lograrse. Se calcula que -- "...sólo el 8% de los asalariados agrícolas están organizados, en medio centenar de gremios pequeños".⁸⁰

En Chiapas, pues es ahí donde básicamente se concentran las movilizaciones indígenas contra la burguesía agraria, los indios cholés, tzotziles, tzeltales, tojolabales, zoques, taticues, manes, lacandones y chamulas libran una lucha que en el resto del país tuvo lugar a principios de siglo: contra el acasillamiento de que son objeto como peones de las fincas cafetaleras. Es decir, pode

79 - Robles Berlanga, Rosario, "Acumulación capitalista..." op. cit p. 79

80 - Idem p. 81

mos asegurar que del sector de los asalariados rurales, los indígenas son los que están en peores condiciones. Aún más, los indios guatemaltecos que llegan a trabajar en la pizca del café -- son todavía peor tratados y más mal pagados que los chiapanecos.

En las fincas del Soconusco los campesinos tienen trabajo sólo - 150 días al año, laboran entre 8 y 12 horas diarias, aunque en algunas haciendas el trabajo comienza a las dos de la madrugada y finaliza a las seis de la tarde. Allí, en 1985, la caja de café la pagaban a 600 pesos, un hombre "fuerte" la puede llenar en 10 horas y si le ayuda su familia puede completar caja y media.⁸¹

Los trabajadores son reclutados por la fuerza en las comunidades de los Altos, "porque sus empleadores los mantienen sistemáticamente endeudados, los indígenas son vueltos a llamar todos los años para realizar la recolección del café a muchas centenas de kilómetros de su lugar de residencia".⁸²

La fertilidad de las tierras del Soconusco ha sido de gran atractivo para alemanes, chinos, japoneses y estadounidenses, que se han apoderado de grandes extensiones. Y es que la economía cafetalera les ofrece muchas ventajas, pues dentro de las actividades agrícolas es el sector que "...históricamente ha explotado más intensivamente la fuerza de trabajo indígena en la entidad, en beneficio de una producción orientada exclusivamente hacia la ex

81 - Ver La Jornada 13/II/85

82 - Favre, Henri, "El cambio socio-cultural..." op. cit p. 168

portación, misma que es controlada por las compañías trasnacionales que tienen el dominio del consumo de este producto en los -- países occidentales."⁸³

Son estas condiciones de opresión y superexplotación las que provocan una larga lucha de los indígenas, empleados como peones acasillados en las fincas cafetaleras, demandando la tierra o mejores condiciones de trabajo y salarios justos.

En cuanto a las movilizaciones registradas en el periodo de análisis, podemos observar dos etapas: de 1976 a 1980 la lucha de los indígenas es por la tierra y el método privilegiado es la invasión, se toman tierras de las fincas Cuernavaca, Nuevo Edén, - San Damián, La Selva, Argelia, Siberia, Santa Inés, Pueblo Viejo y La Haciendita, también hay tomas en los municipios de Sabani--lla, Simojovel de Allende y Huitiupan, ocupan 10 hectáreas de la finca Paniagua. Los indios se movilizan reclamando las tierras de la hacienda El Encanto, asimismo en Salto del Agua y Río Blanco.

La represión se torna brutal, todas las invasiones son violentamente desalojadas, ello ocasiona un cambio en los métodos de lucha, la movilización adquiere un carácter francamente sindical y el movimiento se expresa más a través de mítines, marchas, paros y

83 - Lobato, Rodolfo, et al, "El trabajo asalariado indígena como fuente principal del desarrollo capitalista en el estado de Chiapas", en Memoria -- del Primer Seminario Nacional de Sociología y Desarrollo Rural, Tomo I, México, Universidad Autónoma de Chapingo, 1979, p. 230

por medio de la prensa nacional; hay una mayor organización y -- coordinación regional. En 1981 son paralizadas 37 fincas cafetaleras y en los dos años siguientes se multiplican las concentraciones y marchas exigiendo pagos justos, adeudos de salarios, mejores condiciones de trabajo y el registro de su sindicato. Hacia fines de 1983 tiene lugar una marcha de 600 indígenas a Tuxtla Gutiérrez que entre otras demandas exige sindicalización y mejoras salariales. Ante la negativa del gobierno estatal para dar solución a sus reclamos, se decide continuar la caravana hasta la ciudad de México, en donde se obtienen negociaciones favorables.

2.6) El Estado

El Estado mexicano juega un papel muy importante en el proceso de acumulación de capital y concentración de la tierra, por un lado, a través de la implementación de obras de infraestructura, como presas y carreteras, orientadas a mejorar las condiciones de producción y comercialización de la burguesía, por otro, emitiendo leyes como la de Fomento Agropecuario (LFA) que le dan legitimidad al despojo de tierras comunales y ejidales, asimismo, por medio de las autoridades locales facilita el que los caciques arrebatan sus terrenos a los campesinos. La corrupción y la lenta tramitación burocrática para resolver problemas que hacen a la tenencia de la tierra coadyuvan a ese proceso, significan un obstáculo objetivo en la lucha de los campesinos por sus derechos y han colaborado a exacerbar la lucha de clases en el campo.

Haciendo abuso del poder que gozan desde los municipios e incluso al interior de las propias comunidades, las autoridades han hecho de sus cargos botín de sus ambiciones personales, perpetrando fraudes o despojando directamente a los campesinos de sus recursos, en la mayoría de los casos en forma violenta. Ello ha obligado a los indígenas a enfrentar el cacigazgo en el terreno electoral, con la finalidad de garantizar que las representaciones comunales y municipales no queden en manos de gente ajena a sus intereses.

Los municipios constituyen una primera instancia de articulación territorial y política, son también "...un primer espacio a partir del cual la burguesía instrumenta la dominación. En términos generales... los gobiernos locales no pueden dejar de quedar integrados como correa eficaz, a la maquinaria que asegura la reproducción del capital".⁸⁴

Para el gobierno es determinante el control de los municipios, lo contrario debilitaría en los hechos el poder central, pues "en ellos se enlaza directamente a la población con sus gobernantes; se cierra el último eslabón que va de la nación a la localidad; se consuma la primacía de lo urbano, desde el momento mismo en que la cabecera municipal asienta el poder sobre su entorno rural..."⁸⁵

84 - López Monjardín, Adriana, La lucha por los ayuntamientos; una utopía - viable, México, Ed. Siglo XXI, 1986, p. 34

85 - Idem. p. 16

Para muchas comunidades indígenas la lucha por la conquista del municipio, sobre todo en los que la población india es predominante, significa darle formalidad al poder real que tienen en sus pueblos, es decir, que en esas zonas llegan a darse situaciones de doble poder, en tanto que los indígenas se han dotado tradicionalmente de organismos que regulan y vigilan la situación de la tenencia de la tierra, la impartición de justicia y están apegados a costumbres que determinan las relaciones sociales entre los miembros de la comunidad. Los comuneros luchan entonces contra el poder municipal que se erige a favor de los caciques locales y por ser ellos los que administran la distribución del presupuesto y la canalización justa de sus impuestos, pues está visto que las comunidades son las últimas en llegar a beneficiarse de las obras que emprenden los municipios.

Las luchas municipales cobran ascenso a nivel nacional a partir de los primeros años de la década pasada, y en ellas, los combates indígenas contra y por el poder municipal adquieren particular relevancia.⁸⁶

En este apartado hemos optado por dividir las movilizaciones más importantes en cuatro incisos a fin de distinguir mejor los diferentes conflictos que se registran en el periodo.

86 - Un minucioso estudio sobre este tema lo realizó Adriana López Monjardín - en el libro antes citado.

2.6.1) Obras de infraestructura, planes, programas y leyes

En Chiapas, los indígenas de Venustiano Carranza luchan porque - la CFE les pague siete millones de pesos que les adeuda por la - expropiación de 5 mil hectáreas para la construcción de la presa La Angostura; en Huitiupán, los choles y tzotziles denuncian que fueron afectados al expropiárseles 4 mil hectáreas para la presa hidroeléctrica Itzantún; comuneros de Reforma exigen al ejecutivo estatal que presione a PEMEX para que les pague por tierras - expropiadas y deterioradas por esa empresa; el CONACAR denuncia que mil mazatecos carecen de casa porque la SARH les anegó 8 mil hectáreas.

En Veracruz la lucha más importante tiene lugar en Pajapan, donde 800 familias nahuatl-popolucas se oponen en primera instancia a la expropiación de más de 5 mil hectáreas para la construcción del complejo portuario e industrial Laguna de Ostión, y después por estar en desacuerdo con la baja indemnización que les ofrecen por sus tierras.

En Oaxaca, miles de indígenas chinantecos de 23 ejidos se resisten a ser despojados de sus tierras en Ojitlán para construir la presa Cerro de Ofo y ser trasladados por la fuerza a Uxpanapa, - Veracruz; en ese mismo estado, indios mixtecos y mixes denuncian desorganización y burocracia en la aplicación de programas por el cambio de COPLAMAR a UPRE.

En Michoacán, indígenas de Melchor Ocampo, Guacamayas y Zacatula de Cárdenas piden a López Portillo que las expropiaciones que -- les quieren hacer para FONDEPORT se las paguen a precios justos.

En el estado de México, comuneros de San Lorenzo se plantan frente al palacio de gobierno en Toluca, en protesta porque no se -- les indemniza por las 32 hectáreas que les fueron expropiadas para la construcción del Paseo Tolloacan.

En Chihuahua, indígenas tarahumaras manifiestan que los programas estatales no tienen continuidad ni trascendencia alguna.

Los planes y programas del Estado hacia el campo y en particular hacia los indígenas fueron criticados también desde las organizaciones nacionales donde participan las comunidades. El CNPI hizo declaraciones en contra de la LFA, ello le valió que el INI le suspendiera el subsidio que le asignaba; esa misma organización denunció que el INI estaba poniendo en marcha un programa para parcelar las tierras, lo que estaba ocasionando problemas entre indígenas. Organizaciones campesinas independientes efectuaron un foro de denuncia en la UNAM contra la LFA. La CNPA y la CICAC hicieron declaraciones públicas criticando el Sistema Alimentario Mexicano (SAM). Contra la política agraria del régimen (a inicios del sexenio de Miguel de la Madrid) la CNPA llevó a cabo plantones en diferentes lugares del país. La CNPI argumentó una severa crítica al Programa de Empleo Rural. Incluso el oficialista Movimiento Nacional Indígena (MNI) en su tercer Congreso Na--

cional Ordinario pidió que la política indigenista del régimen realizara acciones concretas para garantizar "la participación de los indígenas en la vida nacional".

2.6.2) Autoridades corruptas y ligadas a los caciques. Tramitación burocrática

En este renglón, los estados más conflictivos son: Oaxaca, México, Michoacán y Veracruz. En Oaxaca, indígenas de Juchitán toman la promotoría del lugar y exigen la destitución del presidente de bienes comunales, pidiéndole cuentas por 11 millones de pesos; la COCEI acusa al gobernador Zárate Aquino de proteger los intereses de latifundistas; en San Juan Lalana, indígenas chatinos denuncian que los caciques de la región mandan sobre la autoridad impuesta, lo que les permite acaparar 10 mil quintales de café que esa zona produce; los comuneros de Sola de Vega acusan al subdirector del DIF de estar a favor de los caciques; también en Juchitán, unos 2 mil campesinos realizan una marcha a Tehuantepec en protesta porque la SARH les raciona el agua; indígenas de San Pablo Guelatao denuncian actos de corrupción de funcionarios; indios chinantecos acusan a la SRA de sostener un pacto con los caciques; comuneros de Juchitán, cansados de no encontrar respuesta favorable de las autoridades para sus problemas agrarios, enviaron una carta al gobernador advirtiendo que rescatarán las tierras que les han usurpado; la CNPI denuncia al gobernador, a la CNC y al delegado agrario de la entidad por proteger a caciques y latifundistas.

Indígenas del estado de México efectúan en Toluca una gran concentración para demandar el desafuero de un diputado; mazahuas de San Antonio Pueblo Nuevo acusan al delegado de Nijme de quitarles el agua para dársela a latifundistas; los indígenas otomíes llevan una larga lucha exigiéndole al gobernador del estado que les pague por haberlos utilizado en la construcción de su centro ceremonial; en ese sentido, dirigentes del Consejo Supremo Otomí y Mazahua denunciaron que la construcción de sus centros ceremoniales fue un desperdicio, ya que no benefició a los indígenas y no tienen acceso alguno a ellos.

En Michoacán, comuneros de Cherán Atzicurín y Santa Cruz Tanaco acusan a la SRA de impedir el deslinde de tierras entre comunidades; comuneros pertenecientes a 60 comunidades efectúan una serie de movilizaciones en Uruapan y Morelia exigiendo la destitución del delegado Ernesto Castillo por incapaz para resolver problemas agrarios; también en Morelia, indígenas de la UCEZ realizan un plantón protestando por la lentitud de la SRA para resolver problemas de tenencia de la tierra.

En Veracruz, indígenas de Tehuipango se movilizan contra abusos y arbitrariedades de las autoridades municipales y denuncian un fraude cometido por el alcalde en la construcción del camino vecinal de Tepecintla; en Cosoleacaque, la CNPI acusa al delegado de la SRA de acciones fraudulentas con 150 hectáreas de la comunidad; indígenas otomíes señalan a la SRA como aliada de los caciques; campesinos de Cosamaloapan, comandados por la CNPI, rea-

lizan un plantón frente a la SRA en la capital del país, protestando por la protección que el gobierno de Veracruz otorga a latifundistas.

Les siguen en importancia las movilizaciones efectuadas en Chiapas e Hidalgo. En el primero, miles de indígenas de 9 municipios tomaron 6 centros del INI para demostrar su inconformidad con la imposición del coordinador estatal de ese organismo; en otra ocasión, indígenas de distintas etnias ocupan las instalaciones del INI en San Cristobal de las Casas, exigiendo solución a un pliego petitorio de 13 puntos donde se demanda la destitución de varios miembros de ese instituto y la implementación de diversos programas de apoyo.

En la Huasteca hidalguense, la OIPUH denuncia al gobernador de auspiciar la represión en la entidad; el Frente Campesino Zapatista pide la destitución del vocal del Patrimonio Indígena del Valle del Mezquital y la Huasteca Hidalguense, por proteger a caciques.

Otros movimientos tienen lugar en Tlacoltepec, Guerrero, donde 3 mil campesinos destituyen al comisariado de bienes comunales por fraude; en Tamazunchale, San Luis Potosí, el Consejo Nahua demanda la destitución del director del Centro Coordinador Indigenista de aquel lugar; en Sonora, 70 indios pápagos toman las oficinas del INI exigiendo cumplimiento de programas y la destitución del coordinador estatal del INI; en Jalisco, la organización de Ejidos y Comuneros de la Costa Norte y Sur, denuncian en un des-

plegado al delegado de la SRA como defensor de los latifundistas; 300 campesinos integrantes de la CNPA tomaron por 6 horas las -- oficinas del Instituto de Capacitación Agraria (ICA) de la SRA, -- demandando la destitución de varios delegados agrarios.

2.6.3) Funcionarios y autoridades que despojan

El movimiento contra este tipo de acciones se da sobre todo en -- Oaxaca. En Teotongo, comuneros denuncian a exfuncionarios del -- DAAC de despojo de tierras; en Tuxtepec, los campesinos denuncian a la familia Bravo Ahuja de tener latifundios simulados; en Puxmetacán, acusan de despojo al diputado Alfonso Juárez. En el esta do de México, 300 comuneros de San Andrés Xochicuautla denuncian al comisariado ejidal de San Andrés Cuexcontitlán por invadirles 150 hectáreas. De Magdalena Atlitic, D.F., 250 comuneros se plan tan frente a la SRA exigiendo la destitución de cuatro delegados agrarios que pretenden quitarles sus tierras. En una toma simbó lica de la SRA en la capital del país, la CNPA denuncia al secre tario de esa dependencia, Luis Martínez Villicaña como latifun-- dista.

2.6.4) El control del poder en municipios y comunidades

La lucha de los indígenas por conquistar el poder municipal se -- expresa fundamentalmente en los estados de Oaxaca y Chiapas. En el primero, indios chatinos de Panixtlahuaca, luchan por la pre-

sidencia municipal en 1977, cansados del cacique local que les ha arrebatado 300 hectáreas comunales e impuesto un clima de represión; en el mismo año y por segunda ocasión, la COCEI lanza un candidato independiente para ocupar el ayuntamiento, y por segunda vez es derrotada por medio del fraude, esta organización comenzará 1978 con una serie de movilizaciones en demanda de respeto a la voluntad popular; también en 1978, los comuneros de So la de Vega realizan acciones por defender la presidencia municipal en su poder, ya que es amenazada por caciques de la región que explotan sus bosques; por tercera ocasión, en 1981, la COCEI se lanza a pelear el ayuntamiento en Juchitán, el cual conquista gracias al empuje de la movilización de las masas, principalmente indios zapotecas; ya en el ayuntamiento popular, la COCEI, en -- 1982, bloquea por 6 horas la entrada a Juchitán exigiendo, entre otras cosas, el reconocimiento de un comisariado de bienes comunales; en ese mismo año se denuncian maniobras del PRI contra un plebiscito en la comunidad chinanteca; en 1983, indios triquis de San Juan Copala luchan por el municipio, siendo derrotados por el partido oficial a través del fraude, los indígenas se movilizan impugnando el triunfo del PRI; también, indios chinantecos dan la batalla contra la imposición de un presidente municipal, aliado de caciques y latifundistas; finalmente, el 3 de agosto de 1983 fue destituido el ayuntamiento popular de Juchitán y después de una prolongada resistencia, abatida por el fraude, el -- desgaste, la intervención militar y la persecución de dirigentes de la COCEI, tomó posesión el alcalde designado por el partido oficial.

En Chiapas, los indígenas de San Juan Chamula se movilizan para alcanzar la presidencia municipal en 1976; en 1977, los indios tatiques de Villa de las Rosas luchan por la destitución del alcalde; en 1981, los comuneros de Venustiano Carranza denuncian que caciques del lugar les quieren imponer al presidente comisionado, y que atrás de esa acción está el que no se logre la indemnización de las 5 mil hectáreas expropiadas para la construcción de la presa La Angostura; en ese mismo año, la comunidad de Venustiano Carranza, apoyada por otras organizaciones como la CNPA y la CONAMUP, da una fuerte lucha porque sean reconocidas sus autoridades, pues el gobernador y la SRA se niegan a hacerlo; en 1983, campesinos de Villaflores piden a De la Madrid el cese a la represión contra los indígenas que se oponen a la imposición de un candidato antipopular a la alcaldía.

Le siguen en importancia las movilizaciones que se dieron en Michoacán y Morelos. En el caso de Michoacán, destaca en 1980 la lucha de los comuneros purépechas de Santa Fe de la Laguna contra la CNC y la presidenta municipal de Quiroga que impedían que tomaran posesión de sus cargos los dirigentes elegidos democráticamente, frente a esa intransigencia, los indígenas deciden reelegir a su líder, Elpidio Domínguez, quien se encontraba preso junto con ocho campesinos más a causa de enfrentamientos con ganaderos; en 1982, campesinos de Tingambato secuestran a funcionarios de la SRA y Gobernación porque el delegado no les permitía realizar elecciones de autoridades comunales.

En Morelos destaca la lucha que los comuneros de Bonifacio García dieron en 1981 por obtener autoridades comunales democráticas; en 1983, la conquista del ayuntamiento por los comuneros de Atlatlahucan; en ese mismo año, cobra auge el movimiento de los indígenas de Tetelcingo porque el gobierno reconozca a esa población como un nuevo municipio, dado que cuenta con todos los requisitos para serlo y las autoridades de Cuautla los han marginado siempre de las obras municipales.

Otro caso es el de Atlixco, Puebla, donde en 1981, 30 campesinos intentaron tomar el palacio municipal reclamando el desconocimiento del ayuntamiento, sin embargo, ello fue impedido por la policía, arrojando un saldo de 2 muertos y 12 heridos.

2.7) Las sectas religiosas

Una demanda que adquiere mayor importancia en los tres últimos años del periodo de análisis es por la expulsión de las sectas religiosas, en particular, los indios reclaman la salida del país del Instituto Lingüístico de Verano (ILV). Organizaciones indígenas independientes e incluso oficiales como el CNPI, han señalado a las sectas como elementos que tienden a destruir sus valores culturales y a desarticular sus comunidades. Esto se ha planteado, sobre todo, por indígenas de Chiapas, Oaxaca, estado de México y Michoacán, lo mismo en encuentros regionales y nacionales que a través de declaraciones a la prensa, ejemplo de esto es el Encuentro de Organizaciones Indígenas Independientes reali

zado en Puxmetacán, Oaxaca en octubre de 1980.⁸⁷ En las conclusiones de ese evento se destaca que una de las causas por las que se están destruyendo las culturas indígenas es la intromisión de las sectas religiosas, las que además propician la división de los pueblos. Los indígenas asocian el interés de la burguesía por sus recursos naturales a su deseo de exterminar sus culturas: "ellos creen que destruyendo nuestras culturas va a ser más fácil dominarnos (...). Dentro de esto juegan un papel muy importante las religiones, tanto las más recientes como la que llegó conjuntamente con los soldados de la conquista. Por lo general las religiones han servido de apoyo a los poderosos ya que impiden que la gente vea la realidad y justifican la dominación predicando que la situación en que vivimos está de acuerdo al orden natural que Dios ha establecido".⁸⁸

También ahí se señaló al ILV como el principal promotor de las nuevas sectas religiosas en sus comunidades, "...que tienen la característica de oponerse a los trabajos de tequio o comunal y en general a todas nuestras tradiciones y costumbres".⁸⁹

Las sectas religiosas juegan un papel de "abre brecha" a la penetración capitalista, pues su objetivo fundamental es destruir el espíritu comunitario de los indios, toda vez que éste dota a los indígenas de una gran capacidad de cohesión y resistencia ante el acecho de sus tierras por la burguesía.

87 - Ver "Conclusiones del Encuentro de Organizaciones Indígenas Independientes", 4-10/X/80, Puxmetacán, Oax., s/f, folleto mimeografiado.

88 - Idem p. 21

89 - Idem p. 21

Junto a las protestas de los indios contra el ILV, también antropólogos, etnólogos, sociólogos y otros expertos advirtieron que "...ciertos misioneros parecían ocuparse más de tareas paralelas no bien claras y más terrenales que celestiales."⁹⁰ Pues descubrieron que además de lingüistas, ese organismo tiene a su servicio profesionales en geología, minerología, petróleo y hasta excombatientes de Viet Nam. Uno de ellos, según documentos mexicanos, --confidenció a un líder zapoteco "...que el ILV había elaborado -- para el ejército de Estados Unidos códigos basados en las complejas lenguas nativas para su uso en la guerra contra Viet Nam."⁹¹

Organizaciones indígenas, sindicatos, partidos políticos y especialistas, han imputado a los miembros del ILV "...esterilización de mujeres, experimentar nuevos medicamentos entre los indios y nuevos pesticidas en sus cultivos y saquear zonas arqueológicas, además de alinearse con 'caciques' y políticos locales..."⁹² Las reiteradas protestas que se han dado en distintos países latinoamericanos, provocaron que el mencionado instituto fuera expulsado de Ecuador y Panamá en 1981 y Bolivia en 1985. En Ecuador, -- dos días después de ese acontecimiento, el presidente de ese país falleció en un accidente aéreo, hecho que los desalojados misioneros del ILV atribuyeron a un "castigo de Dios" y en Panamá, el líder Omar Torrijos, que aprobó la expulsión de 20 integrantes -- de ese organismo, murió a las dos semanas en un accidente similar.

90 - La Jornada, 12/VI/87.

91 - Idem

92 - Idem

Un dato más que ilustra el carácter político del ILV es que ante el golpe militar en Chile, Pinochet es declarado por todas las iglesias evangélicas "brazo armado de la providencia".

En México, fue nada menos que Lázaro Cárdenas quien le abrió las puertas al ILV, influenciado por Moisés Sáenz, un presbiteriano laico que en ese entonces ocupaba el cargo de subsecretario de Educación Pública. En 1936, el presidente Cárdenas tuvo una entrevista con el director del ILV, William Cameron Townsend en la comunidad indígena de Tetelcingo, en donde meses antes Townsend había establecido su primera misión; sobre esa entrevista, él mismo apuntó en su diario:

"El (Cárdenas) nos aseguró que su gobierno pondría fin a la persecución de la religión, Cuando miró el jardín, preguntó enfático si los jóvenes que intentábamos traer para traducir la Biblia ayudarían a los indios en el modo que nosotros lo estábamos haciendo...

Esto es precisamente lo que México necesita - dijo el presidente-, traigan tantos como puedan conseguir."⁹³

Las intenciones del ILV no diferían en lo esencial de las del gobierno mexicano hacia los indígenas. Cuando Townsend y su equipo

93 - Citado por Rus, Jan y Wasserstrom, "Evangelización y control político: El Instituto Lingüístico de Verano en México", en Las nacionalidades indígenas en México, México, Revista de Ciencias Políticas y Sociales No. 97, UNAM, julio-septiembre, 1979, p.p. 141 y 142.

intentaron cruzar la frontera por vez primera, las autoridades - les señalaron: "nosotros no queremos traductores. Las lenguas in dígenas deben desaparecer", a lo que los misioneros respondieron: "desaparecerán más pronto si usan las lenguas de los indios para enseñarles el español".⁹⁴ ¡La diferencia era de método!

Relacionado entre las más altas esferas políticas e intelectuales, Townsend logró encargarse de los programas académicos de la investigación lingüística e impartir la cátedra de Lingüística - Americana en la UNAM, siendo rector en ese entonces Mariano Silva y Aceves.

Con la creación del INI en 1948, las actividades del ILV se facilitaron aún más, pues los misioneros se convirtieron en consultores oficiales de aquel organismo. En 1952, el gobierno dona al - ILV un aeroplano que llevó por nombre "Moisés Sáenz", como un reconocimiento a los "servicios prestados a las tribus indígenas". Para 1955, el ILV tiene cubiertas 60 regiones del país, y en 1959, con el objeto de extender sus operaciones a otras partes del mundo, ese instituto abre una base de entrenamiento en la aldea selvática de Yaxalquitelá, al sureste de Yajalón, en Chiapas, contando con centros de abastecimiento, comunicación y administración y equipo tecnológico muy avanzado.

A partir de 1962, el ILV colabora en la formación lingüística de misiones evangélicas, metodistas-luteranos, episcopales y presbi-

terianos, principalmente. En 1963, en el D.F. inaugura la Casa de Estudios de Lenguas Indígenas "Adolfo López Mateos", su biblioteca especializada "Ramón Beteta" y posteriormente, la Casa de Publicaciones en Cien Lenguas "Moisés Sáenz".

El informe "Rockefeller", publicado en 1969, pone al descubierto la utilización de las sectas por el gobierno estadounidense para vigilar por sus intereses en América Latina, lo que desata una ola de protestas en diferentes países del subcontinente. Sin embargo, en México, el gobierno continúa albergando al ILV, que para 1974 cuenta ya con trabajo en 167 comunidades, principalmente de Chiapas, Oaxaca e Hidalgo, y dos bases aéreas denominadas --- "Alas del Socorro".

Para 1976, el ILV construye una nueva escuela cerca de la ciudad de México: el Centro Lingüístico "Manuel Gamio", el presidente Luis Echeverría y el director del INI en ese tiempo, aceptan ser miembros del consejo directivo de ese centro.

En 1979, producto de una larga campaña periodística y la denuncia del Colegio de Etnólogos y Antropólogos, contra el ILV, es cancelado el convenio que tenía con la SEP y que culminaba hasta 1990. En 1983 se anunció que Miguel de la Madrid había decretado su expulsión. Sin embargo, un año después se desmintió tal medida y se creó una comisión de senadores y antropólogos para determinar la permanencia o no de la organización. Su fallo aún no se ha adoptado o divulgado. Uno de los miembros de esa comisión es Hu-

go B. Margáin, quien en 1978, cuando era embajador en Estados -- Unidos, condecoró a Townsend con el Aguila Azteca en nombre del gobierno de López Portillo. ⁹⁵

3) Principales demandas

Hasta aquí, la forma como hemos expuesto las causas que dan origen al movimiento indígena, ha tenido como eje el análisis de los distintos sectores de la burguesía y descrito en líneas generales las movilizaciones que enfrentan el proceso de acumulación - capitalista en cada caso.

Ello ha posibilitado establecer el vínculo entre el auge de distintas áreas de la producción capitalista y el ascenso de las luchas indígenas. Este método de exposición también nos ha permitido observar la importancia económica que tienen para cada sector de la burguesía que hemos estudiado, los estados o regiones donde se concentra la población étnica del país. En suma, hemos podido explicarnos el surgimiento del combate indígena a partir del proceso de expansión y acumulación de capital y las particularidades que éste adquiere, afectando los intereses de las comunidades.

Ahora bien, si atendemos a las principales demandas que levantan los indios en el periodo, podemos ver como cada una de ellas tiene como contraparte distintos enemigos. A su vez, cada sector de

95 - Muchos de los datos aquí anotados fueron tomados de un avance de investigación que está realizando Raúl Sánchez B., acerca de la penetración de las - sectas religiosas en la frontera sur, él es egresado de la carrera de Sociología de la ENEP-Acatlán, UNAM.

la burguesía, dependiendo de la forma de penetración que asuma - en cada región o comunidad, generará diferentes demandas de parte del movimiento indígena en su conjunto, es decir, que cada demanda puede enfrentar a varios segmentos de la burguesía, y también, cada uno de ellos puede ser causante de diversas luchas.

El combate por la tierra representa el 34 por ciento de las demandas del período. No obstante que las exigencias de restitución, dotación, indemnización y ejecución de resoluciones pendientes - tienden a incrementarse a partir de 1980, su participación con respecto al conjunto de las demandas del movimiento indígena tiene a ser decreciente y su comportamiento errático, toda vez que en 1976 significaron el 55 por ciento del total, pasando a representar en 1979 sólo el 28 por ciento, repuntando en 1980 con 36, y llegando a 1983 con 46 por ciento. Es decir, aun cuando el peso de la lucha por la tierra no vuelve a ocupar los niveles de - 1976, desde 1980 se observa -con flujos y reflujos-, un inremento en su participación.

Consideramos que esa tendencia responde a dos causas fundamentales: a) La represión al movimiento, que logra incluso hacer decrecer las demandas por la tierra en términos absolutos, entre - 1977 y 1979 y b) La diversificación del movimiento. Esto es, año con año cobran mayor importancia dentro del combate de los indígenas las luchas por precios y salarios, por el poder municipal, contra el despotismo y la negligencia de la burocracia gubernamental, por el derecho a la organización independiente y la defensa de su cultura.

Por ejemplo, la lucha de corte económico (precios, créditos y salarios) pasa de representar, en el conjunto de demandas, 4 por ciento en 1977, a 15 por ciento en 1983. La lucha contra autoridades significó 16 por ciento en 1977 y 29 en 1983. El total de demandas por libertades democráticas tuvo una participación del 29 por ciento en 1976, y para 1983, este rubro significó el 56 por ciento del total.

Dentro de las demandas por la tierra, en el movimiento indígena cobra singular importancia la lucha por la restitución de sus tierras comunales. Esta sola exigencia representó el 24 por ciento del total en el periodo de análisis. Los indios luchan por el rescate de los bienes que les han usurpado, sobre todo, latifundistas ganaderos. También pelean por la recuperación de sus tierras en manos de fraccionadores, empresas madereras, papeleras, siderúrgicas y de la construcción, así como de finqueros y funcionarios públicos que les han despojado.

Otra demanda que adquiere particular importancia a partir de 1980, específicamente en 1982, es por indemnización. En este -- rubro, el principal enemigo de los indígenas es el Estado, cuando expropia sus terrenos para la construcción de obras de infraestrutura, como presas hidroeléctricas y carreteras. También exigen la indemnización por el uso ilegal que hacen los capitalis--tas de sus recursos naturales o porque no les pagan lo acordado por su explotación. Aquí encontramos de nuevo a los ganaderos,

talamontes, empresas siderúrgicas y de la construcción. Esa lucha va acompañada, en muchas ocasiones, por la de la defensa de los recursos naturales, toda vez que los indígenas se manifiestan en contra de la utilización irracional de ellos.

La lucha por mejores precios para sus cosechas y crédito para la producción, tiene como contraparte fundamental al Estado, sin embargo, también los intermediarios y diversas empresas productoras y comercializadoras fungen como enemigos de los indígenas -- cuando les compran sus productos por debajo de su valor.

La demanda salarial encuentra, en el caso de los indios, a una burguesía agraria muy atrasada, representada esencialmente por finqueros cafetaleros que les emplean como peones acasillados. Es una lucha de corte proletario, por mejores condiciones laborales y elevación de los salarios, los que por cierto, son de los más bajos entre el proletariado rural.

Las demandas de carácter democrático expresan, en esencia, la lucha contra la penetración y expansión capitalista en las comunidades. Los combates por la democracia municipal, contra la represión, por la organización independiente y por el respeto a la cultura de los indios, son manifestaciones de las contradicciones de clase entre los diferentes sectores de la burguesía y los grupos indígenas. Son luchas políticas que tienen su origen en conflictos económicos.

La burguesía y el Estado emplean la represión sutil o descarnada en contra del movimiento indígena que se niega a perder sus recursos o a ver conculcados definitivamente sus derechos. Gobiernan en función de los intereses del capital desde los municipios y tratan de controlar políticamente a las comunidades desde dentro. Luchan con encono en contra de que los indios asuman formas más complejas y efectivas de organización, pues ello representa una traba más para la implantación de sus intereses. Atacan por diversos medios el ser comunitario del indígena, toda vez que -- ahí radica la fortaleza y resistencia de los grupos étnicos.

Por el contrario, los indios oponen su organización y movilización a la violencia de que son objeto. Luchan por el poder municipal para tratar de contrarrestar a los caciques locales y defender de mejor forma sus recursos, reclaman su derecho a tener formalmente el poder que ejercen efectivamente como comunidades. Tienden a formar organizaciones locales, regionales y aun nacionales, como recurso para mejor enfrentar la voracidad capitalista y la represión impuesta por las fuerzas oficiales y pistoleros a sueldo de los caciques locales y, consecuentemente, exigen su derecho a conformar esas agrupaciones independientes. Asimismo, le vantán la demanda de respeto a su cultura, es decir, a existir -- como grupos diferenciados del conjunto de la sociedad, esto es, -- respeto a las formas tradicionales de organización, administración, educación y producción que les caracterizan.

C A P I T U L O III

FORMAS DE ORGANIZACION Y LUCHA

1) La comunidad, una primera instancia de organización

En los últimos diez años, los indígenas han destacado por su capacidad de movilización y combatividad para enfrentar el embate capitalista, sus luchas han adquirido singular importancia tanto a nivel nacional como en el plano latinoamericano, y su presencia es palpable en los procesos revolucionarios que se desarrollan en diversos países del área. No obstante, aun cuando "...los estudios que sobre los indios se han realizado a través de muchos años son abundantes, pocos son los que se han dado a la tarea de investigar a sus organizaciones políticas y sociales".¹

A lo largo de estos años, los indígenas han constituido o formado parte de organizaciones locales, regionales, nacionales e incluso internacionales, tanto esencialmente representativas de uno o varios grupos étnicos como en alianza con otros sectores explotados del medio rural. Sin embargo, para comprender la importancia y la especificidad del movimiento indígena en formas superiores de organización y lucha dentro del conjunto del movimiento campesino, consideramos que es necesario partir de las características organizativas de la propia comunidad como elemento primordial y dinamizador de proyectos de agrupación más complejos.

1 - Sarmiento Silva, Sergio, El Consejo Nacional..., op cit p. 1

Hablar de la comunidad, es de hecho, referirse a una forma de organización con una larga tradición en torno a la tenencia de la tierra y a prácticas sociales, políticas, económicas y religiosas, heredadas históricamente, de generación en generación, y que conforman la cultura de un sector social que por siglos - se ha negado a sucumbir definitivamente, a pesar de que la embestida capitalista se empeña en borrarle por completo.

Por supuesto, la comunidad indígena actual dista mucho de sus orígenes prehispánicos, el desarrollo del capitalismo ha influido sustancialmente en la transformación de muchas de sus costumbres y tradiciones. Ese fenómeno se presenta de manera desigual entre los diferentes grupos indios que existen en el territorio nacional. Sin embargo, lo que aquí nos interesa destacar es que los indígenas que forman parte de un grupo comunal, mantienen rasgos culturales que les distinguen del resto del campesinado y de la sociedad en general, y que son éstos los que les han permitido en gran medida cohesionarse, resistir, y sobrevivir al arrollador avance del capitalismo en el campo mexicano.

Desde nuestro punto de vista, tampoco se puede hablar de la cultura indígena, pues la heterogeneidad entre los distintos grupos étnicos que subsisten en el país -incluso entre núcleos pertenecientes a una misma etnia- se hace manifiesta en su vestimenta, lengua, tradiciones, etcétera, empero, observan particularidades afines que permiten identificarles como una totalidad, las cuales iremos despejando en el transcurso del presente capítulo.

El trabajo de Favre que citamos con anterioridad da una muestra de las características de los indígenas tzotziles y tzeltales de los Altos de Chiapas que consideramos necesario apuntar aquí, en tanto permiten apreciar la importancia que tiene para los indios la conservación y desarrollo de sus manifestaciones culturales.

"Además de la agricultura de subsistencia de la cual todos dependen, las comunidades poseen especialidades económicas que les son propias. Los zinacanteques son conocidos por la sal que obtienen por evaporación de aguas saturadas, así como por sus sombreros de fibras; los chamulas por su carbón de leña y sus guitarras rústicas; los tzeltales de Amatenango por sus piezas de barro; los de Oxchuc por sus cordajes. Estas actividades artesanales que se practican en el cuadro de la unidad doméstica, contribuyen a la expresión de una identidad comunitaria vigorosamente afirmada mediante el idioma y los vestidos que usan. Cada comunidad, en efecto, habla una variante dialectal del tzotzil o del tzeltal que se descompone en dialectos encadenados. Cada una también posee un traje que representa un verdadero uniforme y que permite la identificación automática de sus miembros".²

Para los integrantes de una comunidad —dice Favre— no puede existir modo de vida comparable al suyo. No existe más que un modo de vida civilizado y humano que es el que ellos tienen la misión

2 - Favre, Henri, "El cambio socio-cultural...", op cit p. 165

de perpetuar. Sus tradiciones implican entonces que el pertenecer a la comunidad no se adquiere por residencia, sino por nacimiento*. Aún más, ser parte del núcleo comunitario significa cumplir con una serie de obligaciones colectivas, de tal forma que se asegure al grupo homogeneidad y cohesión.

Entre los indígenas, el acaparamiento privado de la riqueza es considerado una práctica antisocial pues "en un universo regido por la penuria rápidamente se supone que los ricos acumulan a expensas de los círculos de los allegados y por lo tanto de que se prive a los demás de lo necesario".³

Con base en ello, la comunidad se dota de un conjunto de mecanismos que le permiten conservar un nivel social más o menos general entre sus miembros, impidiendo la acumulación individual y por tanto, el desarrollo de una estratificación social. Ejemplo de esto es la forma de herencia, según la cual los hijos e hijas de un matrimonio disfrutan de derechos iguales sobre los bienes de los padres. Esta transmisión "...igualitaria y bilateral de las sucesiones tiene como consecuencia prevenir la concentración territorial...".⁴

Otro mecanismo que deviene de lo que Favre llama la instauración de una "democracia de pobreza", está fincado en la asignación y cumplimiento de los cargos civiles y religiosos.

*Entre los grupos indígenas que adhieren a la UCEZ, en Michoacán (fundamentalmente purépechas) un indio que tuvo que salir huyendo de su comunidad por motivos políticos es aceptado en otra en solidaridad, como hijo de la comunidad con plenos derechos y obligaciones.

Los representantes de cargos políticos son responsables de la im-
partición de justicia, deciden acerca de los trabajos colectivos
y son los voceros de la comunidad en el exterior. Los titulares
de cargos ceremoniales son los responsables del cuidado del cul-
to y de la celebración de las fiestas religiosas. Cabe subrayar
que en ninguno de los casos retienen el mandato por más de un --
año, de tal forma que la totalidad de la jerarquía se renueva ca-
da año.

Si bien es cierto que esos cargos generan prestigio, también son
motivo de erogaciones considerables de parte de quienes los deten-
tan. Los representantes religiosos "...deben financiar la decora-
ción de la iglesia, cubrir los gastos de la celebración de los -
oficios... y ofrecer diversiones, bebidas y alimento a toda la -
población que participa de las festividades. En consecuencia, --
del mismo modo que los titulares de los cargos políticos, que --
también implican desatesoramiento o una pérdida importante de --
oportunidad de ganar, éstos son más a menudo seleccionados en-
tre los ricos que progresan con mayor rapidez en la jerarquía y
que de esta suerte están obligados a destruir sus excedentes eco-
nómicos o, dicho con mayor exactitud a convertirlos en prestigio
social."⁵

El acecho capitalista lleva a los indígenas a buscar en sus prác-
ticas comunitarias un medio de defensa, así, --concluye Favre--
"...se repliegan sobre ellos mismos y la comunidad exige a sus -

miembros que se ajusten más a la tradición con el fin de aumentar las oportunidades de supervivencia colectiva".⁶

De ninguna manera pretendemos hacer del ejemplo de los indios de los Altos de Chiapas un modelo para encuadrar a todas las comunidades del país, lo que sí queremos destacar es el hecho de que los indígenas agrupados en comunidades poseen rasgos culturales específicos que juegan un papel de primer orden en cuanto a su capacidad de organización y resistencia frente a la penetración capitalista.

La visión cosmogónica que tiene el indígena de su entorno, es el elemento que signa de manera totalizante sus relaciones sociales y económicas y dota de especificidad a su movimiento. De ahí que encontremos en un documento presentado por el Consejo Regional de Pueblos Indígenas a un Encuentro celebrado en la comunidad de Cherán Atzicurín, Michoacán, en marzo de 1981, lo siguiente:

"...propugnamos por una convivencia armónica con la naturaleza. Como nuestros padres, también nosotros, sentimos que los ríos, los lagos, las montañas, las llanuras, la tierra son parte integrante de nuestro ser; son nuestra madre y nuestro padre. Y en la medida que ellos mueren también nosotros morimos."⁷

6 - Idem p. 168

7 - CORPI, "Informe de actividades, periodo 1977-1981 de la Junta Directiva del CORPI", Cherán Atzicurín, Michoacán, México, marzo de 1981, p. 3

Para los indios, la tierra es un elemento primordial en su existencia, nacen de ella, viven por ella y también por ella mueren.

"Los indígenas somos hombres engendrados de la tierra. Sabemos que por ella vivimos y por eso nos afecta todo lo que a ella le pasa. Un indígena sin ninguna relación a la tierra ha dejado de ser indígena."⁸

Pero no desean cualquier tierra, quieren la tierra, su tierra, - la que les liga como grupo, la que les permite hacer parte de -- una comunidad.

"...tenemos tanto aprecio por la tenencia comunal de la tierra; porque estamos convencidos - de que sólo apegados como pueblo a ella pode-- mos liberarnos y progresar. De lo contrario - lo único que nos espera en el futuro es la --- muerte segura en lo social y en lo real."⁹

Tampoco queremos brindar una imagen idealizada de la propiedad - comunal, pues el capitalismo se ha encargado de irla deformando y propagando la concepción privada de la propiedad entre los indígenas, sin embargo, "...no ha destruido el espíritu comunita-- rio, ni la conciencia de grupo en cuanto elemento de cohesión de la comunidad. El comunitarismo no se limita a la posesión de la tierra, sino que es producto de las aspiraciones culturales, autogestionarias, políticas, nacionales, económicas, etc."¹⁰

8 - Idem p. 4

9 - Idem p. 4

10 - Chantal-Barre, Marie, Ideologías indigenistas y movimientos indios, México, Ed. Siglo XXI, 1983, p. 165

En un encuentro celebrado en Puxmetacán, Oaxaca, en octubre de 1980, al respecto se concluía lo siguiente: "A pesar del acelerado avance de las concepciones individualistas en nuestra sociedad, en los indígenas se mantiene el espíritu comunitario, colectivo que heredamos de nuestros ancestros."¹¹

Ese espíritu, dicen en sus documentos: "...nos ha mantenido en la existencia frente a una sociedad que se empeña en acabarnos. Sabemos muy bien que un indio solo es un indio muerto,"¹² Por -- ello valoran mucho el trabajo colectivo, les significa una tradición de fortaleza y unidad, un símbolo cohesionador que no quieren perder. En ese sentido, en el referido Encuentro de Puxmetacán se subrayaba que "el trabajo comunal es una tradición que -- constituye un valor que no debemos perder porque es un símbolo de fuerza, de unidad de las comunidades indígenas,"¹³

De ahí que en el Encuentro se sugiriera la programación de cursos que promovieran el trabajo colectivo en las comunidades, y en -- aquellas en donde "...ha desaparecido este tipo de trabajo, podemos favorecerlo con experiencias comunales en pequeños grupos a efecto de irlo ampliando a nivel de toda la comunidad",¹⁴

A ese respecto, en el Segundo Congreso Nacional sobre Problemas Agrarios celebrado en Chilpancingo, Guerrero, en junio de 1982, -- se concluía lo siguiente:

11-UACH, " Encuentro de Organizaciones Indígenas Independientes", en Textual, - No 5-6, México, UACH, 1980, p. 187

12 - CORPI, "Informe..." op cit p. 3

13 - Universidad Autónoma de Chapingo, "Encuentro..." op cit p. 202

14 - Idem p. 202

En un encuentro celebrado en Puxmetacán, Oaxaca, en octubre de 1980, al respecto se concluía lo siguiente: "A pesar del acelerado avance de las concepciones individualistas en nuestra sociedad, en los indígenas se mantiene el espíritu comunitario, colectivo que heredamos de nuestros ancestros."¹¹

Ese espíritu, dicen en sus documentos: "...nos ha mantenido en la existencia frente a una sociedad que se empeña en acabarnos. Sabemos muy bien que un indio solo es un indio muerto,"¹² Por ello valoran mucho el trabajo colectivo, les significa una tradición de fortaleza y unidad, un símbolo cohesionador que no quieren perder. En ese sentido, en el referido Encuentro de Puxmetacán se subrayaba que "el trabajo comunal es una tradición que constituye un valor que no debemos perder porque es un símbolo de fuerza, de unidad de las comunidades indígenas,"¹³

De ahí que en el Encuentro se sugiriera la programación de cursos que promovieran el trabajo colectivo en las comunidades, y en -- aquellas en donde "...ha desaparecido este tipo de trabajo, podemos favorecerlo con experiencias comunales en pequeños grupos a efecto de irlo ampliando a nivel de toda la comunidad",¹⁴

A ese respecto, en el Segundo Congreso Nacional sobre Problemas Agrarios celebrado en Chilpancingo, Guerrero, en junio de 1982, se concluía lo siguiente:

11-UACH, "Encuentro de Organizaciones Indígenas Independientes", en Textual, - No 5-6, México, UACH, 1980, p. 187
 12 - CORPI, "Informe..." op cit p. 3
 13 - Universidad Autónoma de Chapingo, "Encuentro..." op cit p. 202
 14 - Idem p. 202

"La lucha por la tierra permite también las relaciones comunales tales como el intercambio de trabajo y la organización de trabajos colectivos (el llamado tequio) que beneficiaban a todos sus miembros. El otro aspecto que está contenido en la lucha por la territorialidad es el que se refiere al afianzamiento de la lengua original."¹⁵

La organización y resistencia de las comunidades indígenas conllevaron a dotar de contenido a las instituciones en algunos estados del país durante la época colonial; en Oaxaca, por ejemplo, "la administración virreinal se propuso, para afianzar su dominio, dividir a los mixtecos y zapotecos en una multitud de pequeñas aldeas que tuvieran una mínima relación entre ellas y quedarán articuladas en cambio con las autoridades coloniales, colocadas en la parte superior de la línea vertical establecida para asegurar el gobierno de los grupos étnicos. Sin embargo este proceso de desestructuración tuvo su contraparte... pues sin entrar en contradicción con los organismos políticos formales... las comunidades lograron preservar o fundar una nueva red de nexos que las unían a lo largo y ancho de regiones más extensas, a la vez que mantenían la cohesión interna y la organización de la vida social por medio de una serie de cargos que regulaban el cumplimiento de las tareas agrícolas, administrativas y religiosas. Estos mecanismos informales de organización llegaron a ponerse en tensión durante los levantamientos y rebeliones indígenas, hacien

15 - Universidad Autónoma de Guerrero, Segundo Congreso Nacional Sobre Problemas Agrarios, del 7 al 11 de junio de 1982, Chilpancingo, Gro., p. 36

do aflorar la capacidad de resistencia contenida en este poder - dual." ¹⁶

El porfiriato le dio continuidad a la política instrumentada por la corona española, sólo que restringió aún más las posibilidades de autogobierno en las comunidades, sujetándolas a una estrecha vigilancia por parte de los jefes políticos y a las imposiciones.

No fue casual, por tanto, que aunado a la demanda de tierra, durante la revolución, los indígenas reclamaran su derecho a autogobernarse, y fue con su organización comunal que entraron al -- proceso revolucionario. Fue seguramente este fenómeno el que le dio una gran capacidad organizativa, de resistencia y combatividad a los ejércitos zapatistas. Fue tal vez éste, un elemento -- esencial que le permitió a Emiliano Zapata establecer la llamada Comuna de Morelos y que fuera esa corriente revolucionaria la única que le diera un carácter de permanencia al combate campesino de aquellos años.

Hoy día, el gobierno ve un peligro en los municipios donde preva lece una mayoría indígena, por ello se empieza a hablar de re-- grupamiento municipal, de descentralización. La fuerza con la -- que los indios han incidido en el ascenso de las luchas por los municipios desde la década de los setentas ha puesto a pensar a las autoridades de este país en algún mecanismo legal que le per

16 - López Monjardín, Adriana, La lucha por los ayuntamientos..., op cit p.p. 21 y 22

mita al partido oficial y a los grupos de poder regional continuar sentando sus reales.

"Por tanto, sobre todo las autoridades de Oaxaca, Chiapas y Veracruz, proponen que desaparezcan los municipios débiles, o sea que de acuerdo a criterios tecnocráticos, de distribución cupular del poder y nuevamente centralista —en el sentido de que ignoran los procesos históricos y sociales de conformación regional— se amenaza, por ejemplo, a las comunidades indígenas que han logrado preservar —cierta autonomía en el ámbito de sus municipios, para proponer su sometimiento a autoridades ajenas."¹⁷

Para las comunidades indígenas, el defender su forma de gobierno constituye un problema de sobrevivencia, pues tal como afirma Salomón Nahmad, cada una "... tiene su forma particular de gobierno y su forma particular de organización social. Es este gobierno, esta estructura de poder interna de la comunidad, la que le permite la supervivencia".¹⁸

Es decir, como ya lo anotábamos en el capítulo anterior, la lucha municipal de las comunidades parte de la fuerza de la organización comunal y sólo significa la pugna por el reconocimiento formal de una representación y una dirección emanadas legítimamente de sus formas tradicionales de gobierno y organización internas.

17 - Idem p. 150

18 - Nahmad Sitton, Salomón, "Gobierno indígena y sociedad nacional", en 7 ensayos sobre indigenismo, México, INI, 1979, p.p. 5 y 6

Todas estas características hacen que el movimiento indígena presente a nivel nacional particularidades que le distinguen de --- otros sectores explotados y oprimidos en lucha, y que en el caso del campesinado, "de alguna manera, dan las directrices del movimiento, no porque lo comanden orgánicamente, sino porque imponen sus rasgos al movimiento en su conjunto."¹⁹

En el combate por la defensa de sus recursos naturales, los indígenas han hecho conciencia de que sus formas tradicionales de organización, su cultura, constituyen herramientas de lucha muy valiosas que les permiten cohesionarse como grupo y resistir de manera más organizada la penetración capitalista en sus comunidades.

El Estado y la burguesía también se han percatado de ello, por eso, por distintas vías tratan de acabar con el espíritu comunitario de los indios, de arrasar literalmente a la comunidad cuando ésta representa una fuerte traba para imponer sus intereses. Por ello también, la exigencia de respeto hacia su cultura y sus formas de organización es una bandera más de lucha que levantan los indígenas en la diaria batalla que libran por su existencia.

Por todo lo anteriormente expuesto, podemos asegurar que la comunidad indígena es en sí una forma embrionaria de organización -- que salta a la palestra de la lucha de clases y tiende a desarrollarse más complejamente en la medida que el acecho capitalista

19 - Rubio Vega, Blanca, "Movimiento campesino..." op. cit. p. 17

se hace presente e incide con mayor fuerza y violencia en su afán de despojar a los indios de lo que les pertenece. Desde luego que esto no sucede en forma mecánica, responde a un proceso gradual de toma de conciencia y decisión de la comunidad para enfrentar a sus agresores.

2) Regionalización organizativa del movimiento

Las modalidades que asume la organización indígena en el periodo de análisis, responden en primera instancia a las condiciones objetivas que se le presenten a la comunidad para enfrentar un conflicto determinado y a la cohesión interna con que cuenta para dar la batalla por la defensa de sus intereses. Por otra parte, juega un papel muy importante la capacidad y disposición que tengan los comuneros para establecer alianzas con otros grupos étnicos, campesinos u otros sectores y organizaciones, también el que dispongan de los cuadros militantes necesarios para hacerse cargo de las distintas tareas que implica la organización y la movilización.

En el combate contra la agresión capitalista la organización y respuesta de los indígenas adquiere, en primera instancia, un carácter espontáneo, y ante cualquier problema concreto que surja, la comunidad como tal sirve como forma embrionaria de organización.

Depende de la capacidad de respuesta de la comunidad, de la continuidad del conflicto y de otros factores que ya hemos señalado

más arriba, que los indígenas se doten de formas organizativas más complejas a nivel local o lleguen a sumarse o a constituir proyectos de agrupación regionales o nacionales, e incluso, en algunos casos, a vincularse con organizaciones de alcance internacional.

Muchas son las movilizaciones espontáneas que registran las fuentes hemerográficas durante el periodo que aquí se estudia, sin embargo, para efectos de encuadre de la regionalización del movimiento indígena tomaremos solamente en cuenta formas superiores de organización, es decir, aquellas que han tenido la necesidad de conformar estructuras más complejas, de darse un programa de lucha, y presentan una dinámica de movilización constante. Debe entonces quedar claro que el mosaico organizativo nacional que exponaremos no representa más que un segmento muy significativo de la totalidad del movimiento indígena mexicano, no obstante, debe apreciarse como lo más avanzado de éste, es cualitativamente importante destacarle, toda vez que representa a la vanguardia organizativa de esa totalidad y constituye una parte esencial en cuanto a la comandancia y dirección de las luchas campesinas en su conjunto.

A continuación señalaremos las organizaciones que más destacaron entre los años 1976 y 1983, ubicándolas por estados. El orden va de acuerdo con las entidades donde la movilización fue más frecuente en ese periodo. Anotamos también algunas organizaciones cuya participación no fue muy relevante.

Oaxaca: Las organizaciones más representativas en esa entidad -- son la Coalición Obrero, Campesino, Estudiantil del Istmo (COCEI); Frente Campesino Independiente de Tuxtepec (FCI); y el Movimiento de Unificación y Lucha Triqui (MULT), ellas concentran la mayor parte de las movilizaciones, las tres, con más o menos cobertura, son de carácter regional. La primera es una organización multisectorial; la segunda representa a campesinos mestizos e indígenas; la tercera agrupa esencialmente indígenas de la zona triqui. Las tres adhieren a la Coordinadora Nacional Plan de Ayala (CNPA).

Con mucha menor constancia aparecen en ese estado la Coalición Obrero, Campesino, Estudiantil de Oaxaca (COCEO) y la Coordinadora Nacional de Pueblos Indígenas (la CNPI).

Por otra parte, desempeñando un papel absolutamente marginal, encabezan alguna movilización la Asociación Indígena de Autodefensa; Asamblea de Pueblos de la Costa; Confederación Campesina Independiente (CCI); Unión General de Obreros y Campesinos de México (UGOCM); Movimiento Nacional Plan de Ayala (MNPA); Consejo Nacional de Pueblos Indígenas (CNPI); Confederación Nacional Campesina (CNC); y el Partido Popular Socialista (PPS).

Chiapas: La organización más dinámica en esta entidad es la OCEZ (Organización Campesina Emiliano Zapata), presenta una movilización constante a lo largo del periodo si se toma en cuenta su principal antecedente: la comunidad tzotzil de Venustiano Carranza; la OCEZ es una organización regional que participa en la ---

CNPA. Otras dos organizaciones que destacan con su presencia en los dos últimos años (1982 y 1983) son la Central Independiente de Obreros Agrícolas y Campesinos (CIOAC) y la CNPI; la primera es el brazo campesino del PSUM (hoy PMS) y la otra es producto de una escisión del CNPI.

Otras organizaciones que encabezaron movilizaciones en algún año del periodo o lo hicieron de manera esporádica fueron: la Alianza Campesina 10 de Abril (1976); Agrupación Francisco Villa (1976); CNPI (1976 y 1982); Partido Socialista de los Trabajadores (PST) (1977, 1979 y 1980); CAM (1979); Unión de Uniones (1980 y 1981); Alianza Campesina Revolucionaria (ACR) (1982); CNC (1982); la -- Unión de Campesinos Indígenas Zoques Afectados por el Chichonal (1983).

Michoacán: Este estado, a partir de 1980, acompaña a los dos anteriores en cuanto a grado de movilización y organización, es evidente aquí la presencia de la Unión de Comuneros Emiliano Zapata (UCEZ), una de las organizaciones regionales más representativas, combativas y con mayor capacidad de convocatoria que pertenecen a la CNPA en el periodo, única agrupación que registra la información hemerográfica que aparece encabezando luchas indígenas en aquella entidad.

Hidalgo: Aquí también, a partir de 1980 es notable la presencia de la Organización Independiente de Pueblos Unidos de las Huastecas (OIPUH), agrupamiento que milita en las filas de la CNPA, de

cobertura regional, que representa fundamentalmente a comunidades indígenas. El CAM y el Partido Mexicano de los Trabajadores (PMT), encabezan algunas protestas y movimientos entre 1979 y -- 1980. También, en 1980, se crea la Organización de Mujeres Indígenas del Mezquital. Dos organizaciones que aparecen por primera vez en 1983 son el Frente Campesino Zapatista (FCZ) y Campesinos Unidos de la Sierra Oriental (CUSO).

Veracruz: Entre 1976 y 1980, las luchas indígenas son poco frecuentes en ese estado, sin embargo, a partir de 1981 observan un incremento considerable y con él un mayor nivel de organización. Sobresale dirigiendo importantes movilizaciones la Coordinadora Nacional de Pueblos Indígenas (la CNPI); otras organizaciones -- que intervienen en la entidad pero con mucha menor constancia -- son la OIPUH, el CNPI y la Unión Campesina Independiente (UCI).-- Marginalmente aparecen encabezando algún movimiento la CNC, la Organización Independiente de la Huasteca Veracruzana (OCHV) y el PST. Cabe señalar que al igual que la OIPUH, la UCI y la OCHV pertenecen a la CNPA.

Aun cuando no alcanzan los niveles de movilización de los estados que hemos mencionado, se desarrollan luchas indígenas de significativa importancia en el Distrito Federal, Morelos y el estado de México. En el primer caso, destaca por su combatividad y organización, sobre todo a partir de 1980, la agrupación de los Comunitarios Organizados de Milpa Alta (COMA), miembro de la CNPA. En cuanto a Morelos, sobresale la Unión de Pueblos de Morelos, tam-

bién militante de la CNPA, como una organización con trabajo entre distintas comunidades del estado y otros grupos de campesinos; otra que tiene cierta participación en aquella entidad es la Vanguardia Campesina de Morelos; la prensa sólo registra una movilización comandada por la CNC en 1983. En el estado de México, el Frente Revolucionario Indígena de San Felipe del Progreso desarrolla una actividad muy importante entre diversos pueblos y comunidades mazahuas, de 1977 a 1980; por su parte, el CNPI, se ve obligado a ser el vocero de las denuncias y protestas de indígenas otomíes y mazahuas de la entidad, a través de sus Consejos Supremos, entre 1980 y 1983, sobre todo en 1982.

Finalmente, mencionaremos las organizaciones que destacaron o se constituyeron en el periodo en otros estados donde el grado de movilización fue menor y su presencia en las luchas indígenas inconstante: En Guerrero, en 1980 surge el Frente Democrático de Tierra Caliente; también desde 1980 se registran algunas actividades de los Pueblos de la Montaña de Guerrero, dirigidos por el entonces Partido Comunista Mexicano (PCM), y del Movimiento de Lucha Revolucionaria (MLR), integrante de la CNPA. En San Luis Potosí, la OIPUH comanda algunas luchas en 1980, 1981 y 1983, y jugando un papel muy poco significativo aparecen en algunas ocasiones la Liga de Comunidades Agrarias (LCA) y el CNPI. En Puebla, la UCI y el PSUM dirigen alguna movilización, la primera en 1980 y el segundo en 1981. En Nayarit, el PSUM dirige una toma de tierras en 1983. En Querétaro, es la UGOCM la que interviene en favor de la solución de un conflicto indígena en 1981. En 1983, en Chihuahua, el Comité de Defensa Popular (CDP), miembro de la

CNPA, hace suyas las demandas de los indígenas tarahumaras y la CNC llega a darles algún tipo de apoyo.

Ahora bien, las entidades donde encontramos las organizaciones más sólidas, de larga duración y con mayor frecuencia en su movilización es en aquellas donde la población indígena respecto al total estatal o regional es proporcionalmente importante, donde la represión es más enconada, donde en las últimas dos décadas - el capital ha incidido con mayor fuerza (ganaderos, talamontes, finqueros, fraccionadores, etcétera) y donde -en los casos de -- Oaxaca y Chiapas- se percibe más de cerca el proceso revolucionario que estremece al istmo centroamericano.

Así, encontramos que es en los estados de Oaxaca, Chiapas, Michoacán, Hidalgo, Veracruz, Morelos y D.F. donde el movimiento indígena organizado tiene mayor incidencia. En ellos, las principales organizaciones surgen y se desarrollan ahí donde los enemigos de los indígenas son más beligerantes.

En Oaxaca, las luchas encabezadas por la COCEI, el FCI y el MULT enfrentan a la burguesía ganadera, a las empresas papeleras que talan sus bosques y al capital comercial que les compra sus productos por abajo de su valor (principalmente el café).

En Chiapas, los indígenas agrupados en la OCEZ, la CNPI y la --- CIOAC, luchan también contra los latifundistas ganaderos, contra los finqueros cafetaleros, y el Estado, cuando le exigen indemnización por la construcción de obras de infraestructura sobre -

sus terrenos comunales.

En Michoacán, la UCEZ tiene reiterados conflictos con ganaderos y talamontes, con el capital industrial que se establece en terrenos de alguna comunidad (Resistol), con empresas siderúrgicas que explotan sus minas (HYLSA), con el capital comercial que les compra sus artesanías y productos agrícolas a bajo precio, y con algunos fraccionadores que construyen casas de recreo en sus tierras comunales.

En Hidalgo, la OIPUH lucha esencialmente contra ganaderos, lo mismo sucede en Veracruz con la CNPI, la que además enfrenta al Estado cuando expropia a las comunidades.

En Morelos, el eje de lucha fundamental de la UPM es contra el despojo de las tierras de los comuneros por fraccionadores y la industria turística.

En el D.F., los Comuneros Organizados de Milpa Alta (COMA), tienen como enemigo principal a la empresa Loreto y Peña Pobre que tala sus bosques.

La tendencia del movimiento indígena es a conformar organizaciones regionales que se vinculen a su vez a otras de carácter nacional. Como se habrá podido observar, en la mayor parte de las entidades mencionadas destaca la característica antes apuntada, es decir, las organizaciones más dinámicas y combativas han superado la espontaneidad y la lucha exclusivamente local para dar paso

a la constitución de organismos regionales que también hacen parte de proyectos más amplios, incluso, muchos casos de luchas locales, se encuentran ligados a agrupaciones de carácter nacional. En este contexto, se puede afirmar que las organizaciones más representativas a nivel nacional, en el periodo en cuestión son: la CNPA, la CNPI y la CIOAC, ésta última, la incluimos en este renglón, toda vez que su actividad es desplegada en distintas entidades del país; sin embargo, en el caso de los indios, sólo pudimos constatar su presencia en Chiapas.

En general, el movimiento indígena tiende a ser cada vez más organizado, aunque aún es disperso, y la falta de coordinación entre las diferentes organizaciones que existen en un mismo estado o región, es una de sus grandes limitaciones. Empero, resolver esto no es responsabilidad única del sector, sino de todo el campesinado en lucha, en tanto que sus principales demandas y enemigos son comunes. Organizaciones como la CNPA representan un positivo avance en este sentido.

Un aspecto que es necesario hacer notar, es que la mayoría absoluta de las organizaciones que aparecen a la cabeza de los movimientos indígenas registrados en el periodo son independientes, es decir, que el aparato gubernamental no cuenta con suficiente capacidad --ni credibilidad-- para controlar la movilización de los indios o cuando menos para presentarse abanderando sus demandas. Este -- punto será desarrollado en otro capítulo.

Tampoco los partidos de izquierda tienen un peso considerable en cuanto a organización de indígenas se refiere, ello no quiere decir que militantes de organismos partidarios de izquierda no participen al interior de algunas organizaciones indígenas e incluso lleguen a dirigir las, pero realmente su influencia sobre este sector es reducida. La CIOAC, como agrupación parapartidaria de masas es tal vez la que más concreta y abiertamente exprese un trabajo entre los indios (peones acasillados en Chiapas).

3) Formas de movilización predominantes

El movimiento indígena no escapa al contexto en el cual se desenvuelve el conjunto de las luchas campesinas en ese periodo. Tal como lo indicábamos en el primer capítulo, en general, el movimiento levanta como reivindicación fundamental en la batalla por la tierra, la restitución, y su forma esencial de movilización -- ya no es la toma de tierras sino la denuncia. Sin embargo, esta última no es la única manera como luchan los indios, sus formas de movilización son variadas y como veremos más adelante llegan a ser, en ocasiones, impactantes.

El tipo de agrupación está frecuentemente ligado al grado de organización que se tenga, entre mayor y mejor sea la organización, las acciones a emprender pueden ser mucho más audaces; la cohesión étnica cobra aquí un papel de primera importancia, los métodos democráticos en la toma de decisiones, el respeto a una dirección democráticamente elegida, muestran en el terreno de -- los hechos la magnitud de su significado.

Aun cuando la denuncia es la forma de movilización más recurrente y evidencia con ello un movimiento defensivo, no por eso se debe menospreciar ese método de lucha, al contrario, es necesario reivindicar aquí el enorme esfuerzo que para una comunidad representa hacer llegar sus reclamos y acusaciones a la prensa nacional. No podemos hablar de la denuncia como herramienta de combate sin decir que su instrumentación requiere un cierto grado de organización y movilización. Para hacer una denuncia a los medios de comunicación se necesita que el problema en cuestión sea del interés de quien tiene la posibilidad de publicitarlo, si no se sabe hablar español es casi imposible lograr el objetivo, además, acudir al centro del país a cumplir esa tarea, significa un esfuerzo económico de la comunidad y una tortuosa aventura para él o los comisionados por vez primera.

El 66 por ciento de las movilizaciones del periodo encarnan en denuncias aparecidas en los diarios nacionales, generalmente sobre despojos, represiones y reiteradas violaciones a las más elementales libertades democráticas. Ese porcentaje y estas características dan cuenta de la barbarie con la que son tratados los indios de este país. El propio contenido de las denuncias dice bastante acerca del por qué utilizan de manera primordial ese método, otras formas de lucha ponen en flagrante peligro la vida de los dirigentes, la existencia de la propia comunidad.

No obstante, como lo señalábamos más arriba, existen en el movimiento indígena —al igual que en el resto del campesinado— otros recursos de combate. A ellos vamos a referirnos como una totali-

dad, es decir, haremos abstracción de la denuncia como principal forma de lucha para fijar la atención en otras que son cualitativamente más importantes y expresan la combatividad y capacidad organizativa de este sector de los campesinos pobres de México.

Para efectos de registro y mejor manejo de la información hemos clasificado estas movilizaciones de la siguiente manera: marchas, mítines y plantones; toma de oficinas; toma de tierras; Encuentros y Asambleas; nacimiento de nuevas organizaciones; y acciones radicales de baja frecuencia.

Las marchas, mítines y plantones ocupan el primer lugar en importancia a nivel nacional. Es en Oaxaca, Chiapas y Michoacán donde son más recurrentes estas formas de movilización, las tres entidades concentran el 65.3 por ciento del total. La relevancia de este tipo de acciones refleja en mucho el grado de organización del movimiento, pues la empresa requiere de cuadros dirigentes, propaganda, capacidad de convocatoria y recursos económicos, más aún si se toma en cuenta que por lo regular se efectúan en las ciudades, donde pueden tener repercusión ante la opinión pública y donde están instalados los organismos de poder y negociación (el 8.3 por ciento de estas formas de lucha se realizan en el Distrito Federal). Además se necesita contar con una base militante disciplinada y que tenga confianza en su dirección, pues en estados como Oaxaca y Chiapas, donde la represión al movimiento es un hecho cotidiano, no es nada fácil salir a protestar a las calles sin correr el riesgo de enfrentarse a la fuerza pública, o donde incluso los contingentes son golpeados desde antes de salir

de sus comunidades.

El siguiente rubro en importancia es el de acciones radicales de baja frecuencia, el 18.5 por ciento del total de las movilizaciones se concentra aquí y representa formas de lucha que no son -- utilizadas frecuentemente por el movimiento pero que expresan la radicalidad y capacidad de organización del mismo. Este tipo de acciones se presentan con mayor incidencia en los estados de --- Chiapas, Michoacán, Veracruz y Oaxaca. A continuación destacamos algunas de ellas.

En 1976, en Cuajimaloyas, Oaxaca los indígenas secuestran al jefe del sector forestal y a tres miembros del Consejo de Vigilancia a fin de presionar para que se resuelva un problema que tienen - con los límites de sus bosques y se ponga fin a la tala inmoderada. En Tehuipango, Veracruz, cansados de las arbitrariedades y - abusos de parte de las autoridades, los comuneros encierran en - la cárcel al presidente municipal junto con su esposa y el síndi - co; realizan un mitin y toman el palacio municipal.

En 1977, en Santa María Jalotepec, Oaxaca, los indígenas se apoderan de una grúa de la compañía maderera Tuxtepec demandando el cese a la tala ilegal de sus bosques.

En 1978, comuneros de Venustiano Carranza, Chiapas, en demanda de libertad para presos políticos, secuestran al presidente municipal, al líder de la Liga Agraria y a cuatro personas más. Amenazan con colgarlos si se intenta reprimirles.

En 1980, 200 campesinos de Sabanilla, Chiapas, exigiendo solución a problemas de tierra, toman 10 hectáreas de la finca Paniagua y sitian la alcaldía del lugar. En Michoacán, 2 mil indígenas toman por 20 días los pozos de abastecimiento de agua potable que surten a Carapan y Paracho, reclamando el surtimiento del líquido. En la zona lacandona, los indios secuestran a cinco topógrafos en protesta porque la SRA está deslindando tierras de su propiedad. En Milpa Alta, D.F., comuneros secuestran tres camiones del Departamento del Distrito Federal por estar en desacuerdo -- con la imposición de vigilantes forestales,

En 1981, en Pajapan, Veracruz, 5 mil campesinos pertenecientes al CNPI paralizan las obras de construcción de Laguna de Ostión. En Santa María Chimalapas, Oaxaca, indígenas secuestran a un -- guardia forestal y un líder que les había invadido sus tierras. -- En ese mismo año, campesinos de la CNPA se declaran en huelga de hambre exigiendo la libertad de 34 presos políticos en distintas cárceles del país, principalmente indígenas.

En 1982, indígenas de 23 comunidades, en Veracruz, realizan una toma masiva de camiones contra el alza del pasaje. Cientos de comuneros de Aquila, Michoacán, toman una mina explotada por HYLSA, empresa que se niega a pagar a la comunidad por el uso que hace de ese recurso. En Milpa Alta, D.F., en un enfrentamiento con -- los talamontes, los indígenas logran impedir que la madera salga de la comunidad. En Oteapan, Veracruz, indios zoques-popolucas -- dirigidos por la CNPI secuestran a varios policías y a un síndi-

co cuando intentaban desalojarlos de unos terrenos. En Pajapan, - Veracruz, los indígenas retienen maquinaria utilizada en la construcción de Laguna de Ostión porque la SAHOP no les indemniza. - En Chiapas, campesinos de la OCEZ efectúan una huelga de hambre en demanda de tierra y contra la represión.

En 1983, dirigentes de la CNPI irrumpen en un restaurante donde se celebraba una conferencia del INI, acusan a las autoridades - de ese organismo de manipular a los indios, plantean diversos -- problemas agrarios y denuncian varios despojos a comunidades. En Huitiupan, Chiapas, los indígenas bloquean el camino de acceso a la cabecera municipal en protesta porque la CFE efectúa deslin-- des de tierras para la construcción de una presa hidroeléctrica, aun cuando los comuneros no habían sido reubicados. En Atlacholaya, Morelos, secuestran a judiciales cuando éstos llegan a hacer una aprehensión al poblado; en Yautepec, en el mismo estado, secuestran camiones de la empresa cementera Moctezuma porque ésta no les paga derechos por la explotación de una mina comunal de - tezontle. Dos esposas de presos políticos de la OCEZ, en Chiapas, realizan una huelga de hambre en demanda de su libertad.

La ocupación de tierras no es un recurso de lucha característico del movimiento indígena, menos aún en medio de la ofensiva capitalista de la última década. Sin embargo, este método de movilización representa el 16,4 por ciento del conjunto.

Es importante precisar algunas cuestiones al respecto. El 68 por ciento de las tomas de tierra que se efectúan en el periodo tie-

nen lugar en Chiapas y Oaxaca, entidades en las que el enfrentamiento con ganaderos y finqueros es violento en extremo. Incluso, en esos lugares, ese tipo de movilización se ubica como la segunda en importancia después de las marchas, mítines y plantones.

No obstante, ni siquiera en esos estados esa forma de lucha se practica de manera regular en los años de estudio. En Chiapas, el 58.3 por ciento de las ocupaciones se realizan en 1976 y 1977; ello es reflejo del periodo ofensivo del movimiento campesino. En los años subsecuentes la represión obliga a los indígenas a privilegiar otros métodos de movilización. En Oaxaca sucede algo distinto, es en los años de 1978 y 1979 cuando esta forma de lucha adquiere mayor relevancia, concentrando el 78 por ciento. Es muy probable que el auge de las tomas de tierra en esos años fuera alentado por algunos triunfos del movimiento de masas en aquella entidad. En 1976, producto de un importante ascenso estatal y de la movilización y solidaridad nacional cae el gobernador Zárate Aquino; y en 1977, la continuidad y combatividad del movimiento campesino obligan al gobierno oaxaqueño a remover al delegado de la SRA, sin embargo, la ofensiva del Estado y la burguesía logra frenar la dinámica de la movilización rural y las ocupaciones no vuelven a surgir sino hasta 1983, cuando menos en lo que a los indígenas toca.

En el resto del país, la utilización de este recurso por los comuneros no es significativo respecto a otras formas de de lucha,

ni en relación al nivel que alcanza en los estados antes señalados.

En el contexto de la lucha indígena, los Encuentros y Asambleas de carácter regional y nacional que organizan o en los que participan las comunidades, significan el 13.7 por ciento del total de las movilizaciones.

Este tipo de acciones se emprende con dos objetivos fundamentales: coadyuvar al fortalecimiento organizativo y programático del movimiento y lograr la difusión de sus demandas y conflictos ante la opinión pública nacional.

Los estados donde es más utilizado este recurso son Michoacán, Oaxaca y Chiapas y en menor medida en Morelos y Guerrero, ello no es casual, los tres primeros casos representan también las entidades donde el movimiento indígena se desarrolla de manera más organizada (ver el inciso anterior). Un dato muy importante es que el 54 por ciento de estas acciones reúnen a organizaciones de diversas partes del país, lo cual muestra la tendencia que tiene el movimiento a buscar la coordinación de sus luchas a nivel nacional.

Estos Encuentros adquieren mayor frecuencia a partir de 1980; -- las principales organizaciones convocantes son la CNPA y las agrupaciones que a ella adhieren. La realización de esa clase de eventos requiere de un alto grado de organización, pues es necesario garantizar los documentos a discutir, difusión y propaganda, el -

traslado de los participantes, así como su alojamiento y comida, además, hay que vencer los obstáculos que representa la represión impuesta por los caciquismos locales. Frente a esas tareas, las comunidades indígenas han sido un claro ejemplo de disciplina y capacidad organizativa.

La toma de oficinas es un recurso de lucha que han utilizado los campesinos para presionar a las autoridades a resolver favorablemente sus problemas. En el caso de los indígenas, este no es un método de movilización privilegiado, muestra de ello es que sólo significa el 8.4 por ciento del total de movilizaciones en el periodo.

Sólo en Oaxaca tiene mayor importancia relativa, en tanto que representa la tercera forma de lucha en jerarquía después de las ocupaciones de tierra, y respecto al contexto nacional, en ese estado se concentra el 38 por ciento de ese tipo de acciones. Destaca en este caso, la toma del octavo piso de la SRA en 1976, por 400 campesinos de Juchitán, exigiendo solución a problemas agrarios. En 1977, una marcha de la COCEI concluye con la toma de la delegación estatal de la SRA demandando la destitución del delegado de esa Secretaría. En 1979, campesinos del Frente Campesino Independiente de Tuxtepec ocupan el octavo piso de la SRA -- exigiendo el cese a la represión de que son objeto y solución a su conflicto de tierras. En 1983, miembros de la COCEI toman las oficinas del Ministerio Público de Juchitán demandando alto a la represión y libertad para un dirigente preso,

Otras acciones de esta naturaleza que sobresalen en otros estados son: En 1977, mil 500 indios tatiques de Villa de las Rosas, Chiapas, tomaron el palacio municipal pidiendo la destitución del --alcalde. En 1981, 170 campesinos de la Unión de Ejidos y Comunidades Indígenas de la Meseta Tarasca ocupan por cinco días las -oficinas de esa organización, demandando crédito y denunciando -corrupción de representantes de dicha Unión. En ese mismo año, -contingentes de la UCEZ de 60 comunidades ocupan por nueve días las oficinas de la SRA en Morelia y por siete días las de Urua--pan, exigiendo la destitución del delegado agrario, por su inca--pacidad para resolver los problemas de los campesinos del estado. En 1982 y 1983 ocurren tomas masivas de oficinas del INI por in--dígenas chiapanecos, en contra de la forma como es conducido ese organismo oficial.

De igual forma destacan algunas tomas emprendidas por organiza--ciones nacionales o por comunidades de varios estados. En el ca--so se encuentra la toma del octavo piso de la SRA, en 1976, por 58 días, a cargo de representantes de cien comunidades de Vera--cruz, Puebla y Oaxaca, exigiendo el cumplimiento de resoluciones presidenciales pendientes. En 1982 y 1983 la CNPA toma las insta--laciones de la SRA en el D.F., demandando la agilización de trá--mites agrarios.

La creación de nuevas organizaciones es una forma de lucha más -del campesinado, sobre todo en el periodo que aquí estudiamos, -caracterizado por una represión sistemática, de tal suerte que -

buscar la forma de agruparse constituye un recurso de defensa -- para mejor resistir los ataques del capital. Pero no sólo eso, -- la conformación de organizaciones expresa también un avance en -- la conciencia política de los indígenas y les ayuda a avanzar -- tanto en el terreno programático como en la adopción de nuevos -- mecanismos de movilización.

El que este rubro aparezca al final de la jerarquización de las formas de lucha adoptadas por los indios entre 1976 y 1983, obedece a criterios cuantitativos en relación a otras más numerosas. Sin embargo, su valoración debe hacerse cualitativamente, baste decir que en el periodo en cuestión, sobre todo a partir de 1980, surgen o se consolidan las organizaciones indígenas --o con participación importante de éstos-- más representativas del sector, -- las cuales influyen también con su dinámica al movimiento campesino en su conjunto de manera significativa, son los casos del -- MULT y la COCEI en Oaxaca, la OCEZ en Chiapas, la UCEZ en Michoacán, la OIPUH en las Huastecas, COMA en Milpa Alta, la UPM en Morelos. A nivel nacional nacen la CNPA y la CNPI.

Visto globalmente, el movimiento indígena presenta un ritmo de -- movilización ascendente, cuya dinámica se acelera notablemente -- desde 1980 y tiende a ser más organizado. Cabe destacar que el -- 70 por ciento de las movilizaciones que hemos descrito son comandadas por organizaciones que han rebasado el nivel de la espontaneidad.

Sin embargo, es importante subrayar que como vanguardia de lucha, la COCEI, la OCEZ y la UCEZ, en el plano estatal-regional, y la CNPA y la CNPI, en el terreno de la movilización nacional, son organizaciones que sobresalen del conjunto por su mayor capacidad organizativa para implementar acciones de lucha en defensa de los intereses de sus agremiados. Son éstas las que presentan mayor frecuencia en sus movilizaciones a lo largo del periodo. Además, las entidades donde principalmente desarrollan su actividad son a nivel nacional, de las que cuentan un mayor número de movimientos (son los casos de Oaxaca, Chiapas, Michoacán y Veracruz). Esas organizaciones concentran el 53.8 por ciento del total de movimientos encabezados por agrupaciones que han rebasado su carácter espontáneo.

El 43 por ciento de las marchas, mítines y plantones corren a cargo de esas organizaciones; el 56 por ciento de las tomas de oficinas; el 43 por ciento de las acciones radicales de baja frecuencia; y el 73 por ciento de los Encuentros, Asambleas y Congresos.

4) Algunas experiencias de organización y lucha

Expondremos a continuación experiencias de lucha de algunas de las principales organizaciones que destacan en el movimiento indígena. No intentamos hacer un examen exhaustivo de cada una de ellas, simplemente destacamos algunos hechos que permiten advertir cómo la especificidad de su base indígena influye de manera importante en sus formas organizativas y de lucha.

Iniciaremos con organizaciones que realizan su trabajo esencialmente entre comunidades indígenas (MULT, OCEZ, UCEZ y COMA), después las que aunque su intervención no es exclusivamente entre comunidades, éstas juegan un relevante papel en su interior (son los casos de la COCEI y la UPM). En el plano nacional destacamos en primer lugar a la CNPI por tener base eminentemente indígena; después a la CNPA, la cual además de contar con un peso importante de organizaciones con trabajo entre los indios, son éstas las que más sobresalen en el periodo que aquí analizamos; incluimos a la CIOAC por su experiencia con los indios que trabajan en las fincas cafetaleras de Chiapas, sector que constituye uno de los principales bastiones de esa agrupación nacional. Finalmente exponemos el caso de un proyecto de vinculación de organizaciones indígenas a nivel internacional: el CORPI.

Cabe subrayar que estas organizaciones, además de representar un importante segmento de la vanguardia organizativa y de movilización de las luchas indígenas, constituyen elementos muy importantes e influyentes en el plano nacional respecto al campesinado todo, por su combatividad y nivel organizativo.

4.1) Movimiento de Unificación y Lucha Triqui (MULT)

El MULT surge en 1981 como una alternativa frente a la incapacidad del Consejo Supremo Triqui del CNPI, la CNC y el PRI para encabezar la lucha por sus demandas, tales como la defensa de sus

tierras comunales, de sus bosques y productos agrícolas como el café, así como la conservación de su cultura.

El despojo de más de la mitad de su territorio y una cruenta represión ha obligado al pueblo triqui a emprender una amplia actividad, tanto al interior, para cohesionar y dar respaldo a su organización, como al exterior, a fin de buscar toda la solidaridad posible y la difusión de sus problemas.

Las demandas agrarias y por respeto a las libertades democráticas están estrechamente ligadas, pues los despojos, los abusos que se cometen contra los triquis cuando venden su café, la tala irracional de sus bosques, etcétera, son hechos solapados y promovidos por las autoridades municipales. Por otra parte, cuando los indígenas se han organizado o protestado por las vejaciones de que son objeto, siempre se han encontrado con la violencia caciquil, del PRI, o del mismo ejército y la policía, que han establecido en la zona (desde la década de los sesentas) un verdadero estado de sitio. En 1982, los triquis denunciaban el asesinato de más de 500 de sus compañeros en los últimos 10 años.

Tratando de poner alto a esa ofensiva, el MULT ha realizado asambleas, encuentros, marchas, plantones, conferencias de prensa e incluso llamados a nivel internacional para que sean respetados los derechos humanos de ese grupo étnico. Los días 10 y 11 de julio de 1982 convocó junto con el FNCR y la CNPA a un Encuentro

Nacional de Solidaridad con los Triquis, al que asistieron diversas organizaciones campesinas, políticas y democráticas del país.

El Encuentro tenía por objeto desnudar ante la opinión pública la política represiva del gobierno de Oaxaca en contra de esa población indígena, así como servir de marco para reiterar la exigencia de solución a sus demandas agrarias. Sin embargo, tres días antes de la realización del evento los caciques del lugar asesinaron a cuatro triquis más en el barrio del Río Tejón.

El inicio del Encuentro se haría con una marcha a San Juan Copala. En medio de un clima de tensión impuesto por los caciques que amenazaban con impedir la manifestación, en el contingente destacaban 10 cadáveres envueltos en petates. Los triquis habían desenterrado a sus muertos.

Diez cadáveres que hubieron de permanecer sepultados en la sierra desde tiempo atrás porque las autoridades se habían negado a levantar las respectivas actas de defunción para no testimoniar que habían sido asesinados. Ese día fueron sacados del lugar donde se hallaban, aprovechando la presencia de más de veinte organizaciones para ir a San Juan Copala a exigir la certificación de su muerte y el castigo a los culpables.

Ya en Copala, los muertos fueron alineados y rodeados de cirios y flores. El agente municipal se apoderó del sonido de la iglesia para insultar a los participantes en el encuentro y decir --

que no era cierto que en los petates enrollados se llevaran cada veres sino la carne que se iba a comer en ese acto.

"Ahí, en el centro de San Juan Copala, sobre el húmedo piso de cemento del mercado, los petates se abrieron para mostrar la corrupta comida de los triquis: huesos, tierra, vestigios de ropa, de rasgos de vida ... Una mujer triqui inició el llanto que se convirtió en lamento colectivo de gargantas desgarradas por el puro dolor, por el miedo impuro y la rabia acumulados desde hacia muchos años cuando empezó la guerra de exterminio. "²⁰

Enfrentadas a la evidencia de los crímenes, las autoridades -- "... optaron por un cobarde ocultamiento que obligó a que se levantara una insólita acta de defunción testificada por las organizaciones presentes y avalada con la presentación de las fotografías respectivas ".²¹ Este hecho tuvo difusión nacional e internacional, lo que obligó al gobierno a dictaminar que las causas de la muerte de los cuerpos presentados por el pueblo triqui habían obedecido a lesiones producidas por armas de fuego. No obstante, las demandas de la población siguen sin resolverse y la represión continua, la organización y lucha de los triquis también. *

20 - Hirales, Gustavo, en Unomásuno, 17/VII/82.

21 - Revista Punto Crítico, N° 126, 1982.

* Para abundar sobre la situación de los triquis puede consultarse: MULT, "El pueblo triqui, memorial de agravios", México, UACH, 1983; Millán Echegaray, Silvia, "San Juan Copala: Caciquismo y represión. Los triquis se organizan y luchan", en Cuadernos de Ciencias Sociales N° 10, UAG, México 1982.

4.2) Organización Campesina Emiliano Zapata (OCEZ)

La OCEZ es una organización regional del estado de Chiapas, surge a mediados de 1982 impulsada fundamentalmente por indígenas tzotziles de Venustiano Carranza, los cuales adhieren a la CNPA desde 1980, y son quienes han encabezado uno de los movimientos más combativos y organizados del país, de ahí que consideramos importante destacar algunos de los aspectos más relevantes de su lucha.

La comunidad tzotzil de Venustiano Carranza, inicia el combate por la recuperación de sus tierras desde 1939. Durante poco más de 30 años los comuneros condujeron su lucha a través de la tramitación legal, básicamente. A partir de 1973 comienzan a efectuar otro tipo de movilizaciones, en ese año toman las oficinas de la delegación agraria de la capital del estado, bloqueando -- además sus calles con el apoyo de los choferes de la línea de camiones Tuxtepeques, logrando con esas acciones algunos avances en sus gestiones. Ante ello, los caciques efectúan una serie de maniobras hasta que finalmente logran el encarcelamiento del comisariado de bienes comunales. De inmediato, los indígenas se movilizan en tres frentes: un grupo realiza un plantón permanente en las afueras de la cárcel; otro toma la tarea de conseguir abogados; y uno más "se prepara en las montañas para liberarlo por medio de las armas".²² El movimiento logra la libertad del compañero y en 1974 es satisfecha la demanda de deslinde de sus

22 - Citado por Mejía Piñeros y Sarmiento Silva, La lucha indígena... op cit p.132.

tierras y la CFE paga una parte del adeudo que tenía con la comunidad por la construcción de la presa La Angostura. El dinero obtenido fue invertido en beneficio de los comuneros.

Los caciques, al ver que los indígenas avanzaban en su movimiento y presionaban más para que les entregaran sus tierras, agudizaron la represión contra ellos, quienes en 1976 cansados de tanto atropello se levantaron en armas, quitaron alambradas tomando sus tierras por la fuerza y tirando casas de los latifundistas. Frente a estos hechos intervino la policía de Seguridad Pública del Estado, la que al ser desarmada por los indios salió huyendo del lugar.

Meses después fue asesinado el cacique Augusto Castellanos, se culpó a la comunidad y el ejército fue enviado a Venustiano Carranza para reprimir a los indígenas, encontrándose con una resistencia armada que duró alrededor de ocho horas, resultando muertos siete soldados, el gerente de BANCOMER y tres campesinos. A partir de ahí, la represión se hizo más cruenta, los militares efectuaron requisas domiciliarias, decomisaron armas, hicieron detenciones indiscriminadas y violaron mujeres.

A pesar de ello los comuneros continuaron la movilización por otras vías, sumando a sus exigencias la libertad de los detenidos. En 1978 toman la presidencia municipal y secuestran algunas autoridades. Finalmente consiguen la libertad de sus presos.

En septiembre de 1979 los indígenas vuelven a tomar la presidencia exigiendo el cese a la represión, el respeto a las autoridades municipales elegidas democráticamente, la entrega de tierra y la indemnización faltante por la CFE.

Ante las elecciones para comisariado en 1981, se provocan enfrentamientos entre los comuneros y el grupo manipulado por los caciques, llamado "coras", culminando con la detención de varios de los más importantes dirigentes de la comunidad. Pese a ello, en las elecciones salen triunfantes los candidatos populares, sin embargo, las autoridades agrarias desconocen el proceso y se acen-túa la represión. Los comuneros junto con otros pueblos deciden efectuar una marcha a Tuxtla para exigir el reconocimiento de -- las elecciones y la libertad de los detenidos. En julio de ese -- mismo año los presos políticos efectúan una huelga de hambre, en coordinación con la CNPA, se logra la libertad de 15 compañeros.

En julio de 1982, Venustiano Carranza es sede del V Encuentro -- Nacional de la CNPA. Actualmente la OCEZ agrupa alrededor de 25 comunidades del estado de Chiapas, principalmente tzotziles, tzel -- tales, choles y tojolabales, así como a peones acasillados de -- Simojovel.*

* La información fue recopilada de: Mejía Piñeros y Sarmiento Silva, La lucha indígena..., op cit. pp. 131-136; Voces del Campo, Nos. 11, 12 y 13, 1981; Revista Pueblo, No. 84-85, 1981 y No. 117, 1984; Folleto "Comunidad Tzotzil Venustiano Carranza", CNPA, s/f; Boletín de la OCEZ " Qué es la OCEZ ", 1982; -- así como de diversos volantes de esa organización.

4.3) Unión de Comuneros Emiliano Zapata (UCEZ)

La UCEZ es una organización regional de masas que mantiene un importante trabajo entre las comunidades indígenas del estado de Michoacán, principalmente en la meseta purépecha, la zona lacustre de Pátzcuaro, Zirahuén y Cuitzeo y la de tierra caliente del sur de la entidad. En 1983, esa agrupación cuenta con trabajo en más de cien comunidades, ejidos y grupos peticionarios, fundamentalmente entre purépechas y algunos pueblos de las etnias otomí y mazahua.

La conformación de la UCEZ vive un largo proceso desde principios de la década pasada, hasta que en octubre de 1979, en un encuentro efectuado en Tingambato quedó formalmente constituida.

Una de las luchas más importantes y difundidas por esa organización fue la que libraron los indígenas de Santa Fe de la Laguna entre 1979 y 1980 contra la burguesía ganadera de Quiroga. Además de mantener ilegalmente dentro de los terrenos de Santa Fe a más de 2 mil cabezas de ganado por la fuerza de las armas de pistoleros y guardias blancas al servicio de los ganaderos, les roban su madera, cantera, arena y cometen toda clase de atropellos contra la población.

Hastiados de tanta arbitrariedad solapada por las autoridades municipales, el 17 de noviembre de 1979, la comunidad decidió arriar el ganado y encerrarlo hasta que se diera solución a su pro--

blema. La respuesta de los ganaderos fue tender una emboscada a los campesinos que arriaban a los animales, asesinando a dos comuneros e hiriendo a nueve más. Todos los heridos y dos compañeros más —entre ellos el presidente del comisariado de bienes comunales— fueron encarcelados, sometidos a brutales torturas y declarados formalmente presos por homicidio.

De inmediato se organizó la comunidad con la finalidad de liberar a los presos y lograr la solución de sus demandas anteriores. -- Así, se establece un plantón permanente frente al palacio de gobierno en Morelia desde el 19 de noviembre, en el que se concentra la población de Santa Fe y otros grupos campesinos solidarios y organizaciones independientes. La parada duró 32 días.

El 23 de noviembre, los presos iniciaron una huelga de hambre que se suspendió a los pocos días ante la indiferencia de las autoridades y ganaderos para iniciar negociaciones con los comuneros. -- Fue entonces cuando los indígenas decidieron poner en "huelga de hambre" a 64 cabezas de ganado que tenían en su poder. Hasta entonces, preocupados por la salud de sus animales, los ganaderos aceptaron comenzar a negociar..

Durante la parada se efectuaron gran cantidad de actos públicos, marchas, mítines actividades artísticas y una amplia difusión -- del conflicto. Todo ello y el que Santa Fe fuera sede del II Encuentro de la CNPA en abril de 1980, permitió que los presos fueran liberados y se lograra una solución parcial a sus demandas.

La solidez organizativa de los comuneros de Santa Fe tiene su base de sustentación en las formas de organización interna, basadas en la propiedad comunal de la tierra, el trabajo colectivo, la organización de la población por barrios y el que las decisiones son tomadas por su máxima autoridad: la Asamblea General. -- Asimismo, han instrumentado mecanismos de autodefensa para la protección de sus bosques; para resguardarse de la represión, han formado grupos que trabajan desde la siembra hasta la cosecha y son apoyados por otros que permiten una relativa tranquilidad en su trabajo.

De igual forma, el trabajo colectivo les ha permitido sostener una tienda comunal donde se mantienen bajos los precios de los productos básicos. También tienen una bodega artesanal de propiedad comunal que garantiza el mejor precio de las artesanías del lugar. Además, han logrado controlar su zona turística, en Chupícuaro, que anteriormente era sólo aprovechada por los ricos de Quiroga y de otros lugares fincando casas de campo o vacacionales.

La difusión que tuvo el conflicto de Santa Fe, la movilización y la solidaridad recibida por las organizaciones de la CNPA y otros sectores, ayudó en mucho a la UCEZ a crecer y consolidarse en el estado.

En las comunidades que pertenecen a la Unión se impulsa la organización por barrios o cuarteles y cada comunidad elige democráticamente sus Consejos de Barrio. Todo lo referente a la vida so

cial, cultural, económica, política y religiosa del pueblo se discute en esos organismos y las resoluciones son sancionadas finalmente en la Asamblea de Comuneros. Ningún representante puede tomar decisiones por cuenta propia en nombre de la comunidad, -- pues ésta tiene la capacidad de desconocerlo.

De conjunto, la UCEZ toma acuerdos y resuelve movilizaciones en sus encuentros regionales, entre los que destacan: Primer Encuentro Regional en la Sierra Sur de Michoacán, en la comunidad de Las Guacamayas, en noviembre de 1981; Segundo Encuentro Regional de la Zona Lacustre en la comunidad de Zirahuén, en mayo de 1982; en el mismo mes de ese año se celebra el Tercer Encuentro en la comunidad de San Miguel de Aquila, en la costa occidental del estado; en julio de 1983 se realiza, en coordinación con la CNPA, el Primer Encuentro sobre Tenencia de la Tierra y Recursos Naturales, en la comunidad de San Felipe de los Alzati.

La UCEZ le da una gran importancia al combate por la conservación de la cultura de los indígenas, la que además utilizan como arma de lucha. Su lengua, danzas, música, murales y demás expresiones culturales son empleadas como formas de manifestación de sus problemas comunales.

Las comunidades que integran la UCEZ dan un gran impulso a la participación de la mujer en la movilización, partiendo de que la comunera es oprimida como mujer, como indígena y explotada como campesina.

Dentro de la CNPA, la UCEZ juega un papel primordial durante el periodo de análisis, no sólo por los numerosos contingentes que aporta a sus movilizaciones sino por sus planteamientos políticos y organizativos.*

4.4) Comuneros Organizados de Milpa Alta (COMA)

Si bien la lucha de los comuneros de Milpa Alta es muy antigua, cobra particular dinamismo durante el gobierno de López Portillo, en contra de la tala ilegal e inmoderada de sus bosques por la empresa Loreto y Peña Pobre que desde 1947 no les pagaba derecho de monte, además, venían padeciendo la imposición de sus autoridades comunales, por lo que otro frente de lucha fue la democratización de sus representantes. Daniel "Chícharo" Aguilar había venido fungiendo como representante comunal, apoyado en la fuerza de sus pistoleros. También la CFE pretendía tender líneas eléctricas a través de su territorio sin dar una indemnización justa. Todo ello ocasionó que en 1980 se agudizara el conflicto.

Ante la emisión de una convocatoria amañada para las elecciones comunales, los indígenas respondieron tomando la delegación agr

* Información obtenida de: "La Comunidad", publicación de la UCEZ, No 2 (marzo de 1982), No Especial (mayo de 1982) y No 3 (junio de 1982); "UCEZ, una organización revolucionaria de masas", UCEZ, folleto mimeo., s/f; "Unión de Comuneros Emiliano Zapata", CNPA, folleto, s/f; otros folletos y volantes de la UCEZ y la comunidad de Santa Fe de la Laguna; Mejía Piñeros y Sarmiento Silva, La lucha indígena..., op cit pp. 143-153; "Habla la UCEZ", en Pueblo, No 34-85, sep. 1981, pp. 4-7; además de misivas observación a Santa Fe y asistencia a los encuentros de Las Glacamaras y Zirahuén.

ria, logrando que el delegado se comprometiera a emitir una nueva convocatoria en los términos que la mayoría exigía. Sin embargo, esto no se cumplió y el 27 de julio las autoridades agrarias intentaron efectuar comicios en los que se reeligiría al "Chicharro", bajo la protección de judiciales, golpeadores, patrulleros, granaderos y la policía montada, además, se efectuarían en un local cerrado. Cuando los comuneros se dieron cuenta de eso, acudieron en masa al lugar de las elecciones, con las mujeres a la cabeza se enfrentaron a las fuerzas armadas, chichicastle en mano (planta venenosa que produce ardor al contacto con la piel) lograron penetrar al lugar. El enojo de los indígenas se dirige entonces contra el "Chicharro", quien es duramente golpeado, rociado con gasolina y prendido como tea, muriendo poco después.

También retuvieron a tres representantes de la SRA y tres de la delegación política hasta que se les garantizara el respeto al acuerdo de nuevas elecciones, obteniendo una respuesta favorable. Lograron así que se facilitara el padrón para que sólo votaran los que tuvieran derecho; que se votara por representantes de cada uno de los pueblos de Milpa Alta y hubiera un representante general y un suplente.

COMA es integrante de la CNPA y tiene el mérito de haber sido promotora de esa organización, incluso Milpa Alta fue sede del Primer Encuentro de Organizaciones Campesinas Independientes en octubre de 1979, el cual dio origen a la CNPA.*

*Información obtenida de Mejía Piñeros... op cit pp. 78-80; "Tambor indígena. Del fuego brotan serpientes", UAM Xochimilco, nov. 1983; "Milpa Alta, una comunidad en lucha" en Voces del Campo No. 11; edición de visitas y entrevistas.

4.5) Coalición Obrero, Campesino, Estudiantil del Istmo (COCEI)

La COCEI es una organización regional de corte multisectorial, - es decir, ha logrado articular luchas populares en doce municipios, encabezando las demandas de distintos sectores de la población istmeña, lo cual le ha significado distinguirse como una de las organizaciones independientes más importantes y representativas del estado de Oaxaca.

Nace en 1974 en medio de una fuerte lucha por la restitución de tierras y por la democratización municipal. Participan en su interior fundamentalmente indios zapotecos y en menor medida huastecos y mixes.

Respecto a la lucha indígena, el centro de sus reivindicaciones está puesto en la restitución de tierras comunales y por la defensa de su cultura. La COCEI hace parte de la CNPA desde 1980 y fue sede del IV Encuentro de ésta en agosto de 1981.²³

Fue gracias al empuje y a la combatividad de los zapotecos de Juchitán que en 1981 la COCEI conquistó el ayuntamiento, siendo así la primera organización popular, de base indígena, que logra tal cosa.

23 - Para mayor información sobre la historia de la COCEI, ver Mejía Piñeros y Sarmiento Silva...op cit ; López Monjardín, Adriana, op cit y; "Juchitán, - las historias de la discordia", en Cuadernos Políticos No 38, México, ERA, octubre-diciembre de 1983, pp. 72-80, entre otros.

4.6) Unión de Pueblos de Morelos (UPM)

Aunque formalmente la UPM nace a mediados de 1980, desde 1979 ve nía realizando algunas actividades y participando en diferentes eventos del movimiento campesino independiente. Destaca por ser una de las organizaciones que impulsaron la creación de la CNPA en 1979 y porque en noviembre de ese año participó en la organización y coordinación de las guardias que se realizaron ante la tumba de Emiliano Zapata, para impedir el traslado de sus restos al monumento a la Revolución.

La UPM es una organización regional campesina en la que participan varias comunidades indígenas. Entre los pueblos que integran la UPM sobresalen Xoxocotla, Tetelcingo, Ahuatepec, Bonifacio -- García, Coatetelco, Atlacahualoya, Amatlán, Nepopualco y Tlayaca pan. También hacen parte de esa organización grupos de veteranos zapatistas independientes y del movimiento jaramillista.

Queremos destacar aquí dos luchas importantes de ese agrupamiento, las de Tetelcingo y Ahuatepec. Tetelcingo ha dado una larga batalla por la recuperación de sus terrenos comunales, en los que varios fraccionadores han hecho grandes negocios, debido a la cercanía geográfica de la comunidad con el centro turístico de Cuautla. Otra importante demanda de esa comunidad nahuatl es que desde fines de 1981 inicia una lucha por independizarse del municipio de Cuautla y constituirse así en el primer municipio indígena del estado. Por otra parte, también se han movilizado para impedir que se construya un parque en sus tierras de cultivo.

La comunidad de Ahuatepec enfrenta una fuerte lucha contra poderosos fraccionadores y políticos corruptos que ilegalmente y apoyados en la violencia, le han venido despojando de sus tierras. A mediados de 1983 fue el propio gobernador, Lauro Ortega, quién pretendió despojar a los comuneros para lotificar y vender a través del organismo oficial "Casa Propia para el Morelense" (CAPROMOR).

Los comuneros reclamaron ante las autoridades tal irregularidad, recibiendo sólo amenazas. Ante eso, el 30 de abril deciden ocupar los predios frente a la inminencia del despojo de sus tierras de cultivo (58 hectáreas ya estaban divididas en 3 mil 500 lotes), e impedir que éste se consumara. El 1.º de mayo, los comuneros de Ahuatepec acudieron junto con la UPM y el magisterio democrático a exigir solución a sus demandas en el desfile oficial. Al día siguiente, los comuneros eran desalojados por la fuerza pública.

Acompañado de un dispositivo policiaco de seguridad, el 8 de mayo se presentó el gobernador a los terrenos en conflicto para efectuar la repartición de los lotes, negándose a escuchar las razones de unos 800 habitantes de Ahuatepec ahí congregados. Cuando la policía comenzó a maltratar a mujeres y niños, la ira de los comuneros no se hizo esperar y una lluvia de piedras comenzó a atupir a los uniformados y al gobernador, teniendo que salir huyendo del lugar, suspendiendo la entrega de lotes.

El 12 de mayo a las tres de la madrugada, la policía judicial se

cuestró con lujo de violencia a 10 comuneros y comuneras de sus casas. Ese mismo día, se movilizó la UPM en una marcha a Cuernavaca, contando con el apoyo de contingentes solidarios del magisterio, obreros y colonos, realizando además un plantón frente a la casa del gobernador, consiguiendo la libertad de los detenidos, quienes presentaban muestras de tortura. Al notar esto, se efectuó otra marcha que culminó con un mitin en el zócalo de Cuernavaca. Mientras ello sucedía, en la audiencia mensual de la CNPA en la ciudad de México, con autoridades de la SRA, se exigía solución al problema y al día siguiente se denunciaban los hechos en la Secretaría de Gobernación a través del FNCR. Finalmente, el gobierno estatal tuvo que retractarse de su intento de despojo de los terrenos comunales de Ahuatepec.

La UPM funciona a través de Asambleas Generales mensuales, a las que asisten representantes o comisiones de los distintos pueblos y comunidades que la conforman, con el fin de discutir acerca de la situación de sus conflictos, así como para organizar sus actividades y su participación en la CNPA. Cuenta también con una Comisión Coordinadora que funge como órgano ejecutivo. Su máxima autoridad es el Encuentro Regional, que se efectúa anualmente.*

* Fuentes: "Unión de Pueblos de Morelos", CNPA, folleto, s/f; "Situación de la lucha agraria y sindical en Morelos", UPM, folleto s/f; Mejía Piñeros y Sarmiento Silva, op. cit. pp 109-110; Vecinos de Tetelcingo, Historia de Tetelcingo, Mor., SEP-INAH, 1980; "Tli Melohuac", Boletín quincenal de Tetelcingo, No 3, 30/I/83; "Tierra y Libertad", Boletín de la UPM No 3, marzo 1984; "Ahuatepec, comunidad en pie de lucha", UPM-CNPA, junio de 1983; Jiménez Irma y Sánchez Gustavo, "En Ahuatepec, Morelos, los comuneros continúan la lucha de Zapata, ahora contra el gobierno del PRI", en El Socialista No 52, Organo del Partido Obrero Socialista, 10/VI/83; además a través de la asistencia a asambleas y eventos de la UPM.

4.7) Coordinadora Nacional de Pueblos Indígenas (CNPI)

La CNPI nace de una escisión del oficial Consejo Nacional de Pueblos Indígenas en julio de 1981. Desde tiempo atrás venía desarrollándose como tendencia al interior del Consejo junto con otras comunidades que pugnaban por la democratización de ese organismo y su independencia respecto al Estado. Producto de esa lucha tendencial, reflejo del ascenso de las movilizaciones indígenas, en octubre de 1980 el CNPI se ve presionado a manifestarse contra la Ley de Fomento Agropecuario a través de un desplegado público, lo que derivó en que poco después el INI retirara el subsidio a los grupos independientes, los que además venían encabezando fuertes luchas en Chiapas y Oaxaca, o la de Pajapan, Veracruz, contra el despojo de tierras para el proyecto de desarrollo industrial y portuario de Laguna de Ostión.

A pesar de autodenominarse como Coordinadora Nacional, el espacio de influencia de la CNPI se encuentra limitado, fundamentalmente entre comunidades mexica-nahuatl y popoluca del sur de Veracruz, yaquis de Sonora, chinantecos y huaves de Oaxaca y zoques y tzeltales en Chiapas.

La CNPI se plantea la lucha por la autonomía de los pueblos indígenas, promueve la ayuda mutua entre las comunidades y reivindica el derecho al patrimonio material y cultural de los pueblos. Levanta tanto demandas de carácter étnico como campesino, estructura su organización con base en las formas tradicionales de poder y autoridad comunitarias, conserva su independencia de cual-

quier partido político y plantea la necesidad de alianza con - - otros sectores populares para transformar el gobierno en el país. Tiene como lema "Luchamos por la tierra y también por el poder: Por el poder del pueblo, para el pueblo".

Hasta 1982, la CNPI había celebrado siete encuentros regionales de pueblos, destacando el IV y V, en donde aprobó su programa y definió su estructura organizativa.* La CNPI mantiene una estrecha relación con la UCEZ de Michoacán, con la cual ha emprendido diversas acciones conjuntas como el acto del 12 de octubre de -- 1983 en la alameda central del Distrito Federal, en la que cuestionaron el significado del Día de la Raza festejado por el gobierno y exigieron solución a los problemas concretos que padecen los pueblos indígenas.

4.8) Coordinadora Nacional Plan de Ayala (CNPA)

Respecto a la CNPA, trataremos esencialmente de destacar la importancia de las organizaciones que tienen base indígena al interior de ese proyecto nacional de agrupación de masas.

Del total de organizaciones que en 1983 se mantenían en la CNPA, se pueden distinguir tres que fueron promotoras de su constitución, COMA, UPM y la Unión Campesina Independiente (UCI), De las

* Ver Mejía Piñeros y Sarmiento Silva, op. cit. pp. 174-183; "Documentos de la Coordinadora Nacional de Pueblos Indígenas", en Textual No. 10, México, Universidad Autónoma de Chapingo, diciembre de 1982, pp. 184-199.

dos primeras ya hemos hecho referencia anteriormente, la otra, - es una organización que desarrolla su trabajo en la sierra norte de Puebla y sur de Veracruz, nace en 1974 y tiene en su seno algunos grupos indígenas, aunque no es su frente fundamental de lucha; es fuertemente reprimida por las fuerzas armadas gubernamentales, los caciques y el grupo paramilitar Antorcha Campesina. - El III Encuentro de la CNPA fue celebrado en la comunidad de Vega Chica, Veracruz, organizado por la UCI.

Entre las agrupaciones que adhieren a la CNPA desde sus primeros momentos están: la UCEZ y la ACR (tiene trabajo indígena en --- Chiapas). De conjunto, de las 19 organizaciones que participan en la CNPA en 1983, doce dirigen fundamentalmente luchas indígenas o éstos tienen considerable peso en su seno. De tal suerte - que podemos asegurar que el movimiento indígena ha cumplido un papel decisivo en el origen y desarrollo de esa organización nacional.

Vale la pena recordar que los cinco encuentros efectuados por la Coordinadora tuvieron lugar en comunidades indígenas. Debe tomarse en cuenta que la CNPA tiene como criterios para decidir los sitios donde se realizan sus encuentros, la capacidad organizativa de la sede y la necesidad inminente de solidaridad nacional - por la agudeza de los conflictos con el capital y las fuerzas represivas. Además de los encuentros, la CNPA logra verificar dos congresos nacionales en 1983, uno en enero y otro en septiembre,

El 12 de mayo de 1981 la CNPA realiza su primera gran movilización conjunta: una marcha a la capital del país en coordinación con el magisterio democrático. Varios miles de campesinos, destacando algunos contingentes indígenas como el de la UCEZ, dan muestra de la capacidad de movilización de una de las organizaciones campesinas independientes más importantes de los últimos años. Esa marcha logró abrir negociaciones con las secretarías de Gobernación y Reforma Agraria para exigir solución a 315 expedientes agrarios y la libertad de presos políticos, consiguiendo además una audiencia mensual en la que la CNPA trata sus problemas en forma colectiva con la SRA.

En el mes de julio de ese año, la CNPA impulsó una jornada nacional contra la represión, teniendo como eje la huelga de hambre de 30 campesinos presos en las cárceles de Chiapas, Hidalgo, Michoacán, Veracruz y San Luis Potosí (en su mayoría indígenas) y la realización de movilizaciones en distintas partes del país por su libertad. Si bien se logró que algunos campesinos salieran de su encierro, no se pudo frenar la ola represiva, resultando presos algunos otros compañeros. Sin embargo, hubo otros avances, se le dio una amplia difusión al problema y el Estado tuvo que reconocer, en los hechos, la existencia de presos políticos campesinos.

En junio de 1982, la CNPA efectuó su segunda marcha nacional en el Distrito Federal contando con la participación de cerca de 5 mil campesinos de 18 estados del país. Cabe mencionar que en octubre de ese mismo año la CNPA decide ingresar al Frente Nacional

por la Defensa del Salario, Contra la Austeridad y la Carestía (FNDESCAC), organismo que en ese momento agrupaba importantes sectores del movimiento de masas, así como organizaciones políticas independientes.*

4.9) Central Independiente de Obreros Agrícolas y Campesinos (CIOAC)

En 1983, esta organización encabezó una de las movilizaciones más importantes que emprendió el movimiento campesino en ese año: la marcha de los peones acasillados a la ciudad de México, procedentes de 80 pueblos tzotziles, tojolabales, zoques y tzeltales de Chiapas.

Sujetos de la superexplotación por parte de los finqueros y desesperados por su enorme miseria, cansados de la incompetencia y burocracia gubernamental para resolver sus peticiones y agobiados

* Más información sobre la CNPA en: Mejía Piñeros y Sarmiento Silva, op cit pp 193-212; "Coordinadora Nacional Plan de Ayala (CNPA)", en Espacios No 1, Qué opina la izquierda de sí misma, México, SEPAC, reedición agosto 1983, p. 6-13; "CNPA", folleto, equipo Pueblo, México, marzo 1984; Montes Parra, Margarito, "Hoy luchamos por la tierra y también por el poder. La experiencia de construcción de la CNPA", en La Batalla, Revista del Partido Revolucionario de los Trabajadores, México, enero-febrero 1984, pp 7-14; "CNPA...Jornada contra la represión, un balance crítico, en Voces del Campo, No 17-18, agosto-sept.'81, pp 2-4; Unidad Campesina, Órgano Informativo de la Coordinadora Nacional Plan de Ayala, nos. 1 (V/82), 2 (VI/82), 3 (VIII/82), 4 (X/82), 5 (VII/83); ¿Qué es la CNPA?, en El Socialista No 36, Órgano del Partido Obrero Socialista, 10 de mayo de 1982, p. 9; "La CNPA decide ingresar al Frente Nacional", en El Socialista, No. 47, 26 de enero de 1983, p.8.

por la represión, los campesinos empleados en las plantaciones de café, junto con otros grupos, emprendieron marchas a Tuxtla Gutiérrez a fines de septiembre de ese año para exigir al gobierno del estado de Chiapas, solución a sus demandas agrarias y la libertad de sus presos, entre otras cosas,

Las marchas culminaron en un plantón en aquella ciudad, más de 2 mil campesinos que esperaban la pronta solución a sus viejos reclamos se estrellaron contra la intransigencia de las autoridades. El secretario general del gobierno estatal argumentó que los problemas que presentaban los indios eran muy complejos y llevaría mucho tiempo resolverlos.

Inconformes ante la respuesta gubernamental, los manifestantes decidieron continuar la marcha hasta la capital del país para mandar que el propio presidente de la república los atendiera.

Así, el primero de octubre, alrededor de 600 campesinos, en su mayoría indígenas, emprendieron una larga caminata que encontró a su paso una gran muestra de solidaridad de la población y las organizaciones democráticas, los mítines se sucedían uno a otro en distintos poblados y ciudades, logrando dar una importante difusión al conflicto de los manifestantes. Muestra de lo anterior, es el amplio espacio que la prensa dio a ese evento. El problema de las etnias en el país, su situación de pobreza y opresión ocuparon las páginas de los principales diarios nacionales; muchos articulistas criticaron la política indigenista del régimen, En

fin, que esa marcha logró captar la atención de la opinión pública en esos días.

La entrada de los indígenas al zócalo del Distrito Federal fue verdaderamente triunfal, una recepción masiva de organizaciones sindicales, políticas y sociales y cientos de personas que no pertenecían a agrupamiento alguno, pero que deseaban mostrar su simpatía y solidaridad con los manifestantes, hicieron acto de presencia el 17 de octubre para ovacionar y dar apoyo a los indios de Chiapas, a los peones acasillados, que mantenían en paro 36 fincas desde 1981.

Ese éxito político tuvo su repercusión en el terreno de la negociación; entre otras cosas, la prensa registra que se liberaron bajo fianza 22 campesinos que estaban presos, se acordó con la CIOAC la indemnización y reacomodo para los campesinos afectados por la construcción de la central hidroeléctrica Itzantún; solución a 43 asuntos agrarios; créditos a las regiones de Simojovel y Comitán; condonación de adeudos con el gobierno del estado; agilización del registro del sindicato de los peones; la intervención de Gobernación en los casos de presos políticos y personas con órdenes de aprehensión en Chiapas. El día 20 de ese mes, los indígenas daban por concluido el plantón y regresaban a su entidad.

Es importante destacar, que posiblemente ese fue el único movimiento en ese año que obtuvo, aun cuando parcialmente, solución favorable a sus demandas. Habría que recordar que 1983 fue un --

año de derrotas y represiones para el movimiento democrático y - de masas en el país: la CNTE fue duramente golpeada, se cerró la Normal Superior, golpearon a los trabajadores de Flecha Roja, SU TIN, Metro, STUNAM, y se dio el desconocimiento del ayuntamiento coceísta en Juchitán, entre otras acciones.*

4.10) Consejo Regional de Pueblos Indígenas (CORPI)

Por iniciativa de indígenas canadienses, en octubre de 1975 se - efectuó la Primera Conferencia Internacional de Pueblos Indígenas, de norte, centro, sur América; norte de Europa; Groenlandia y Australia, en la comunidad de Port-Alberni, B.C., Canadá. Allí se creó el Consejo Mundial de Pueblos Indígenas (CMPI).

Los representantes panameños adquirieron el compromiso de impulsar un congreso indígena en Centroamérica, así, en enero de 1977 se - celebró en Panamá el Primer Congreso Internacional de Pueblos Indígenas, contando con la participación de delegados de México, - Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua, Costa Rica y del país sede.

En ese encuentro nació el Consejo Regional de Pueblos Indígenas, bajo los siguientes objetivos: buscar la unidad de los pueblos - indios; promover su independencia económica; combatir todo tipo de genocidio y etnocidio; promover la solidaridad con otros pueblos indígenas del mundo; promover organizaciones indígenas en -

* Los datos de esta movilización fueron obtenidos de Información Sistemática, septiembre y octubre de 1983; Sánchez, Gustavo, "La marcha marca el camino", en El Socialista No 56, Organo del Partido Obrero Socialista, 29/X/83.

donde no existan; intercambiar comunicación e información entre los miembros del CORPI y con otros organismos; promover el intercambio cultural y educacional de los pueblos indígenas.

El CORPI no se considera a sí mismo como un organismo religioso, gubernamental ni político-partidista, sino como un agrupamiento a través del cual las organizaciones indígenas que le integran - puedan efectuar trabajos conjuntos, con base en propósitos comunes en lo que respecta a problemas políticos, sociales, económicos, culturales y recreativos.

Esa organización se plantea la vinculación con otros sectores populares, "...ya que unos y otros somos objeto de la misma opresión que ejerce la clase dominante; y con ellos tenemos que afrontar conjuntamente los problemas pero en una relación de auténtica -- igualdad" y que "...juntos, construiremos la nueva sociedad que los habitantes de América estamos anhelando."²⁴

La máxima autoridad del CORPI es la Asamblea General, constituida por los delegados de los pueblos indios que hacen parte de él, - ésta se realiza cada dos años. A su vez, la Asamblea designa una Junta Directiva que funciona como órgano ejecutivo, normalmente se reúne cada seis meses.

Con el fin de ampliar su trabajo en México, el CORPI promovió, - en octubre de 1980, un Encuentro de Organizaciones Indígenas In-

dependientes en la comunidad mixe de Puxmetacán, Oaxaca, contando con la participación de indígenas coras, huicholes, purépechas, huastecos, nahuas, totonacas, zapotecos, mixes, chatinos y mayos, de México; kakchiqueles de Guatemala; pipiles de El Salvador; bruncas de Costa Rica; y kunas de Panamá.

En marzo de 1981, el CORPI junto con la UCEZ, el Comité de Pueblos de la Meseta Tarasca y el Taller de Investigaciones Plásticas, convocan al II Encuentro de Organizaciones Indígenas Independientes de México, Centroamérica y el Caribe, a efectuarse en la comunidad de Cherán Atzicurín, Michoacán, en donde participaron indígenas de ese estado, Oaxaca, Hidalgo, San Luis Potosí, Nayarit, Guerrero, Morelos, así como de Guatemala, Honduras, El Salvador, Costa Rica, Nicaragua, Panamá y Perú.

En el marco de ese encuentro, el CORPI convoca a que en ese mismo evento se celebre su II Asamblea General Ordinaria, con el objetivo de consolidar las bases organizativas del movimiento indígena independiente en México, y estrechar la relación entre los diferentes esfuerzos organizativos de las comunidades indígenas del área centroamericana y del Caribe.

Sin embargo, en el encuentro se da una disputa por la negativa de varias organizaciones mexicanas que no aceptan ingresar inmediatamente al CORPI. La decisión es finalmente aplazada. Ello se explica si se advierte que en las discusiones de los temas del evento surgieron diferencias entre algunas organizaciones mexicanas y el CORPI, en torno al carácter étnico o de clase que tiene la lucha

indígena, llegando éste a anteponer principios ecologistas a los de clase.

"En realidad los miembros del CORPI sostenían una posición indianista...Esto se entiende si se toma en cuenta que la CORPI* es producto de la actividad del Consejo Mundial de Pueblos Indígenas (CMPI)...Este último, entre algunos de sus principios, afirma que el concepto de clase es de origen europeo y que por tanto no se puede aplicar a los indios. Otra de las tesis del CMPI es la de que la autoridad proviene -- del creador."²⁵

Estas ideas del CORPI posiblemente se deban a la ligazón que tiene con la ONU y que sus recursos financieros los obtiene esencialmente de organismos religiosos internacionales como la United Church of Canadá, la Organización Católica para el Desarrollo y la Paz, y la Catholic Relief Services, entre otros.

Finalmente, en aquel encuentro se conformó una Comisión Promotora Nacional de Organizaciones Indígenas Independientes formada por las 13 organizaciones mexicanas que asistieron a ese evento. Desconocemos el desempeño que tuvo tal comisión así como el desarrollo posterior de la CORPI en México, de lo único que hay constancia es de que la UCEZ y la CNPI continúan vinculadas a ese organismo, siendo dos de sus dirigentes (Efrén Capiz de la UCEZ y Genaro Domínguez de la CNPI) coordinadores del mismo en México.²⁶

*En ese encuentro el CORPI cambia su nombre de Consejo al de Coordinadora.
25 - Mejía Piñeros y Sarmiento Silva, op cit p. 186.

26 - Ver la revista Etnias No 1, México, Ed. Nuestra América, marzo de 1987.→

pp. 26 y 27. Para mayor información sobre el CORPI ver: Mejía Piñeros y Sarmiento Silva, op cit, pp 183-193; Chantal Barre, Marie, Ideologías indigenistas y movimientos indios, México, Siglo XXI, 1983, pp 133-134; "Resoluciones del Segundo Encuentro de Organizaciones Indígenas Independientes", en Textual No 7, Universidad Autónoma de Chapingo, abril-junio 1981, pp 133-138; "Informe económico 1977-1981", folleto mimeografiado, Consejo Regional de Pueblos Indígenas, México, marzo de 1981; "Carta invitación" al Segundo Encuentro de Organizaciones Indígenas Independientes de México, Centroamérica y el Caribe, folleto mimeografiado, CORPI, marzo de 1981; CORPI, "El movimiento indígena en Centroamérica", folleto mimeografiado, enero de 1981; CORPI, "Estatutos", folleto mimeografiado, enero de 1981.

Nota.- Una movilización importante que no incluimos, es la que se dio en 1981 por las comunidades de la ribera del lago de Pátzcuaro, Mich., debido al proyecto de instalación de un Centro de Ingeniería de Reactores. Pensamos que hace falta recabar más información, pues la que tenemos disponible es muy contradictoria.

C A P I T U L O I V

CARACTER DE CLASE DE LA LUCHA INDIGENA

El análisis que aquí hacemos de la situación de los indios de México en relación al desarrollo del capitalismo en el campo, tiene como hilo conductor y punto de partida la lucha de clases, es ésta la que nos ha permitido descubrir las principales características del movimiento y su dinámica. A partir de ahí ha sido posible conocer también, cuáles son los principales enemigos de clase que enfrentan los indígenas y como veremos después, -- ese hilo conductor nos brindará la oportunidad de advertir la actitud política que tienen frente al Estado.

En este apartado, nos proponemos apuntar algunos elementos de juicio para ubicar el carácter de clase del movimiento indígena tomando como base sus propias luchas y reivindicaciones, así como los enemigos que combate.

En cuanto a su relación con el sistema capitalista, los indígenas no son diferentes del resto del campesinado pobre mexicano, guardan características comunes, que si bien pueden variar en la forma no sucede así con la esencia, es decir, su condición de explotados.

"El intenso desarrollo del capitalismo mexicano después de la Revolución, se expresa en una profunda transformación rural: las relaciones de producción agropecuaria se ponen al servicio de la acumulación global y el trabajo campesino queda plenamente subordinado a las necesidades del capital. Del desarrollo capitalista postrevolucionario no sólo surge un proletariado moderno sino también un campesinado de nuevo tipo. Las relaciones de explotación y dominación a que están sometidos uno y otro, son, sin duda, diferentes, pero ambas clases comparten la condición de trabajadores explotados y ambas tienen a la burguesía y su Estado como enemigos." (1)

El movimiento campesino está constituido por el grueso de los explotados del campo. (2) Y en ese universo quedan incluidos - los indígenas, por ello, no representan una clase distinta a la de los campesinos pobres, aun cuando sus peculiaridades les destaquen de ese conjunto. En ese sentido, sus reivindicaciones económicas y su perspectiva política, dentro de la lucha de clases rural, permite ubicar a los indios y al resto del - campesinado pobre como una totalidad.

-
- 1 - Bartra, Armando, "Perspectivas del movimiento campesino", en Revista de la Universidad Autónoma de Guerrero, op. cit. p. 5 y 6.
 - 2 - Ver Rubio, Blanca, Resistencia campesina y explotación rural en México, México, Ed. Era, 1987, p' 183.

Ya hemos visto que el principal enemigo de los indígenas es el capital y dentro de esa generalidad señalamos los sectores de la burguesía que fundamentalmente enfrenta ese movimiento (ver capítulo II de este trabajo), lo que le coloca en un plano antagónico a la clase dominante y le ubica dentro de las tres principales vertientes de la composición de clase del movimiento campesino en su conjunto, que apunta Blanca Rubio: jornaleros solicitantes de tierra, campesinos pobres y productores asalariados subordinados por el Estado o el capital, a las cuales, la autora define como "clases en transición" en tanto que las formas como las subordina el capital no son aún típicamente capitalistas, es decir, "... el jornalero es explotado por el capital pero no es -- propiamente un proletario; el campesino pobre es sometido a un proceso de descampesinación pero tampoco es convertido en un obrero rural; y el productor de materias primas al servicio del Estado es transformado en un asalariado pero no está convertido en la clase típica explotada del capitalismo". (3)

Ello se debe, fundamentalmente, a que el capital ha despojado a los campesinos de sus tierras en mayor proporción a la que ha podido proletarizarlos, en ese sentido, se encuentran más cercanos al desempleo o subempleo y en el mejor de los casos obtienen una ocupación eventual. Es por ello que la lucha principal de los explotados del campo no es de corte proletario, la demanda fundamental del movimiento es la tierra, y en tanto constituye su eje central de lucha es que afirmamos que su carácter de

clase es campesino.

La mayor parte del campesinado pobre vende su fuerza de trabajo de manera estacional a la vez que depende de la parcela familiar para poder reproducir su fuerza de trabajo.

"En lo individual, algunos campesinos son predominantemente pequeños productores, mientras que en otros tiene una mayor importancia el -- trabajo asalariado; sin embargo, lo que define la condición campesina - no como situación individual sino como condición general de la gran masa de los explotados del campo, es la combinación del trabajo asalariado y trabajo por -- cuenta propia." (4)

Concebimos el análisis y caracterización de una totalidad, no a partir de la diversidad de sus componentes, no como una suma de partes, sino a partir de sus rasgos predominantes, sus elementos esenciales, su dinámica y principales tendencias; por ello, en el caso del campesinado y el carácter de clase de su movimiento coincidimos con el planteamiento de Armando Bartra cuando dice que, "en resumen, la fuerza principal del campo son los campesinos pobres cuya condición de clase se funde en un mecanismo de explotación complejo, pero unitario: la combinación de producción por cuenta propia y trabajo asalariado a tiempo par-

cial." (5) Lo anterior no excluye la posibilidad de analizar - alguna de las partes del todo, es incluso necesario, y el estudio que aquí efectuamos es muestra de ello, más todavía si ese análisis nos lleva a comprender mejor a la totalidad. Sería metodológicamente incorrecto destacar las particularidades sin tomar en cuenta el contexto en el que se desarrollan, como también, estudiar un todo complejo sin analizar sus componentes y desigualdades.

Esto queda más claro si nos remitimos a la siguiente cita: "si sectores aparentemente tan diversos... pueden ser definidos como miembros de una sola y misma clase, no es tanto por su historia y origen común o por su condición rural, sino, fundamentalmente, porque esas diferentes modalidades de explotación del trabajo no son más que aspectos de un mecanismo unitario de sometimiento y explotación." (6)

Por otra parte, el que la demanda central del movimiento sea la tierra, permite advertir algunas características y tendencias - de la lucha campesina en este periodo, al contextualizarla con la crisis agraria y la implantación de un nuevo modelo de acumulación en el campo. Tal como lo expresábamos en otra parte de este trabajo, en la actual fase de desarrollo del capitalismo, éste está cada vez más impedido para brindar beneficios materiales a las masas, lejos de ello, se ve precisado a hacer retroce

5 - Idem, p. 7

6 - Idem. p. 6

der sus conquistas históricas. Este es el caso de la tierra, - el reparto agrario es una tarea de corte democrático que el Estado burgués mexicano no podrá resolver, ello corresponderá inevitablemente a una etapa superior de la lucha de clases y bajo la dirección de un gobierno obrero y campesino, por tal motivo la lucha por la tierra en este momento constituye una contradicción antagónica insuperable y encarna una demanda de carácter anticapitalista, en la medida que atenta contra el régimen jurídico burgués de propiedad al exigir, en los hechos, la tierra toda, al demandar la dotación ejidal o la restitución comunal, enfrentando al latifundio. Por tanto, la exigencia de tierra es una demanda de carácter transicional, revolucionario, de orientación socialista, en la medida que el movimiento campesino se desarrolla, en general, política y organizativamente independiente de la burguesía y el Estado; programáticamente, su vanguardia cuestiona el poder burgués y se plantea su transformación a través de la movilización de masas y en alianza con la clase obrera, alianza estratégica para derrocar al Estado capitalista e implantar un gobierno de los trabajadores.

Finalmente, es necesario hacer algunas consideraciones sobre el movimiento indígena en cuanto al punto que aquí se está abordando. Los indígenas no son un sector homogéneo, el propio desarrollo del capitalismo ha propiciado en ellos una diferenciación social. Sin embargo, en el presente análisis excluimos al llamado indio "ladinizado", el que ha acaparado una determinada cantidad de tierra que le permite ubicarse en el estrato de los cam

pesinos ricos, o el indígena por nacimiento pero que no hace -- parte de una comunidad.

Señalamos esto toda vez que hemos encontrado estudios sobre el movimiento indígena que incluyen en el análisis a organizaciones como la Kunguarekua P'urechaeri o la OPINAC, constituidas -- fundamentalmente por estudiantes o profesionistas que en buena medida se han desprendido de sus comunidades o su integración a la vida comunal es parcial. (7)

Nuestro objeto de estudio son las agrupaciones de indígenas que hacen vida comunal, aquellos que subsisten de los recursos comunitarios o tienen que emplearse como asalariados parte de su -- tiempo para complementar su ingreso, que constituyen la gran mayoría de este sector y que por tanto, a nivel de sus intereses de clase y por las características de sus demandas y movilizaciones forman parte del campesinado pobre del país.

Si bien el indígena no se distingue del resto del campesinado -- en cuanto a su carácter de explotado, sí sucede esto cuando nos referimos a su magnitud, pues "... además de encontrarse sometido de manera directa o indirecta a los mecanismos concretos de explotación económica, también se encuentra sometido a los múltiples procesos de estigmatización social... y que consecuentemente conducen a una explotación sistemática, más despiadada, -

7 - Ejemplo de esto es el libro de Mejía Piñeros y Sarmiento Silva, ya citado.

más refinada, pero a la vez también más descarada que en otros grupos bajo condiciones productivas similares".⁸

Es decir, que como campesinos, los indígenas constituyen el sector más explotado y discriminado, producto de la situación de opresión social a la que son sometidos. De hecho, si la condición de campesino le acarrea desprecio, discriminación y estigmatización social, esto se le agudiza como indígena. La misma situación en la que el capitalismo ha colocado a los indios de México coadyuva al desarrollo de este fenómeno. Baste mencionar algunos ejemplos: los indígenas habitan "... pequeños poblados rurales carentes de los servicios más elementales... De los tres millones de solicitantes de reparto agrario que hay en el país, el 35% corresponde a los indígenas, aunque en este caso concreto el reparto se refiere fundamentalmente a confirmación y titulación de sus bienes comunales... 95% de la población indígena está por debajo de los niveles promedio de escolaridad; cerca del 60% no llega al índice nacional de habitantes por médico; 96% soporta niveles de alimentación menores al promedio nacional. Todos estos factores hacen que entre la población indígena se den los más altos índices de desocupación relativa, subocupación y niveles de ingreso de infrasubsistencia."⁹

Además, los indios sufren una constante agresión a su cultura,

8 - Ríos Morales, Manuel, Régimen capitalista e indígenas en la montaña de Guerrero, México, Universidad Autónoma de Guerrero, 1983, p. 79

9 - Mejía Piñeros y Sarmiento Silva, op. cit. p. 19 y 20

forma de vida y tradiciones, lo que ha derivado en que el movimiento incorpore demandas de carácter étnico a sus programas. Aun cuando existen organizaciones que superponen la lucha étnica a la de clase, la mayoría ha optado por combinarlas, en tanto que las reivindicaciones de uno y otro tipo se dan en el marco del combate contra el sistema capitalista que explota y oprime a los indígenas. En este sentido coincidimos con Stavenhagen cuando afirma que "... la conciencia de clase no se contrapone a la conciencia étnica. Por el contrario, en la medida en que los grupos indígenas adquieren conciencia de su explotación y se organizan para enfrentarla, son conscientes que su liberación tiene dos facetas: la liberación económica a través de la lucha de clases y la liberación étnica a través de la eliminación de las diversas trabas que han puesto las clases dominantes y el propio Estado al libre desenvolvimiento de sus facultades y capacidades culturales propias (...). La toma de conciencia clasista y la toma de conciencia étnica son dos procesos paralelos y ligados entre sí dialécticamente, es decir, se influyen reciprocamente". 10

No obstante, no podemos hacer tabla rasa respecto al nivel de -

-
- 10 - Stavenhagen, Rodolfo, "Clase, etnia y comunidad", en INI, 30 años después, revisión crítica, México, México indígena, INI, diciembre de 1978, p. 100. Para un análisis del debate sobre las clases sociales en el campo mexicano ver: Bartra, Armando, Notas sobre la cuestión campesina (México 1970-1976), México, Ed. Macehual, 1979; "Cien años de lucha campesina a ojo de pájaro", en Teoría y Política, No. 14, México, Ed. Juan Pablos, 1986; La explotación del trabajo campesino por el capital, México, Ed. Macehual, 1979; Los herederos de Zapata, México, Ed. Era, 1985; Bartra, Roger, Estructura agraria y clases sociales en México, México, Ed. Era, 1979; Pozas, Ricardo y H. de Pozas, Isabel, Los indios en las clases sociales de México, México, Ed. S. XXI, 1985; Paré, Luisa (coordinadora), Polémica sobre las clases sociales en el campo mexicano, México, Ed. Macehual, 1979, entre otros textos.

pobreza de la totalidad de los indios mexicanos, como tampoco - en lo que se refiere a su grado de organización y movilización, la conservación de sus tradiciones comunitarias o la intensidad de la represión que se ejerce contra ellos. Si bien, la población indígena representa uno de los sectores más explotados y oprimidos de la sociedad. Es evidente, por ejemplo, que los triquis agrupados en el MULT presentan una situación de pobreza -- más aguda, enfrentan una represión mucho más cruenta, las dificultades para la organización y movilización son mayores, sus recursos económicos y sus cuadros militantes son menos que en los casos de los purépechas de la UCEZ o los zapotecas organizados en la COCEI.

Por otra parte, la vanguardia del movimiento indígena ha logrado reflejar a nivel programático su carácter de clase y el papel que cumple en el proceso revolucionario, orientado hacia el cambio social, tanto a nivel de la identificación de sus enemigos como la de sus aliados. Asimismo, ha logrado definir, en el marco de la lucha de clases, la táctica y estrategia de su lucha. Algunos ejemplos pueden ilustrar lo que estamos aseverando.

En una ponencia presentada por la COCEI al Primer Congreso Nacional sobre Problemas Agrarios, realizado en la Universidad Autónoma de Guerrero, en marzo de 1979, se plantea que el Estado "... no puede solucionar los problemas agrarios, son los propios campesinos en alianza con los otros sectores oprimidos quienes

deberán imponer la solución a sus demandas." Asimismo, los co
cofestas se pronuncian por la explotación colectiva de la tierra
 "...en beneficio de las comunidades y bajo la dirección de sus
 auténticos representantes", y se manifiestan a favor del impul-
 so de la "organización de los trabajadores agrícolas en forma -
 independiente de las centrales charras."

La OCEZ, define así los objetivos de su movilización: "Nuestra
 historia es la lucha que damos los pobres por recuperar nues---
 tras tierras; es la lucha que damos contra la injusticia de los
 caciques y el gobierno; es la lucha que damos los pobres contra
 el hambre, la miseria y la explotación. Es la historia de la
 lucha de pobres contra ricos. No sabemos cuanto tiempo durará,
 pero de una cosa sí estamos seguros: ¡Los pobres triunfaremos!"¹¹

La UCEZ sostiene que la unidad con otros sectores del pueblo es
 indispensable "... en la lucha contra esos grupos monopólicos,
 oligárquicos que hoy mantienen al pueblo explotado de México en
 la opresión y la miseria, lo cual les permite atesorar sus gran
 des riquezas; unidad necesaria para hacer confluir en un solo -
 torrente esa fuerza organizada capaz de destruir el actual sis-
 tema social basado en la injusticia y la explotación, para cong
 truir el nuevo poder de los trabajadores."¹²

La UPM se autodefine como "... un frente regional de lucha que

11 - Citado por Mejía Piñeros y Sarmiento Silva, La lucha indígena... op. cit.
 p. 136.

12 - UCEZ, "UCEZ, una organización revolucionaria de masas", folleto mimeogra-
 fiado, s/f.

tiene como propósito principal la defensa conjunta de las demandas del campesinado y de los pueblos a través de la movilización de masas, la solidaridad y alianza con otros sectores del pueblo trabajador, principalmente con obreros, maestros, colonos y estudiantes". "... es una agrupación campesina y popular de carácter independiente frente al Estado mexicano..."¹³

La OIPUH afirma que "... tomar tierras no lo es todo, pues esto es muy estrecho... es un pequeño paso, ... falta mucho para que todos los pobres del campo y obreros del país, estemos unidos para luchar y lograr vivir mejor", plantea que esa unión es necesaria para "hacer desaparecer la explotación del hombre por el hombre".¹⁴

La CNPA, en la cual participan varias organizaciones de base indígena (63 por ciento de su total), se define a sí misma como independiente del gobierno y la burguesía, reivindica la independencia política de los explotados respecto a sus explotadores y opresores y considera que el método fundamental para alcanzar la resolución de sus demandas es el de la movilización y la acción de masas.¹⁵

En el V Encuentro de la CNPA, celebrado en la comunidad tzotzil de Venustiano Carranza, Chiapas, se definieron los principios, estructura y programa de esa organización, en ellos destaca lo siguiente: "5. La CNPA, en base al espíritu del Plan de Ayala,

13 - Normas mínimas de funcionamiento orgánico de la Unión de Pueblos de Morelos UPM", Documento mimeografiado, s/f.

14 - Citado por Mejía Piñeros y Sarmiento Silva, La lucha indígena... op. cit. p. 141.

15 - CNPA Resoluciones de la Mesa III "Balance de acciones unitarias y formas de coordinación con otros sectores en lucha y establecimiento de relaciones solidarias" IV Encuentro Nacional de la CNPA, Juchitán, Oaxaca, Mimeo.

se propone la recuperación de la tierra para el campesinado pobre, la liquidación del latifundismo, el rescate de los recursos naturales, la organización colectiva e independiente de la producción y la comercialización en el campo, la organización independiente del proletariado agrícola, el cese a la represión en el campo, la libertad de los presos políticos y la democratización en el campo, teniendo en cuenta que la lucha por la tierra es sólo una etapa más que sólo podrá terminar con la destrucción del sistema de explotación (...) 7. Buscar y mantener la relación y el apoyo mutuo con organizaciones en lucha de la clase obrera y otros sectores explotados y oprimidos (...) 9. La CNPA se propone promover la solidaridad del campesinado en favor de las luchas revolucionarias que actualmente sostienen a los explotados y oprimidos de todo el mundo."¹⁶

Cabe hacer notar que la CNPA también ha hecho parte de proyectos unitarios más amplios, como el Frente Nacional en Defensa del Salario, contra la Austeridad y la Carestía (FNDESCAC) y la Asamblea Nacional Obrero Campesino, Popular (ANOCP).

Otro ejemplo que es importante señalar, es el del Encuentro de Organizaciones Indígenas Independientes que tuvo lugar en Puxmetacán, Oaxaca, en octubre de 1980. Ahí, una de sus resoluciones que hace a la solidaridad internacionalista afirma:

"... apoyamos totalmente la lucha de los pueblos de los mismos lugares (Centroamérica y Suramérica). Por eso, no solamente pedimos, sino que exigimos que el Gobierno Mexicano rompa rela-

16 - "Principios, Estructura y Programa de la Coordinadora Nacional Plan de Ayala (CNPA)", aprobados en el V Encuentro de la CNPA, Venustiano Carranza, Chis., 31 de julio de 1982.

ciones con la junta fscista de El Salvador y que se apoye al Gobierno que el pueblo salvadoreño sugiere."¹⁷ Y en una carta dirigida a López Portillo, aprobada en ese evento se dice: "Dado que la situación de los indígenas, campesinos, obreros y pueblo en general de la República de El Salvador, está llegando a límites intolerables de sistemática violación a los derechos humanos y que esto puede perpetuarse en grave perjuicio del pueblo salvadoreño... pedimos al Gobierno Mexicano ponga de nuevo el ejemplo a seguir rompiendo relaciones diplomáticas con la Junta Cívico Militar de El Salvador y acelere así el proceso de liberación del pueblo salvadoreño."¹⁸

Esta posición tiene en ese momento un carácter muy progresivo, pues la mayoría de las organizaciones de izquierda se negaban en los hechos a levantar la exigencia de ruptura de relaciones de México con El Salvador pues depositaban su confianza en la efectividad del entonces famoso "Plan de Paz" de López Portillo para Centroamérica. Es decir, los indígenas participantes en ese Encuentro tenían más claridad sobre las necesidades de la revolución en El Salvador que muchas agrupaciones políticas de izquierda en el país. Tal vez, ayudó mucho a llegar a esa conclusión, la participación de indios salvadoreños y de otras naciones del área y el Caribe, en aquel evento.

17 - "Conclusiones del Encuentro..." op. cit. p. 25

18 - Idem. p. 28

C A P I T U L O V

EL CONTROL DEL MOVIMIENTO INDIGENA POR EL ESTADO.

Como movimiento social, de masas, el de los indígenas se da esencialmente fuera de los marcos de las organizaciones oficiales, - es decir, el movimiento indígena, particularmente el que tiene lugar desde la pasada década, guarda un carácter de independencia respecto a la burguesía y su Estado.

De hecho, históricamente, el Estado mexicano no ha controlado a los indios de la misma forma que lo ha hecho con otros sectores, como el obrero (CTM), el de los campesinos mestizos (CNC) o el popular (CNOP). Esto se evidencia, como lo advertimos en el capítulo III, cuando se observa que las organizaciones oficiales no destacan siquiera en el plano declarativo, no son representativas del movimiento.

Organizaciones como la CNC constituyeron por mucho tiempo la base social del partido de gobierno, sobre todo en el terreno electoral, hasta que la propia crisis agrícola y la abierta política anticampesina del régimen le hizo perder credibilidad y capacidad de gestión, y hoy es uno de los organismos de control oficial más deteriorados. Sin embargo, el Estado no pudo crear para el movimiento indígena una agrupación que cumpliera las características de la CNC, los indígenas no pasaron por ese proceso y

su independencia se convirtió en un problema para el gobierno, agudizado en la década de los setentas, y al que se trató de dar salida a través de la conformación del Consejo Nacional de Pueblos Indígenas (CNPI), el cual resultó infructuoso para los fines con los que fue creado: controlar un movimiento indígena en ascenso.

Esta historia es larga y no consideramos necesario extendernos mucho en ella, además de que autores como Sergio Sarmiento le han dedicado ya un prolongado espacio en el que se puede encontrar abundante material sobre el tema. Sus trabajos los hemos venido citando a lo largo de este estudio y en lo que respecta a este capítulo son fundamentales.¹ Sólo quisiéramos retomar algunos aspectos históricos, a fin de poder justificar algunas conclusiones que pensamos escapan al análisis de Sarmiento.

Desde los tiempos de la colonia, hasta el porfiriato y los gobiernos postrevolucionarios, el indígena ha sido concebido como un "lastre para el progreso", un sector desarticulado de la sociedad nacional, por lo tanto, objeto de estudio y sujeto de proyectos de "integración a la civilización". El problema no obstante, no es el indio en sí, sino su posesión comunal de la tierra, su cultura, el trabajo comunitario, sus formas de gobierno, cuestiones todas ellas que de conjunto han constituido trabas objetivas para el desarrollo del capitalismo en el campo cuando, -

1 - Otro texto del mismo autor, que no hemos usado en este trabajo pero que abunda sobre el tema es: "El Consejo Nacional de Pueblos Indígenas y la política indigenista", en Revista Mexicana de Sociología, México, UNAM, julio-septiembre de 1985.

al tratar de despojar de sus terrenos a los indígenas, se encuentra con una fuerte y obstinada resistencia, fundada precisamente en los elementos que hemos mencionado líneas arriba.

De ahí que la política hacia los indígenas, sobre todo después de la revolución de 1910, haya tenido una orientación culturalista, integracionista, con el fin de adecuar la mentalidad de las comunidades a las necesidades de desarrollo del capitalismo en México. En congruencia con ello, se crea en 1921 el Departamento de Educación y de Cultura para la Raza Indígena, y en 1925 el Departamento de Escuelas Rurales de Incorporación Cultural y de Protección Indígena, en cambio, en relación a sus demandas agrarias, la atención gubernamental era insustancial. Las comunidades continuaban organizando su vida económica, social y política de acuerdo a sus costumbres tradicionales.

No fue sino hasta el gobierno de Lázaro Cárdenas, padre de la forma de control corporativa de las masas en nuestro país, quien hizo los primeros intentos por coordinar a los pueblos indígenas desde el Estado, sin embargo, nunca pudo concretar la organización de los indios de la misma manera que con la CNC o la CTM, a pesar de la realización, en su sexenio, de ocho Congresos Regionales de las Razas Indígenas, la creación del Departamento Autónomo de Asuntos Indígenas (DAI) y la celebración del Primer Congreso Indigenista Interamericano.

No obstante que Cárdenas intenta darle representatividad políti-

ca a los indígenas, no abandona, por otra parte, la concepción - integracionista de sus predecesores. Durante su administración da origen al Departamento de Acción Social, Cultural y de Protección Indígena (1936) y al Departamento de Educación Indígena, dependiente de la SEP (1937). Además, el discurso que pronuncia en la inauguración del Congreso Indigenista Interamericano, efectuado en Pátzcuaro, en 1940, es bastante elocuente acerca de la concepción que el "Tata" tenía del llamado problema indígena; -- ahí planteó que el objetivo de la política hacia ese sector era "no 'indigenizar' a México, sino 'mexicanizar' al indio."²

De entre las resoluciones de aquel evento destaca una referente a la promoción social del indio, la que se consideró, debía ser "integral". "No se pretende mantener al indio en la agricultura, sino orientado hacia la industria. Habrá que respetar las instituciones tradicionales, pero éstas no se considerarán como formas permanentes de organización social. Se intentará fortalecer la disciplina del grupo, conservando los elementos positivos, coordinando la aspiración común del grupo con las aspiraciones nacionales. El desarrollo de la comunidad se efectuará con vistas a su integración a la vida nacional..."³

Recuérdese además que fue Cárdenas quien autorizó el ingreso a México del Instituto Lingüístico de Verano (ILV) para que desarrollara su trabajo entre las comunidades indígenas.

2 - Chantal Barre, Marie, Ideologías... op. cit. p. 34

3 - Idem. P. 35

Los gobiernos subsecuentes no se preocuparon por dar continuidad a la política cardenista en el caso de los indios, con lo que la participación de los grupos étnicos en la política nacional e incluso en la que iba dirigida hacia ellos mismos se vio más constreñida. Sus demandas continuaban siendo postergadas, en cambio, el acento se siguió poniendo en la educación, en "la necesidad de incorporar a los indios al proyecto nacional", "al progreso", etcétera, desdeñando las demandas agrarias y de respeto a sus comunidades. Aun cuando los indígenas estaban incorporados formalmente a la CNC, en ésta nunca tuvieron representatividad ni en la dirección, ni en cuanto a la tramitación de sus exigencias. Las comunidades, empero, continuaban manteniendo su propia organización, la comunal.

A fin de los años sesenta el movimiento indígena se encarga de mostrar la ineficacia de la política implementada por el Estado. "La lucha por la tierra y la defensa de los recursos naturales; la exigencia de participar en la planeación y ejecución de la política indigenista y el derecho a la autodeterminación se convierten en demandas prioritarias... superando el estatuto educativo-cultural que el Estado quería conferirle a la organización y la lucha indígena".⁴

Cuando Luis Echeverría asume la presidencia, el país se encuentra no sólo en crisis económica, sino que en el medio rural ha estallado una crisis social y política que amenaza desestabili-

4 - Mejía Piñeros y Sarmiento Silva, op. cit. p. 44 y 45.

zar al régimen, las movilizaciones, cada vez más radicales, escapaban al control oficial. "La irritación campesina e indígena se expresa en las movilizaciones organizadas fuera de la CNC, lo que impuso al Estado la tarea de revitalizar sus controles... dentro del campesinado y, particularmente, dentro de los indígenas."⁵

Es así, que en 1971 el gobierno anuncia la celebración de un congreso de representantes indígenas, sin embargo, éste no se realiza sino hasta 1975. Previos a él se efectuaron diversos congresos regionales, en ellos, las comunidades llevaron a tal punto sus reclamos que escaparon al control gubernamental, tal como fue el caso del Primer Congreso Indígena de Chiapas en 1974, en el que las demandas de los indios y los cuestionamientos a la política oficial se manifestaron en forma tajante y radical, se convirtió "... en un verdadero foro de denuncias sobre el despojo de tierras, la represión de que eran objeto cuando reclamaban un acto a la autoridad, el robo de sus productos al no pagarles el precio justo y la carencia de elementos mínimos de bienestar."⁶

Aun cuando "... el indigenismo de Echeverría constituye la respuesta oficial al surgimiento de la organización india y en lugar de oponérsele, el gobierno trata de recuperarla para convertirla en una emanación suya",⁷ la dinámica que por largos años

5 - Sarmiento Silva, Sergio, "El Consejo Nacional..." op. cit. p. 11

6 - Idem. p. 204

7 - Chantal Barre, Marie, Ideologías... op. cit. p. 67

ha llevado la organización independiente de las comunidades es - aún más fuerte y el Congreso de Chiapas demuestra al gobierno que "... no se puede dejar en total libertad a los indígenas, aun cuando sea sólo para la manifestación de sus inquietudes y necesidades".⁸

Con base en esa experiencia, el Estado puso mucho cuidado en la organización del Primer Congreso Nacional de Pueblos Indígenas que se celebraría en Pátzcuaro en 1975, preparando las resoluciones con antelación y haciendo una serie de maniobras para asegurarse que los representantes indígenas que acudieron a ese acto fueran incondicionales del partido en el poder o llegaran al evento sin haber organizado con tiempo sus ponencias. Para el régimen, ese congreso era estratégico, pues intentaba a través de él, hacer abortar la organización independiente de los indios.

Aun con todo, al Congreso se presentaron muchos auténticos representantes de sus comunidades con problemas concretos a plantear, exigiendo acciones en pro de su solución, lo que propició que en varias de las mesas de discusión se expusieran muchos conflictos referentes a auténticas violaciones de los derechos humanos de los indios y que, en suma, hubiera dos documentos finales distintos, el preparado por el gobierno desde antes, y las conclusiones del Congreso que dio origen al Consejo Nacional de

8 - Sarmiento Silva, Sergio, "Notas..." op. cit. p. 23

pueblos Indígenas (CNPI), en las cuales se expresaban los verdaderos intereses de los participantes.

Pese a todo el esfuerzo que hizo el gobierno, el CNPI no resultó el organismo corporativo que aglutinara en torno suyo a las masas indígenas, para que a través de él se canalizaran las demandas de las comunidades y el movimiento fuera así controlado por el gobierno. La participación en el CNPI de agrupaciones indias realmente representativas y en lucha, hizo que radicalizara su lenguaje, aun contra el gobierno, y apareciera como dirigente de importantes movilizaciones. No obstante, en general, esa organización se desarrolló más en el plano superestructural, es decir, la mayoría de los Consejos Supremos eran impuestos en forma vertical, los elementos democráticos que llegaron a ocupar puestos de dirección fueron desplazados, una burocracia indígena oficialista copó los organismos de representación y empezó a dar prioridad a los planteamientos y reivindicaciones culturalistas por encima de los de clase.

Nada raro, el Estado no había creado al CNPI para dar impulso al movimiento indígena, sino para controlarlo, mediatizarlo. No iba a permitir que se le criticara desde su propia organización, como sucedió con la Ley de Fomento Agropecuario; o que le diera línea para implementar la política indigenista, como cuando el CNPI le pide a López Portillo que sea reestructurado el INI y convertido en un nuevo organismo público en el que la organización, promoción y coordinación económica, social y políti

ca quedara a cargo de los Consejos Supremos y el CNPI. El presidente no sólo ignora la propuesta sino que además crea COPLAMAR, organismo que viene a "...burocratizar aún más los problemas de los indígenas y a soslayar su situación en tanto los engloba como marginados en general".⁹

Poco a poco el integracionismo fue cambiado por el marginalismo y el llamado "indigenismo de participación" se convirtió en paternalismo de Estado, al concebir a éste como depositario de la acción indigenista y a las comunidades como simples observadoras de la aplicación de esa política. Se vuelve a poner énfasis en el discurso étnico-culturalista mientras que la respuesta a las demandas políticas y económicas de las comunidades es la represión.

"Es claro que el 'indigenismo de participación' - surge para impedir no sólo la supuesta radicalización del CNPI, sino la de todo el movimiento - indígena. De esta manera, la vía nacionalista en la que se dice basar el 'indigenismo de participación' no es más que un freno a las aspiraciones de liberación de los pueblos y su corporativización a un proyecto en donde la supuesta 'participación' es, ante todo la de la burocracia indígena. Impedir que las comunidades indígenas participen en la política indigenista desde una

perspectiva democrática es uno de los objetivos de la estrategia del régimen lópezportillista". 10

En suma, como organismo de tramitación indígena y de control de masas el CNPI fracasa. Tantos años de actuar por fuera de los marcos oficiales; de haberles conculcado su derecho de participación política; de negarles solución a sus reclamos de tierra; de encuadrarlos como elementos de atraso para el país y por tanto, sujetos de una política exclusivamente educativa, integracionista; el agravamiento de la crisis agropecuaria; el desprestigio de organizaciones oficiales como la CNC, entre el campesinado; un ascenso general y espontáneo en la lucha de los pobres del campo; la ofensiva del capital para arrebatarles sus terrenos y bienes comunales; la existencia durante décadas de una organización independiente (en los hechos) de las comunidades ya fuera a través de la resistencia pasiva o activa para garantizar su supervivencia; todo ello, pudo más que toda la maquinaria estatal que se puso en juego para parir el viejo proyecto cardenista hacia los indígenas, lo que conllevó a su fracaso y a la permanencia, en cambio, de un movimiento de los indios con una clara delimitación de independencia frente al Estado, que en la coyuntura de los setentas y principios de los ochentas, adquiere características de dinamismo y explosividad, signadas por la constitución de múltiples organizaciones no sólo de carácter local sino también regional y nacional, independientes.

Posiblemente, el CNPI mantenga el control de grupos indígenas no movilizables, en aquellos lugares donde las contradicciones con el capital no se han agudizado, o en donde los indios practican lo que Sarmiento llama "resistencia pasiva", en lo que se les -- presentan mejores condiciones para salir a la lucha. Pero en lo que se refiere a la movilización, el papel del CNPI es sumamente marginal, incluso, las luchas que aparece encabezando hasta 1981, reflejan la participación en su seno de una tendencia radical que opta por escindirse y formar la CNPI o incorporarse a la CNPA.

Que el CNPI no resultó el tipo de organización que esperaba el gobierno, lo demuestra la asignación de recursos y el tratamiento político que tiene de parte del régimen. "... aun cuando han dado muestras de disciplina y acatamiento de la nueva política indigenista... esto no se ha traducido en un incremento de su presupuesto y el mejoramiento de sus oficinas. Al contrario, el local del CNPI da la impresión de que ha sido arrumbado, pues se le ha quitado el personal que algunas dependencias oficiales tenían comisionado en él, pocos son sus vehículos que sirven, -- hay poco dinero para las comisiones y, por si fuera poco, hoy -- sus dirigentes no son diputados".¹¹

C A P I T U L O V I

VI. LAS PARTICULARIDADES DE LA REPRESION HACIA EL MOVIMIENTO
INDIGENA.

Ya hemos señalado con anterioridad la brutal represión a la que es sometido el movimiento campesino, sobre todo durante el último año de gobierno de Luis Echeverría y a lo largo del sexenio lópezportillista. Destacamos también que la represión es causa fundamental del repliegue de la movilización rural pero al mismo tiempo lo es del surgimiento de muchas organizaciones independientes, como mecanismo de defensa ante la ofensiva capitalista.

Nada nuevo diríamos entonces agregando un capítulo sobre la represión al movimiento indígena si ésta se inscribe, sin más, en el contexto general de violencia del cual es sujeto el campesinado todo en el período que aquí analizamos, sin embargo, precisamente porque sobre los indígenas la represión es más acentuada y cobra peculiaridades que son importantes de subrayar en este trabajo, es que le dedicamos este espacio.

Los primeros dos indicadores de la magnitud de la represión en el movimiento indígena los encontramos en sus demandas y sus formas de movilización. La exigencia de respeto a las libertades democráticas es una constante a lo largo del período de estudio, además, es una constante en ascenso, es decir, que año con año se incrementan los asesinatos, los presos, perseguidos, desaparecidos, torturados. Con más frecuencia y amplitud intervienen --

el ejército, la policía, guardias blancas, caciques y pistole--
ros a su servicio, en actos represivos contra la población, si-
tios, desalojos, arrasamiento de pueblos, torturas públicas.
Cada vez más, las autoridades municipales son acusadas por los
indígenas de abuso de poder; las imposiciones de representantes,
el secuestro de líderes, las amenazas, la conculcación de la li-
bertad, en los hechos, para que los indios ejerzan su derecho a
la organización, son situaciones que se multiplican y agudizan.

La represión tan fuerte y cotidiana que padecen los indígenas ha
hecho que muchas comunidades tengan que priorizar la lucha con-
tra ella antes que sus demandas de tierra, ello no significa su
abandono, pero sí su postergación o el que pasen a un segundo --
plano. Esto no es en todos los casos una decisión de los comu-
neros o de su dirección, sino una imposición de las circunstan-
cias en las que se desarrolla la lucha. Simplemente, no es po-
sible estar en la SRA tramitando un problema agrario cuando la -
comunidad es presa de un sitio por el ejército y la población es
tá siendo vejada. ¿Qué demanda tendrá que privilegiar una comu-
nidad, si cada comisariado que elige para que le represente en -
su lucha por la tierra, es asesinado?

Aun cuando existen algunas experiencias de resistencia armada no
es ese el método primordial que han elegido los indios para en-
frentar la represión. La lucha contra ella está orientada a --
frenarla, a través de acciones de carácter defensivo, recurrien-
do a la denuncia como forma principal de movilización o a las --

marchas, mítines o plantones, en segundo término. La correlación de fuerzas a nivel social se encuentra a favor del capital, por eso es que las luchas de las masas son de corte defensivo. La situación de la lucha de clases, aún no permite una movilización contraofensiva de los trabajadores del campo y la ciudad sobre sus explotadores. En ese contexto se desarrolla el movimiento de los indios y se refleja, por tanto, en sus demandas y formas de movilización.

Frente a la represión, el movimiento ha buscado actuar en torno a aquello que le permita resistir con más eficacia y frenarla - de alguna manera. Por ello es que la creación de organizaciones independientes tiene mayor incidencia en el periodo que la represión se agudiza. La denuncia busca el aminoramiento de la represión y presionar a las autoridades correspondientes, para la solución de sus problemas. Lo mismo se pretende con el impulso de eventos regionales y nacionales como marchas, plantones huelgas de hambre o encuentros. En este sentido, la proliferación de organizaciones y de acciones conjuntas son muestra de la resistencia campesina a la violencia impuesta por el Estado y la burguesía.

Las causas por las que el movimiento indígena, es más fuertemente reprimido que el campesino en general, obedecen, entre otras, a diversas circunstancias económicas, sociales y políticas. Hay que recordar, en primer lugar, que las zonas geográficas de mayor concentración indígena en el país son las del centro-sur y

sureste. Estas zonas se caracterizan también por la predominancia de una burguesía sumamente atrasada, no sólo por sus formas de explotación de los recursos naturales y humanos, sino también políticamente, que se apoya para la obtención de sus fines en el cacicazgo, en cuerpos para-militares, judiciales y el ejército: los ganaderos. Ese sector del capital, toda vez que practica la ganadería extensiva, tiene como condición para efectuar su acumulación la ampliación del territorio que ocupan sus animales, lo que deriva en la utilización del despojo como método -- privilegiado para avanzar en el proceso de concentración de la tierra. No obstante, el despojo no es del uso exclusivo de los ganaderos, en esas regiones es empleado también por el capital industrial, los fraccionadores, la industria turística, etcétera, como vimos en el capítulo II de este trabajo y que se caracteriza por ser un mecanismo violento de concentración territorial.

Aun cuando ese proceso no es, históricamente, el que describe Marx sobre la acumulación originaria, basta recordar o volver a leer esa parte de El Capital,¹ para por lo menos encontrar una enorme similitud entre la barbarie con la que nace el capitalismo en el siglo XV, despojando a los productores de sus medios de producción y la brutalidad con la que los modernos caciques del siglo XX arrancan al indio de su tierra. El capital, dice Marx, "viene al mundo chorreando sangre y lodo por todos los poros, desde los pies a la cabeza." La descripción es totalmente vigente.

1 - Marx, Carlos, El Capital, capítulo XXIV, Vol. I, México, FCE, 1974, p.607 649.

Un elemento que contribuye a exacerbar la represión sobre los indígenas es su conciencia étnica, que como yo hemos visto, tiene como eje cohesionador la propiedad comunal de la tierra, su cultura, y les ha conllevado a resistir ancestralmente por conservarse como grupos sociales bien identificados. La resistencia a ser despojados es mucho más fuerte en los indios que en otros sectores campesinos, sobre todo, por la visión totalizante que tienen de su entorno. La burguesía entonces emplea la represión de manera más aguda, rayando incluso en el terror sobre la población que debe organizarse para defenderse de ella.

La represión es así causa de nuevas demandas para el movimiento, sin embargo, no debe perderse de vista su origen, el cual proviene de las necesidades de expansión y acumulación capitalista que despoja a las comunidades de sus bienes.

De acuerdo a lo expuesto en los dos párrafos anteriores, la represión actúa como causa y consecuencia de la movilización indígena. Causa, cuando provoca la apertura de nuevos frentes de lucha (presentación de desaparecidos, libertad de presos, etcétera), y consecuencia, cuando la comunidad se opone al despojo.

Ahora bien, cabe hacer aquí una pregunta: ¿El estado y el capital tienen como estrategia someter al movimiento indígena, derrotarlo, o es la de liquidar a la comunidad? Nosotros nos inclinamos a pensar que es esta última. La política indigenista del gobierno, la actuación de las sectas religiosas y las carac

terísticas de la violencia contra los indios dan clara indicación de ello. La comunidad indígena estorba al capitalismo, es un obstáculo objetivo para sus fines de expansión y acumulación; el espíritu comunitario contraviene la ideología imperante; la propiedad comunal choca con el régimen jurídico burgués; la visión cosmogónica de los indios entra en franca contradicción con los criterios "ecologistas" de explotación de los recursos naturales de la clase dominante; el trabajo colectivo, la asamblea general, la ayuda mutua, los mecanismos de nivelación social, etcétera, son elementos que poco ayudan a crear conciencia de lo que es la "iniciativa privada". En fin, la comunidad está en la mira de funcionarios y capitalistas y su objetivo ha sido y es exterminarla.

La represión hacia los indígenas es un hecho cotidiano, no sólo como explotados que luchan por sus derechos sino también como oprimidos, doblemente, como campesinos y como indígenas. - Es decir, la opresión social de que son objeto los indios, forma parte de la represión que tiende a acabarles, a obligarles a través de la coerción indirecta a despreciarse a sí mismos como indígenas, a sentirse no integrados a la sociedad, a la nación, a considerar que lo indígena es sinónimo de atraso, ignorancia y decadencia. De ahí que exista la tendencia entre los elementos más jóvenes de algunas comunidades a abandonar sus tradiciones (lengua, vestimenta, costumbres comunitarias, etcétera). Indudablemente que en esta tarea las sectas religiosas han contribuido de manera significativa, fundamentalmente

te el Instituto Lingüístico de Verano (ILV).

La llamada política indigenista, paradójicamente, está orientada a desaparecer lo indígena en aras de la "unidad e integración nacional", de tal suerte que la ideología nacionalista -- que sustenta esa política, excluye a los indígenas como tales, del modelo de nación que pretende el gobierno.

Desde el siglo XIX, en diversos países latinoamericanos, la -- ideología dominante expuso que era preciso que "... desaparecieran las poblaciones y las culturas indígenas, consideradas como inferiores a los mestizos y criollos. En los países del Cono Sur y en algunos otros, estas ideas condujeron al exterminio físico de las poblaciones indias (genocidio) ... En otros, en los que el peso demográfico indígena era demasiado grande y en los que la mano de obra indígena era necesaria para la acumulación económica de las clases latifundista y burguesa (como en los países andinos y en México) la política seguida por los grupos dominantes fue la destrucción de las culturas indígenas (etnocidio) y la transformación de los indios en un subproletariado rural y urbano."²

En México, aun cuando predominan los métodos característicos - del etnocidio, según la cita anterior, los que se identifican con el genocidio tienden a ser cada vez más utilizados. No - se puede decir que un método sea más represivo que el otro, am

2 - Stavenhagen, Rodolfo "Derechos humanos y derechos indios", en Etnias, op. cit. p. 4.

bos atentan contra los más elementales derechos humanos y su utilización obedece sin lugar a dudas, a mentalidades discriminatorias y racistas.

Como ejemplos, citemos dos formas de represión "sutil" empleadas en nuestro país, fundamentalmente por el ILV. Una es la de dividir a las comunidades a través de la introducción de sectas religiosas protestantes, llegando a haber fuertes enfrentamientos entre las familias. En los Altos de Chiapas esto ha provocado la muerte de más de 300 tzotziles y que miles de indígenas hayan sido expulsados de sus lugares de origen. Un testimonio de ello se dio en 1980 cuando indios de esa etnia denunciaron que más de tres mil tzotziles habían sido expulsados de sus pueblos con el pretexto de que atentaban contra las costumbres seculares de los Chamulas; otro fue en 1983, cuando 800 indígenas protestaron por la expulsión de seis mil familias de Chalchihuitán y Chamula, por pugnas religiosas.

Una situación parecida ha sufrido el pueblo triqui, su división facilitó la intervención de los caciques para saquear la madera de sus bosques. Entre los despojadores se encuentran la familia Iglesias y la del exgobernador de Oaxaca, Pedro Vázquez Colmenares. Estos no son casos aislados, "este tipo de situaciones se repiten en las 56 etnias del país. Para comprobarlo basta revisar el archivo sobre denuncias de la injerencia del ILV en México, que está en la Secretaría de Gobernación."³

3 - Danell Sánchez, Juan, "Intervención del ILV en las comunidades indias", en Etnias, op. cit. p. 7 y 8.

El otro ejemplo, tiene que ver con el exterminio indígena a través de la esterilización forzosa de las mujeres "... en contubernio (semioculto) con los gobiernos locales."⁴ Organizaciones - como la CNPI y la CIOAC han denunciado los lugares donde el ILV ha establecido sus clínicas para tales fines, como Ciudad Valles, San Luis Potosí; Ixmiquilpan, Hidalgo y en la región de los amuzgos, en Oaxaca. También, en 1978, indios mazahuas del municipio de San Felipe del Progreso, estado de México, impulsaron una - - fuerte campaña de denuncia por la práctica de esterilización de mujeres indígenas "realizada por médicos extranjeros de la Fundación Albert Schwitzer, con el apoyo tácito de las autoridades civiles y eclesiásticas del estado, la SSA y el IMSS".⁵

Aún hay más, existe la tendencia en el gobierno mexicano de restarle importancia a la presencia indígena en el país, a través - de los censos de población que se levantan cada diez años. A esta práctica, algunos investigadores han optado por calificarla justamente, como etnocidio estadístico.

Se calcula que los indígenas en nuestro país son alrededor de 10 millones de personas, cantidad similar a la suma de la población de Costa Rica, Nicaragua y El Salvador. Otro dato importante - es que de los 2 mil 460 municipios que existen en México, 429 -- (un sexto del total), tienen más del 70 por ciento de población que habla lenguas indígenas y en 251 de ellos, el 90 por ciento

4 - Idem. P. 8

5 - Mejía Piñeros y Sarmiento Silva, Op. cit. p. 91.

y más. Sin embargo, al régimen no le interesa tanto calibrar en su justa dimensión el peso social de los indígenas, como minimizarlo, a fuerza de no considerar su necesidades y demandas.

"De ahí que el resultado de acciones de esta naturaleza, sea que los indígenas no aparezcan como un fenómeno social en el cuadro de prioridades, ni de los intereses de los planificadores y programadores de los recursos humanos y financieros de la administración pública. Las demandas de origen étnico que deberían aparecer en las estadísticas de sectores de la población campesina, o bien de la población que pertenece a los estratos socioeconómicos más bajos; finalmente se suman a los marginados y pobres, sin tomar en consideración, por tanto, que las especificidades étnicas plantean díficiles problemas y soluciones que atienden en un primer término a su diversidad cultural".⁶

Y es que el etnocidio estadístico no es un descuido técnico censal, "... sino el resultado de una política deliberada tendiente ... a la desintegración de la población indígena".⁷

Cuando decimos que en este país, la represión apunta a emplear métodos genocidas contra la población indígena es porque, sin lle-

6 - Valdés, Luz María, et.al ¿Existe demografía étnica?, México, UNAM, 1986,p.6
7 - Idem, p. 8

gar a esos niveles, muchas de las prácticas de violencia ejercidas sobre las comunidades mexicanas llegan a ser similares a las empleadas en Guatemala, donde existe una clara política de exterminio hacia ese sector. Allá, "la represión a las comunidades indígenas es más brutal aún pues lo que se busca es destruir su cultura y valores étnicos, se pretende acabar con el ser colectivo del indio, pues la dictadura parte del criterio de que ha sido en mucho la incorporación de las etnias a la revolución lo que ha provocado la extensión de la guerra a todo el país."⁸ Ello no es casual, en Guatemala los indígenas representan más del 60 por ciento del total de la población. Los testimonios y reseñas de la brutalidad con que las dictaduras de aquella nación han tratado a los indios son muchas*, únicamente hacemos la referencia para tener un parámetro de comparación con el grado de violencia dirigido contra los indios mexicanos. Los niveles, la magnitud y la intensidad de la represión que se practica en Guatemala no tienen comparación con la de nuestro país, sin embargo, tienen una coincidencia fundamental, se practica primordialmente a través de agresiones sobre la comunidad en su conjunto, es decir la masificación de la represión tiende a predominar por sobre el empleo de métodos de violencia selectiva, lo cual es uno de los rasgos distintivos de las prácticas genocidas.

Para efectos de cuantificación de los actos represivos contra los indígenas, entre 1976 y 1983 hemos recurrido a fuentes periódisti

8 - Sánchez, Gustavo, "Guatemala. La incansable lucha de un pueblo", en El Socialista No. 74, Revista mensual del Partido Obrero Socialista, México, Septiembre de 1985, p. 10.

* Ver por ejemplo: Informe de un genocidio, México, Ed. La Paz, 1983. Porque el calor de la sangre jamás se olvida, los masacrados serán vengados, Guatemala, Universidad de San Carlos, 1980. Guatemala: la dura lucha por la libertad, San José Costa Rica, CEDAL, 1980.

cas, en las cuales la información, muchas veces es imprecisa o incompleta, se habla de represión sin detallar las consecuencias o simplemente de la existencia de "varios muertos y heridos", contando además con que son pocos los actos de esa naturaleza que encuentran difusión en la prensa nacional. Sin embargo, consideramos que los datos registrados nos ayudan a descubrir las tendencias y las características de la violencia ejercida contra los indios. Contamos con algunas publicaciones de los propios indígenas y de organizaciones políticas y sociales que denuncian acciones represivas, no obstante, en la cuantificación no los hemos incluido a fin de no inflar los datos en algún año o entidad y para utilizar una sola fuente de carácter nacional.⁹

La represión masiva tiende a ser mas utilizada que la selectiva, los actos de violencia contra la población en masa significan el 67.4 por ciento del total, mientras que el asesinato, secuestro o encarcelamiento de dirigentes representa el 32.6 por ciento. La proporción varía según la entidad y en el primer caso, los porcentajes son mayores en Chiapas (74.3%), Hidalgo (73.7%) y Oaxaca (67.4%). En el segundo (selectivo) llega a ser del 50 por ciento en Michoacán, del 44.4 por ciento en Veracruz, pero nunca superior en algún estado.

La violencia, como mencionábamos anteriormente, es constante y en ascenso, se agudiza en 1981 y se frena un poco en 1983, debido tal vez, a que ese fue el primer año de gobierno de Miguel de

9 - Información Sistemática, 1976 a 1983.

la Madrid y la prensa trató de dar menos difusión a ese tipo de noticias.

Las acciones represivas que contabilizamos en el periodo, corren principalmente a cargo del ejército, las policías locales, judicial y guardias blancas, sin embargo, a partir de 1980 los caciques y sus pistoleros participan más, y en algunas ocasiones lo hacen en combinación con la fuerza pública. Producto de ello, en promedio, durante ocho años, diariamente un indígena es asesinado, herido, preso, desaparecido o perseguido.

Que los indígenas son como sector en lucha, más fuertemente reprimidos que el campesinado en su conjunto lo muestra el hecho de que si "... mensualmente son asesinados quince campesinos - involucrados en la lucha por la tierra de 1976 a la fecha"¹⁰ (1983), ocho de ellos son indígenas. Además, si se revisan los casos de represión hacia los campesinos durante el sexenio de López Portillo, denunciados por el FNCR, se encontrará que la mayoría de ellos son contra comunidades indígenas.¹¹

a) Arrasamientos, sitios, desalojos y torturas públicas.

Ante la oposición de las comunidades para ceder sus tierras al capital, se trata de imponer el terror sobre la población, destruyéndoles sus casas o sus siembras o cometiendo toda clase de atropellos contra los habitantes en general; son desalojados bru

10 - Rubio, Blanca, Resistencia campesina y ..., op. cit. p. 144

11 - Ver, FNCR, "La política represiva..." op. cit.

talmente cuando han ocupado las tierras que les pertenecen o masacrados cuando protestan por la misma represión que se les ha impuesto. A continuación destacamos algunos de estos actos.

En 1976, todas las tomas de tierras efectuadas en Chiapas fueron desalojadas por el ejército; en Venustiano Carranza la intervención militar dejó un saldo de 5 muertos, 30 detenidos y un número indeterminado de heridos, además se sitió la Casa del Pueblo (lugar de reunión de los comuneros) y se mantuvo incomunicada a la población; en Villa de las Flores además de ser desalojada la toma, fueron quemadas las casas de los indígenas; en Francisco Villa, municipio de Arriaga, irrumpen 150 soldados, 50 judiciales y 60 granaderos desalojando a golpes a la población e incendiando sus viviendas; el Consejo Supremo Tzeltal denuncia que el ejército quemó más de 500 casas y desalojó alrededor de dos mil indígenas en los poblados de Carranza, San Cristobalito, Nueva Jericó, Betel, Xachib y Nueva Jerusalem, advierte además que otras 12 poblaciones están amenazadas. En Chamula, los caciques apoyados en el ejército ocuparon la presidencia municipal por la fuerza, expulsando después a 600 tzotziles opositores. En Oaxaca, mil 300 soldados sitian a la población de San Pedro Amuzgos y -- aprehenden a 3 dirigentes ante la lucha que habían emprendido -- por recuperar sus tierras. En el estado de México, campesinos de San Pedro Totoltepec denuncian que la policía municipal derribó sus casas y fueron despojados de 109 hectáreas. En Teneyualco, Puebla, la comunidad es desalojada por la policía y guardias blancas, en apoyo a un cacique, para despojarlos de terrenos comunales.

En 1977, en Oaxaca, es tiroteada una marcha en Juchitán que exigía la libertad de presos, el resultado fue de 5 muertos, 100 heridos y 5 desaparecidos; en Panixtlahuaca, un cacique es señalado por los indígenas como responsable del asesinato de 33 de sus compañeros y de habérlenles despojado de 300 hectáreas; en el poblado de Montenegro, municipio de San Juan Lalana los caciques apoyados por militares dan muerte a 29 indios mixes que se oponen a ceder sus tierras. En Chiapas, 27 comunidades choles y tzotziles denuncian atropellos de la tropa; los comuneros de Venustiano Carranza son nuevamente desalojados por el ejército; en Sabánilla, Simojovel y Huitiapan, el ejército aprehende a 250 indígenas y en un desalojo mueren 3 niños, ahogados cuando fueron obligados a cruzar un río durante las maniobras. En Hidalgo, 109 indígenas de Huejutla, Pahuatlán, Yahualica y Chiquila son masacrados por las fuerzas militares por negarse a abandonar sus tierras, un campesino que denuncia el hecho aparece ahorcado al día siguiente; indios de Panzacatlán, Chililico y Macuxtepetla, denuncian ante López Portillo que supuestos pequeños propietarios les invaden sus terrenos y han asesinado a un número indeterminado de sus compañeros.

En 1978, en Oaxaca, es reprimida otra marcha de la COCEI contra el fraude electoral en Juchitán, resultando un muerto; en la región de Tuxtepec son desalojadas las tomas de tierra efectuadas por el Frente Campesino Independiente, aprehendiendo a muchos campesinos y sufriendo el hostigamiento del ejército con el pretexto de una campaña antidrogas; en Puxmetacán, es sitiada la pobla

ción, arrojando un saldo de 8 muertos y dos heridos; en Valle Nacional, denuncian el secuestro de 30 comuneros y un número no preciso de detenidos. En Chiapas, el ejército sitia y desaloja una toma de palacio municipal en Venustiano Carranza, deteniendo a 12 comuneros; en el Paraje Tres Cerros, 70 individuos armados allanan violentamente las casas de la comunidad y hacen firmar a los indígenas un acta en donde aceptan que invadieron por la fuerza.

En 1979, en Oaxaca, el gobierno tiene dos pretextos para acentuar aún más la represión en contra del movimiento campesino: la persecución de la guerrilla del "güero" Medrano, lugarteniente de Lucio Cabañas y un supuesto plan de los comunistas para asesinar al Papa. Con ese amparo se desaparecen o secuestran comuneros que se oponen a ser despojados, son reprimidas fuertemente las tomas de tierra, sobre todo en la región de Tuxtepec; 40 policías y 25 guardias blancas atacan El Desengaño, golpean sin distinción a los habitantes, saquean casas, violan mujeres, destruyen las siembras y 34 viviendas; ante la represión, los campesinos se posesionan del octavo piso de la SRA siendo violentamente desalojados y secuestrados en camiones, dejándolos posteriormente en libertad después de haberles golpeado y torturado, quedando 7 detenidos; en San Pedro Amuzgos, frente a la movilización de la comunidad para exigir la libertad de un campesino preso, la población es sitiada por el ejército; en San Juan Quiotepec el ejército apoyando a los caciques que pretendían apoderarse de sus tierras, ricas en cafetales y árboles frutales, penetró a la

comunidad con el pretexto que los indígenas pertenecían a la guerrilla, saquearon casas, golpearon y colgaron a varios campesinos de los árboles, introduciéndoles agua gaseosa en las fosas nasales, obligándolos a confesarse guerrilleros, luego aprehendieron a 10 de ellos y a otro lo asesinaron de un tiro en la cabeza; la redada anticomunista dejó un saldo de 8 indios mixes -- acribillados, 25 desaparecidos en San Pedro Quetzalapa y San Pedro Sochiapa, una masacre de indígenas en la comunidad de Lactea y el secuestro de 3 campesinos en Juchitán tras la irrupción de 30 militares en ese poblado, entre otros atropellos en esa entidad. En Hidalgo, en la región de la Huasteca, que abarca el 60 por ciento del territorio estatal, compuesta por más de 650 poblaciones en las que la mayoría es indígena, alrededor de 70 latifundistas ganaderos, en contubernio con la fuerza pública, tienen sometidos a los campesinos bajo un clima de terror, los métodos para apropiarse de sus tierras van desde el engaño y la intimidación, hasta la masacre, llegando al caso de un médico que envenenó a 9 indígenas para quedarse con sus terrenos; en ese año se da el secuestro de 12 campesinos, el sitio y desalojo de la población en Huejutla, el ejército patrulla cotidianamente la zona cometiendo todo tipo de arbitrariedades, asesinando y deteniendo a los campesinos. En Chiapas se reprime una toma de tierra en la región del Soconusco y detienen a 20 indígenas. En el estado de México es brutalmente desalojada una ocupación de tierras por campesinos de Santa María Tulpetlac.

En 1980, la represión continúa siendo tan fuerte en la Huaste--

ca, tan evidente, que las organizaciones indígenas acusan al gobierno de Rojo Lugo de auspiciar el caciquismo y las guardias blancas para reprimir a la población, exigen el retiro de cuerpos militares y policiacos, libertad de presos y reclaman su derecho a organizarse independientemente. Es tan cotidiana la represión en esa zona que a un solo exsargento lo hacen responsable de 30 muertos y 15 heridos en los poblados de Zacahuala y Huautla. En Chiapas, indígenas que habían invadido 3 mil 500 hectáreas fueron masacrados mientras preparaban un mitin en Yajalón, resultando 45 muertos y 70 heridos. En Michoacán, campesinos de Tangancicuaro denuncian que les tienen en estado de sitio. En Pajapan, Veracruz, los indígenas son desalojados por la fuerza pública después de tomar tierras que les había expropiado PEMEX. En Puebla, la judicial desalojó a indígenas que habían tomado 340 hectáreas en Izúcar. En Ciudad Guzmán, Jalisco, 50 policías antimotines cercan a 300 indígenas que habían ocupado dos predios.

En 1981, el CNPI responsabiliza a la familia Iglesias Meza del asesinato de 60 indígenas para quedarse con sus tierras en Jamiltepec, Oaxaca; en la región mixe son muertos 33 indios; también en esa zona, en el poblado de Chuznabán 300 hombres armados asaltan el pueblo, asesinan un campesino, detienen a otros y destie-ran a la mayoría para despojarlos; asimismo, son victimados 7 indígenas huaves por guardias blancas. En Chiapas, comuneros de Venustiano Carranza protestan contra la existencia de 40 mil soldados que petrullan la región, hostigando a los habitantes;

muestra de ello es la represión de que fueron objeto los indígenas de Amatenango del Valle por 500 federales que entraron al pueblo golpeando hombres, mujeres y niños, destrozando casas y robando maíz, frijol, machetes, hachas y cuanto encontraron de valor, secuestrando además a 20 campesinos; 17 de ellos fueron trasladados a Venustiano Carranza y torturados en el parque municipal de esa localidad como "escarmiento" para los comuneros del lugar; en Tzajalchén y Matzán, los caciques quemaron 600 chozas en represalia porque los indios habían organizado una cooperativa de consumo popular. En Veracruz, la fuerza pública disparó contra una marcha organizada por la OCIHV, en Tlacolula, como parte de la jornada nacional contra la represión impulsada por la CNPA, resultando 11 muertos y 12 heridos. En Michoacán, la UCEZ denuncia agresiones judiciales contra los campesinos de Villa Escalante y la detención de varios de ellos. En Morelos, comuneros de Chamilpa señalan a funcionarios y fraccionadores como culpables de la violencia física de que son objeto junto con otros poblados, con el fin de que cedan sus tierras; también en Santa María Ahuacatitlán se denuncia un número indeterminado de encarcelamientos de comuneros para despojarlos.

En 1982, en Chiapas, la comunidad de Tzajalchén sufre dos desalojos en el año a manos de los caciques, robando y destruyendo sus cafetales en plena época de cosecha, 20 familias son amenazadas de muerte; una marcha de la OCEZ es reprimida en Tuxtla Gutiérrez, en Montelíbano, policías enviados por caciques queman el poblado, roban pertenencias a los indígenas y violan mujeres con el obje-

tiyo de que los comuneros desistan de recuperar sus tierras; la CNPT denuncia que en Ocosingo fueron encarcelados 10 campesinos y 60 más tienen orden de aprehensión; esa misma organización denuncia que 30 individuos armados allanaron los domicilios de la población de Chilón y secuestraron a un indígena. En Huejutla, Hidalgo, los comuneros exigen la salida del ejército y el cese a la represión por la policía y pistoleros de la localidad; tras la ocupación de tierras en Zacuala y Chapopote, la OIPUH denuncia la tortura de un compañero y la persecución judicial de 80 más; en Pajonal, bandas de pistoleros asaltan la comunidad y asesinan a campesinos. En Veracruz, la CNPI denuncia que en Platón Sánchez hay 23 detenidos, 50 desaparecidos y otros 100 comuneros -- tienen orden de aprehensión en su contra; también que en El-Os--
tión, 800 familias nahuas-popolucas son reprimidas por oponerse a la construcción de un complejo portuario industrial; en Manantiales es saqueada la comunidad y quemadas sus casas. En Morelos, la policía judicial penetró a la comunidad de Ahuatepec golpeando a más de 100 indígenas y secuestrando a otros. En el estado de México, el Frente Revolucionario de San Felipe del Progreso denuncia que hay 62 indígenas del poblado Patria y Libertad presos en cárceles particulares de Atlacomulco. En Jalisco son detenidos 30 indígenas de Tel Cruz por defender sus tierras. En Oaxaca, los triquis denuncian que en los últimos 10 años, 500 indígenas de sus comunidades han sido asesinados, además de la existencia de varias decenas de detenidos y perseguidos.

En 1983, en Oaxaca, 11 triquis son encontrados muertos y calcina--

tiyo de que los comuneros desistan de recuperar sus tierras; la CNPT denuncia que en Ocosingo fueron encarcelados 10 campesinos y 60 más tienen orden de aprehensión; esa misma organización denuncia que 30 individuos armados allanaron los domicilios de la población de Chilón y secuestraron a un indígena. En Huejutla, Hidalgo, los comuneros exigen la salida del ejército y el cese a la represión por la policía y pistoleros de la localidad; tras la ocupación de tierras en Zacuala y Chapopote, la OIPUH denuncia la tortura de un compañero y la persecución judicial de 80 más; en Pajonal, bandas de pistoleros asaltan la comunidad y asesinan a campesinos. En Veracruz, la CNPT denuncia que en Platón Sánchez hay 23 detenidos, 50 desaparecidos y otros 100 comuneros -- tienen orden de aprehensión en su contra; también que en El-Os--
tión, 800 familias nahuas-popolucas son reprimidas por oponerse a la construcción de un complejo portuario industrial; en Manantiales es saqueada la comunidad y quemadas sus casas. En Morelos, la policía judicial penetró a la comunidad de Ahuatepec golpeando a más de 100 indígenas y secuestrando a otros. En el estado de México, el Frente Revolucionario de San Felipe del Progreso denuncia que hay 62 indígenas del poblado Patria y Libertad presos en cárceles particulares de Atlacomulco. En Jalisco son detenidos 30 indígenas de Tel Cruz por defender sus tierras. En Oaxaca, los triquis denuncian que en los últimos 10 años, 500 indígenas de sus comunidades han sido asesinados, además de la existencia de varias decenas de detenidos y perseguidos.

En 1983, en Oaxaca, 11 triquis son encontrados muertos y calcina--

dos en San Juan Copala, obra de los caciques, en represalia porque no habían votado en las elecciones de la agencia municipal; meses después asesinaban a otros 6 campesinos. En Chiapas, la OCEZ denunció el asesinato de 11 indígenas en Tzacucum por los caciques del lugar. En Veracruz, la CNPI denuncia que ganaderos y caciques de Cosamaloapan incendiaron 40 casas de la comunidad. En Michoacán, la UCEZ denuncia el desalojo sufrido por comuneros de San Bartolo Cuitareo por judiciales.

Cabe destacar que las órdenes de aprehensión tienen la intención de que los indígenas salgan de la comunidad y les sea más fácil a los caciques apoderarse de las tierras, ya que en la mayoría de los casos, esas órdenes involucran a una buena cantidad de jefes de familia de la comunidad, los que se convierten en perseguidos políticos. En la descripción anterior hemos citado algunos casos.

b) Asesinatos, encarcelamientos, desapariciones y secuestros selectivos.

Este tipo de represión está dirigida fundamentalmente contra los dirigentes con el fin de desarticular a la organización y amenazar a la población, y aunque es menos utilizado que la represión en masa, es todavía un recurso muy empleado por los caciques y la fuerza pública, incluso, hay ocasiones en que se combina la represión masiva con la selectiva, es decir, se llega a intimidar a un poblado y se secuestra a uno o varios dirigentes.

En seguida expondremos brevemente algunos casos de represión selectiva.

En 1976, en Oaxaca, un grupo de pistoleros atacó a militantes de la COCEI, en Juchitán, mientras voceaban para un mitin, en la -- agresión hubo un muerto, del cual culparon a tres dirigentes de esa organización, siendo perseguidos por todo el estado. En Tehuipango, Veracruz, a 5 dirigentes los acusan de pertenecer a la 23 de septiembre y de 16 delitos, son procesados en Orizaba y -- sentenciados a prisión. En Chiapas es encarcelado un dirigente que encabezaba la defensa de 400 hectáreas de Topilula y Pichu--calco.

En 1977, caciques de Petalcingo, Chiapas mandan asesinar a dos -- dirigentes que habían organizado una movilización para exigir la libertad de dos campesinos presos.

En 1978, caciques ganaderos asesinan en Huejutla, Hidalgo, a uno de los principales líderes de la región. En Oaxaca, es asesina do el asesor jurídico de los mixes.

En 1979, existen en la cárcel de Tuxtepec, Oaxaca, alrededor de 150 de los más destacados activistas campesinos de aquella zona, procedentes de Valle Nacional, Montenegro, Zoyaltepec, Paso del Aguila, Ignacio Zaragoza, La Reforma, San Pedro Amuzgos y El De--sengaño, sin que hubieran sido enjuiciados. En Atlapexco, Hidal go, es victimado el dirigente regional del CAM cuando viajaba a

bordo de un camión. 600 indígenas choles y tzotziles de Simojovel y Río Blanco, Chiapas, se manifiestan por la libertad de dos de sus líderes encarcelados.

En 1980, en Pahuata, Puebla, es secuestrado un representante de los comuneros por pistoleros al servicio de latifundistas de la Sierra Norte al salir de una asamblea. En San Juan Copala, Oaxaca, 15 individuos secuestran a dos activistas del MULT. En Villa de las Rosas, Chiapas los caciques dan muerte a un dirigente tzeltal. En Milpa Alta, D. F., los talamontes secuestran a 4 comuneros.

En 1981, en Hidalgo, la OIPUH denuncia la detención de tres activistas de esa agrupación por guardias blancas. En Oaxaca, un comisariado, junto con otros dos campesinos son asesinados en Tuxtepec. En Michoacán, el comisariado de Cherán Atzicurín es hecho prisionero acusado de provocar un enfrentamiento entre campesinos.

En 1982, es encarcelada una dirigente del Frente Revolucionario de San Felipe del Progreso. En Jalisco, la policía detiene a 5 indígenas de Soyatlán del Oro cuando salían de la SRA, después de encabezar una manifestación. En Tomosachic, Chihuahua, los caciques agreden a tiros a unos campesinos dentro de una iglesia para quitarles unos documentos agrarios. En Michoacán, es asesinado un dirigente de Tetengueo que encabezaba la defensa de 600 hectáreas comunales. En Flores Magón, Chiapas, es víctima-

do el comisariado y en Simojovel, dos indígenas son asesinados - por luchar por el reconocimiento de su sindicato.

En 1983, se denuncia la existencia de 5 presos en la Huasteca Hi dalguense; otro de Milpa Alta, D. F.; el secuestro y tortura de un dirigente de la UCI en Puebla; el asesinato de un indígena a manos de los caciques en San Juan de la Laguna, Oaxaca; y el secuestro y tortura del asesor de la CNPI en Tuxtla Gutiérrez, - - Chiapas.

C O N C L U S I O N E S

Los antecedentes del movimiento indígena actual se encuentran en las revueltas campesinas que estremecen el campo mexicano entre 1970 y 1976 y se generalizan en todo el territorio nacional. En ese periodo el movimiento adquiere un carácter ofensivo, tanto por sus demandas (la principal es la dotación), como por sus métodos de movilización (fundamentalmente la ocupación de tierras) y porque es el proletariado agrícola del noroeste el que actúa como vanguardia al combatir al sector de la burguesía que representa el corazón del capital en el medio rural.

Durante el periodo que va de 1977 a 1983, el movimiento indígena permanece y cobra relevancia como parte esencial de la vanguardia del campesinado pobre en lucha, en la medida que, en esos años, las movilizaciones agrarias se desarrollan fundamentalmente en las zonas centro-sur y sureste del país. Este periodo se distingue por el carácter defensivo del movimiento en su conjunto: la demanda central es la restitución, la principal forma de movilización es la denuncia y se combate preponderantemente contra una burguesía tan atrasada como es la ganadera.

Las causas estructurales del movimiento indígena coinciden con las del campesinado en general, fundadas en la crisis que vive la agricultura en México a partir de la segunda mitad de la déca

da de los sesentas y de la implantación de un nuevo modelo de -
acumulación capitalista que se distingue por el tránsito hacia
formas intensivas de explotación del trabajo campesino por el -
capital y por la predominancia del capital productivo, es decir,
hacia formas de producción y de explotación específicamente ca-
pitalistas.

Aun cuando esa es la tendencia que domina las relaciones de pro-
ducción en el campo, en las zonas centro-sur y sureste del país,
se combina con formas de producción y explotación de carácter ex-
tensivo, siendo el despojo de tierra el principal mecanismo de -
concentración. Es fundamentalmente la burguesía ganadera el --
sector más beligerante que arrebató las tierras a los campesinos,
a fin de ensanchar las áreas de pastoreo de sus animales. Sin
embargo, también el capital industrial, los fraccionadores, los
finqueros cafetaleros, la industria turística y las obras de in-
fraestructura del Estado despojan de sus territorios a los traba-
jadores rurales.

Toda vez que en esas zonas está concentrada la mayor parte de -
los grupos étnicos del país, principalmente en los estados de --
Chiapas, Oaxaca, Michoacán y en la región de las Huastecas, son
éstos los más afectados por el despojo capitalista y son también
los que encabezan las movilizaciones más relevantes en esas re--
giones en el periodo que indicamos.

El estudio del movimiento indígena es importante, en la medida que representa una parte esencial de las luchas campesinas en México, sobre todo, como segmento constituyente y dinamizador de su vanguardia y que, además, presenta rasgos específicos en cuanto a sus formas de organización y movilización que le distinguen del campesinado en su conjunto.

La comunidad, respecto al movimiento, es en sí una forma de organización embrionaria que por sus características sociales, culturales y político-organizativas ha coadyuvado a la conformación de agrupamientos más complejos, de carácter local, regional y nacional. Es decir, la conciencia étnica de las organizaciones indígenas es una premisa fundamental en la cohesión organizativa del movimiento y ayuda a presentar una mayor resistencia ante el proceso de penetración del capitalismo en las comunidades. Los rasgos culturales que distinguen a los indios, no sólo del campesinado en general, sino de la sociedad en su conjunto, son utilizados como herramientas de lucha.

El movimiento indígena tiende a conformar organizaciones de carácter regional y nacional, no sólo representativas de distintos grupos étnicos, sino también multisectoriales, como la COCEI, o frentistas, como la CNPA. Aun cuando existe esa tendencia, su nivel de coordinación todavía no alcanza a aglutinar en un solo frente u organización nacional los diferentes movimientos que se desarrollan en el país. Aunque esto no es responsabilidad úni-

ca de las organizaciones indias, sino del campesinado todo.

La organización y movilización de los indígenas se encuentra fuera de los marcos de control del Estado debido, básicamente, a -- que éste puso el acento de su política hacia ese sector en el terreno educativo, con el fin de "integrar" a los indios a la "sociedad nacional", relegando a un segundo plano sus demandas más inmediatas (como la tierra) y su participación política en el esquema corporativo de control de masas, como si lo hizo, por ejemplo, con la CTM la CNC o la CNOP. Las comunidades se organizaron y lucharon por sí mismas por muchos años y cuando el gobierno de Luis Echeverría crea el CNPI, la fuerza de las movilizaciones de corte independiente y el descrédito de las organizaciones oficiales son tales que el proyecto fracasa. Los indígenas en lucha optan por continuar con su independencia y avanzan en la constitución de organizaciones locales y regionales más complejas o se suman a proyectos nacionales como la CNPA o la CNPI.

Cabe subrayar que el movimiento indígena está mejor organizado, es más combativo y políticamente más avanzado, en donde la población india está más concentrada y se conservan de manera significativa sus tradiciones comunitarias, como en Oaxaca, la COCEI; en Chiapas, la QCEZ; en Michoacán, la UCEZ; la OIPUH, en las Huastecas y; en algunos lugares donde la CNPI tiene incidencia (Veracruz, Chiapas y Oaxaca).

En la medida que la lucha indígena atenta contra el régimen burgués de propiedad; que tiene como método esencial de lucha la -movilización; que tiende a conformar organizaciones independientes y su vanguardia plantea la necesidad de destruir el actual sistema en alianza con la clase obrera para tomar él poder y constituir un gobierno de los trabajadores; ese movimiento, -es de corte anticapitalista, transicional, revolucionario y de -orientación socialista.

En esa vanguardia, destacan organizaciones regionales como COCEI, OCEZ, UPM y OIPUH, o nacionales como la CNPA y la CNPI.

Por su ubicación en la producción y por la estigmatización social de que son objeto, los indios representan el sector más explotado y oprimido del campesinado. Toda vez que el enemigo -principal de los indígenas es el capital y su Estado, que su eje fundamental de lucha es la tierra y que se caracterizan por subsistir parcialmente de la actividad comunal, complementando su ingreso con trabajo asalariado, la constitución social del movimiento indígena es de campesinos pobres.

Evidentemente que el propio sector indígena no es homogéneo, existen grupos en los que el nivel de pobreza es más agudo, ejemplos de ello pueden ser los triquis, en Oaxaca o lo tzotziles y tzeltales de los Altos de Chiapas. En esos casos, los reiterados despojos y la represión contribuyen en mucho a acentuar la mise-

ria de los indios. Sin embargo, consideramos que un estudio so
bre la diferenciación social entre los diversos grupos indígenas
y aun al interior de la propia comunidad está todavía por hacer-
se.

También, dentro del movimiento campesino, el de los indios desta-
ca por ser el más reprimido, debido a tres factores fundamenta-
les: el que enfrenta de manera preponderante a una burguesía --
tan retrógrada como la ganadera, que utiliza la violencia como -
mecanismo principal para efectuar el despojo; que el movimiento
escapa al control corporativo gubernamental; y que ante la resis-
tencia que ofrecen los indios al ser amenazados sus intereses la
represión se acentúa, de tal forma que la población entera ve --
amenazada su existencia como comunidad. En este sentido, la re-
presión hacia los indios tiende a masificarse, la violencia que
sobre ellos se ejerce no sólo está orientada a derrotar su movi-
miento sino a liquidar a la comunidad, toda vez que ésta repre--
senta, por sus características de organización económica y so---
cial, una traba objetiva para la penetración de la ideología y
explotación capitalista.

Allí donde son más agudas las contradicciones entre los indíge-
nas y el capital a causa del despojo reiterado de sus bienes co
munales, la represión tiende a ser más cruenta, encontrando así
que existen organizaciones que son mucho más castigadas por la
violencia caciquil y la fuerza pública, como el MULT en Oaxaca,

la OCEZ en Chiapas, la OIPUH en Hidalgo y la CNPI en Veracruz.

Ahora bien, consideramos necesario anotar aquí algunas líneas de investigación que podrían desprenderse del presente trabajo, así como algunos puntos en los que habría que trabajar más a fondo a fin de enriquecer este estudio.

Pensamos que es muy importante profundizar en el análisis del proceso de descomposición social entre los propios indígenas, sus causas, tanto al interior de la propia comunidad como entre los diferentes grupos indios que existen en el país, y establecer la relación que esto tiene con su actividad económica, los enemigos que enfrentan, los recursos con que cuentan para organizarse y movilizarse y las posiciones políticas que asumen.

Otro aspecto en el que pensamos necesaria una investigación más amplia es en la lucha por el poder político, tanto a nivel de las comunidades como de los municipios. Es decir, ahondar sobre el análisis del ejercicio de poder real de la comunidad, sobre todo en estados donde ha proliferado este tipo de lucha, en la que se disputa el poder formal a los cacicazgos locales o regionales, como en Oaxaca y Chiapas.

También sería importante analizar en detalle, el comportamiento migratorio de los indígenas hacia las zonas de producción agrícola de punta, a fin de investigar acerca de su participación -

en las luchas de los jornaleros agrícolas, principalmente del norte del país.

De igual forma, consideramos importante la actualización del presente estudio a fin de comprobar si en los últimos años se reafirman las tendencias que aquí hemos apuntado, y saber si se han abierto nuevos frentes de lucha y recurrido a nuevas formas de movilización y coordinación organizativa.

En ese contexto, es necesario observar la dinámica de la CNPA - después de haber sufrido algunas escisiones como la UCEZ, la cual tiene un mayor acercamiento con la CNPL, o la separación de otro núcleo encabezado por la CCRI y la OPA para conformar junto con otras organizaciones la UGOCP (Unión General Obrera, Campesina y Popular).

Finalmente, pensamos que este trabajo se vería enriquecido con un estudio de caso que reflejara los ejes y planteamientos medulares de esta investigación, es decir, el análisis de un caso concreto en donde se pudieran destacar las principales demandas, los enemigos que enfrenta, las formas de organización y lucha, la influencia que tienen las tradiciones comunitarias en su movimiento, la composición social, etcétera.

ORGANIZACIONES QUE SE CITAN EN ESTE TRABAJO (SIGLAS)

- ACR - Alianza Campesina Revolucionaria
- CAM - Consejo Agrarista Mexicano
- CCH - Comité Coordinador Huasteco
- CCI - Confederación Campesina Independiente
- CDP - Comité de Defensa Popular de Chihuahua
- CIOAC - Central Independiente de Obreros Agrícolas y Campesinos
- CMPI - Consejo Mundial de Pueblos Indígenas
- CNC - Confederación Nacional Campesina
- CNG - Confederación Nacional Ganadera
- CNPA - Coordinadora Nacional Plan de Ayala
- CNPI - Consejo Nacional de Pueblos Indígenas
- COCEI - Coalición Obrera, Campesina, Estudiantil del Istmo
- COCEO - Coalición Obrera, Campesina, Estudiantil de Oaxaca
- COMA - Comuneros Organizados de Milpa Alta
- CORPI - Consejo Regional de Pueblos Indígenas
- CUSO - Campesinos Unidos de la Sierra Oriental
- FCI - Frente Campesino Independiente
- FCZ - Frente Campesino Zapatista
- FNCR - Frente Nacional Contra la Represión
- FNDESCAC - Frente Nacional en Defensa del Salario, Contra la Austeridad y la Carestía
- La CNPI - Coordinadora Nacional de Pueblos Indígenas
- LCA - Liga de Comunidades Agrarias
- MLR - Movimiento de Lucha Revolucionaria
- MNI - Movimiento Nacional Indígena

MNPA - Movimiento Nacional Plan de Ayala
MULT - Movimiento de Unificación y Lucha Triqui
OCEZ - Organización Campesina Emiliano Zapata
OCIVH - Organización Campesina Independiente de la Huasteca
Veracruzana
OIPUH - Organización Independiente de Pueblos Unidos de las
Huastecas
PCM - Partido Comunista Mexicano
PMS - Partido Mexicano Socialista
PPS - Partido Popular Socialista
PRI - Partido Revolucionario Institucional
PST - Partido Socialista de los Trabajadores
PSUM - Partido Socialista Unificado de México
UCEZ - Unión de Comuneros Emiliano Zapata
UCI - Unión Campesina Independiente
UGOCH - Unión General de Obreros y Campesinos de México
UPC - Unión Popular Campesina
UPM - Unión de Pueblos de Morelos

B I B L I O G R A F I A

Bartra, Armando, Notas sobre la cuestión campesina (México - - 1970-1976), México, Ed. Macehual, 1979.

_____, La explotación del trabajo campesino por el capital, - México, Ed. Macehual, 1979.

_____, "Cien años de lucha campesina a ojo de pájaro", en - Teoría y Política No. 14, México, Ed. Juan Pablos, 1986.

Bartra, Roger, Estructura agraria y clases sociales en México, México, Ed. Era, 1985.

Informe de un genocidio, México, Ed. La Paz, 1983.

Becerril Albarrán, Nahela, et.al, "Los amuzgos, su lucha por la tierra", en Memoria del Primer Seminario Nacional de Sociología y Desarrollo Rural, Tomo I, México, Universidad Autónoma de Chapingo (UACH), 1979.

CEDAL, Guatemala: La dura lucha por la libertad, San José Costa Rica, 1980.

Chantal-Barre, Marie, Ideologías indigenistas y movimientos, - indios, México, Ed. Siglo XXI, 1983.

Francois Lartigue, Indios y bosques. Políticas forestales y comunales en la sierra tarahumara, México, Ed. de la Casa Chata, 1983.

Fuentes, Jorge y Rossel R., Esther, La comunidad campesina. La organización política de los pueblos en la meseta tarasca, Morelia, Mich. México, Ed. INISAC, 1982.

González Pacheco, Cuauhtémoc, Capital extranjero en la selva de Chiapas 1963-1982, México, Instituto de Investigaciones Económicas, UNAM, 1983.

Isunza Vizuet y Padilla Velázquez, "Desarrollo capitalista y movimiento campesino en el Bajío, 1982-1984", Tesis de licenciatura, México, ENEP, Acatlán, UNAM, 1986.

Jiménez Castillo, Manuel, Huáncito. La alfarería en una comunidad purépecha, México, UAM Azcapotzalco, 1982.

Lobato, Rodolfo, et.al, "El trabajo asalariado indígena como -- fuente principal del desarrollo capitalista en el estado de --- Chiapas", en Memoria del Primer Seminario... op. cit.

López Monjardín, Adriana, "Juchitán, las historias de la discordia", en Cuadernos Políticos No. 38, México, Ed. Era, 1983.

López Monjardín, Adriana, La lucha por los ayuntamientos: una utopía viable, México, Ed. Siglo XXI, 1986.

López Rosado, Diego G., Problemas Económicos de México, México, UNAM, 1984.

Marx, Carlos, El Capital, Tomo I, México, FCE, 1974.

Mejía Piñeros y Sarmiento Silva, La lucha indígena: un reto a la ortodoxia, México, Ed. Siglo XXI, 1987.

Nahmad Sitton, Salomón, "Gobierno indígena y sociedad nacional", en 7 ensayos sobre indigenismo, serie: Cuadernos de Trabajo - 6, México, INI, 1977.

Olivera, Mercedes, et.al, La población y las lenguas indígenas de México en 1970, México, UNAM, 1982.

Paré, Luisa "La política agropecuaria 1976-1982", en Cuadernos Políticos, No. 33, México, Ed. Era, 1982.

_____, (coordinadora), Polémica sobre las clases sociales - en el campo mexicano, México, Ed. Macehual, 1979.

Pozas, Ricardo y H. de Pozas, Isabel, Los indios en las clases sociales en México, Ed. Siglo XXI, 1985.

Ríos Morales, Manuel, Régimen capitalista e indígenas en la --
Montaña de Guerrero, México, Universidad Autónoma de Guerrero,
1981.

Robels Berlanga, Rosario, "Acumulación capitalista y agricultu
ra en México," en Teoría y Política, No. 14, México Ed. Juan
Pablos, 1986.

_____, "Las organizaciones campesinas independientes -
en México", en Ensayos sobre la cuestión agraria y el campesi-
nado, México, Ed. Juan Pablos, 1981.

Rubio Vega, Blanca, "Movimiento campesino en México. 1977-1981",
México, Multicopiado, 1983.

_____, "La nueva modalidad del desarrollo capitalista
en la agricultura mexicana, 1965-1980", en Teoría y Política,
No. 10 México, Ed. Juan Pablos, 1983.

-----, Resistencia campesina y explotación rural en Mé-
xico, México, Ed. Era, 1987.

Rus, Jan, et al., "Evangelización y control político: el Ins-
tituto Lingüístico de Verano (ILV) en México". En Las naciona
lidades indígenas en México, Revista Mexicana de Ciencias Polí
ticas y Sociales, No. 97, México, UNAM. 1979.

Rutsch, Michthild, La cuestión ganadera en México, México, Ed. Centro de Investigaciones para la Integración Social, Cuadernos C I I S No. 1, 1980.

Sarmiento Silva, Sergio, El Consejo Nacional de Pueblos Indígenas ante el control del Estado y la organización política independiente de los indios de México, México, Tesis de licenciatura, FCPYS, UNAM, 1981.

Universidad Autónoma de Guerrero, Segundo Congreso Nacional sobre Problemas Agrarios, Chilpancingo, Gro., 6-11 de junio de 1982, México, UAG, 1982.

Universidad de San Carlos, Porque el color de la sangre jamás se olvida, los masacrados serán vengados, Guatemala, USC, 1980.

Valdez, Luz María, et al, ¿Existe demografía étnica?, México, UNAM, 1986.

Vecinos de Tetelcingo, Historia de Tetelcingo, Morelos, México, SEP-INAH, 1980.

H E M E R O G R A F I A

Bartra, Armando, "Perspectivas del movimiento campesino", en -
Revista de la Universidad Autónoma de Guerrero, Extra 2, Méxi-
co, 1982.

CNPA, "La Coordinadora Nacional Plan de Ayala", en idem.

CNPA, "Coordinadora Nacional Plan de Ayala (CNPA)", en Espacios
No. 1, Qué opina la izquierda de sí misma, México, SEPAC, ree-
dición agosto de 1983.

El Financiero, 3/VII/85 y 8/VII/85

Equipo Pueblo, CNPA, México, Ed. Pueblo, III/84

_____, ¿Por qué luchan los campesinos? I, México, Cua--
dernos campesinos No. 2, Ed. Pueblo, s/f.

Etnias No. 1, México, Ed. Nuestra América, III/1987.

Favre, Henri, "El cambio socio-cultural y el nuevo indigenismo
en Chiapas", en Revista Mexicana de Sociología, No. 3, México,
UNAM, Jul.-Sep. 1985.

FNCR, "La política represiva del gobierno de José López Portillo", en Revista de la UAG, op. cit.

González Pacheco, Cuauhtémoc, "Marx y los bosques", en Textual, México, Universidad Autónoma de Chapingo (UACH), 1983.

Información sistemática, 1976-1983.

Instituto Nacional Indigenista, INI, 30 años después. Revisión crítica, México, México Indígena, órgano de difusión del INI, número especial, 1978.

Jiménez, Irma y Sánchez, Gustavo, "En Ahuatepec, Morelos, los comuneros continúan la lucha de Zapata, ahora contra el gobierno del PRI", en El Socialista No. 52, Órgano del Partido Obrero Socialista (POS), 10/VI/83.

"La CNPA decide ingresar al Frente Nacional", en El Socialista No. 47, órgano del POS, 26/I/83.

La Jornada, 7/II/84, 13/II/85, 24/III/85, 22/V/85, 3, 5 y 9/VII/85, 10/VIII/85, 5/II/87 y 12/VI/87.

Millán Echegaray, Silvia. San Juan Copala: caciquismo y represión. Los triquis se organizan y luchan, México, Cuadernos - de Ciencias Sociales No. 10, Universidad Autónoma de Guerrero, 1983.

Montes Parra, Margarito, "Hoy luchamos por la tierra y también por el poder. La experiencia de construcción de la CNPA", en La Batalla No. 7, México, Partido Revolucionario de los Trabajadores, 1983.

Movimiento de Unificación y Lucha Triqui, El pueblo Triqui. - Memorial de agravios, México, Universidad Autónoma de Chapingo, 1983.

Proceso, 8/VI/85 y 22/II/85

"Programa Nacional de Turismo 1984-1988", en Uno más uno, - - 23/VIII/84.

Pueblo, No. 84-85 (1981) y No. 117 (1984)

Punto Crítico, No. 126 (1982)

"¿Qué es la CNPA?", en El Socialista No. 36, órgano del POS, 10/V/82

Sánchez, Gustavo, "La marcha marca el camino", en El Socialista No. 56, órgano del POS, 29/X/83.

_____, "Guatemala. La incansable lucha de un pueblo", en El Socialista No. 74, Revista mensual del POS, septiembre de 1985..

Sarmiento Silva, Sergio, "Notas acerca del indigenismo de participación y la lucha indígena", en Revista de la Universidad Autónoma de Guerrero, Extra 2, México, 1982.

_____, "El Consejo Nacional de Pueblos Indígenas y la política indigenista", en Revista Mexicana de Sociología, - - UNAM, año XLVII, No. 3, México, julio-septiembre de 1985.

Universidad Autónoma de Chapingo, "Encuentro de Organizaciones Indígenas Independientes", (Puxmetacán, Mixe. Oaxaca, 4-7 de octubre de 1980), en Textual, No. 5-6, México, UACH, 1980.

_____, "Resoluciones del Segundo Encuentro de Organizaciones Indígenas Independientes", celebrado en la comunidad de Cherán Atzicurín, Michoacán del 5 al 8 de marzo de 1981, en Textual, No. 7, México, UACH, 1981.

_____, "Documentos de la Coordinadora Nacional de Pueblos Indígenas" en Textual, No. 10, México, UACH, 1982.

Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco, "Tambor indígena. Del fuego brotan serpientes", UAM-X, XI/1983.

Uno más uno, 17/VII/82, 22/II/85 y 4/III/85.

Voces del Campo, Números 11, 12, 13 y 17-18 (1981).

PUBLICACIONES DE LAS ORGANIZACIONES CAMPESINAS

Boletín de la OCEZ, "Qué es la OCEZ", 1982.

CNPA, "Comunidad Tzotzil Venustiano Carranza", folleto, s/f.

_____, Resoluciones de III, IV y V encuentros nacionales, mimeo. 1980-1983.

_____, "Unión de Comuneros Emiliano Zapata", folleto, - - s/f.

_____, "Unión de Pueblos de Morelos", folleto, s/f.

"Conclusiones del Encuentro de Organizaciones Indígenas Independientes", 4-10/X/80, Puxmetacán, mixe, Oaxaca, folleto, - s/f.

CORPI, "Carta invitación" al Segundo Encuentro de Organizaciones Indígenas Independientes de México, Centroamérica y el Caribe", folleto, III/81.

_____, "Estatutos", folleto, I/81.

CORPI, "El movimiento indígena en Centroamérica", folleto, -
I/81.

_____, "Informe de actividades, periodo 1977-1981 de la -
Junta Directiva del CORPI", Cherán Atzicurín, Mich., México,
marzo de 1981.

_____, "Informe económico 1977-1981", folleto, III/81.

"Tierra y Libertad", Boletín de la UPM No. 3, III/1984.

"Tli Melohuac", Boletín quincenal de Tetelcingo No. 3, 30/I/83.

UCEZ, "La Comunidad" No. 2 (III/1982), No. Especial (V/1982)
y No. 3 (VI/1982).

_____, "UCEZ, una organización revolucionaria de masas",
folleto, s/f.

Unidad Campesina, Organó Informativo de la CNPA, números 1 --
(V/82), 3 (VIII/82), 4 (X/82) y 5 (VII/83).

UPM, "Normas mínimas de funcionamiento orgánico de la Unión de
Pueblos de Morelos (UPM), mimeo, s/f.

UPM, "Situación de la lucha agraria, sindical y popular en Morelos", folleto, s/f.

UPM-CNPA, "Ahuatepec, comunidad en pie de lucha", folleto, -
VI/1983.